
IMPO DiarioOficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial
Año CX - N° 29.261 Montevideo martes 5 de mayo de 2015 - ISSN 1510-3749
Reducir la mortalidad
de los niños menores
de 5 años
objetivos
de desarrollo
del milenio

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.-

Año CX- Nº 29.201 - Montevideo, martes 5 de mayo de 2015

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 6
Convocatorias	Pág. 26
Dirección de Necrópolis	Pág. 28
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 28
Divorcios	Pág. 30
Emplazamientos	Pág. 31
Expropiaciones	Pág. 34
Incapacidades	Pág. 35
Información de Vida y Costumbres	Pág. 39
Licitaciones	Pág. 39
Edictos Matrimoniales	Pág. 39
Prescripciones	Pág. 41
Procesos Concursales	Pág. 44
Rectificaciones de Partidas	Pág. 45
Remates	Pág. 48
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 49
Venta de Comercios	Pág. 50
Niñez y Adolescencia	Pág. 51
Varios	Pág. 54
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 62

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

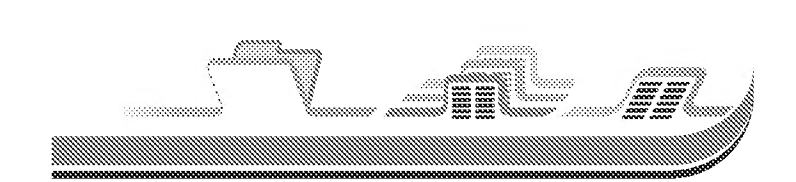
1 - Resolución S/n.- Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso accesorias al título minero Permiso de Exploración, otorgado a OVEJERA S.A., sobre un yacimiento de piedra partida, en la 5ª Sección Catastral del departamento de Rocha. (926)..... Pág. 4

2 - Resolución S/n.- Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, accesorias a la actividad minera de exploración de hidrocarburos otorgada en favor de ANCAP, en los departamentos de Tacuarembó y Durazno. (927) .... Pág. 4

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

3 - Resolución S/n.- Promúlgase el Decreto Departamental 4/015, que declara de Interés Departamental la actividad organizada por UNATRA, a realizarse en la localidad Plácido Rosas del departamento de Cerro Largo. (925*R).. Pág. 5





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

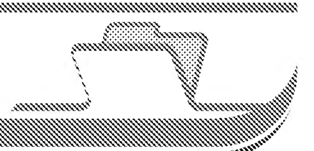


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 30 de abril y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1

Resolución S/n

Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso accesorias al título minero Permiso de Exploración, otorgado a OVEJERA S.A., sobre un yacimiento de piedra partida, en la 5ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

(926)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 24 de Abril de 2015

VISTO: que OVEJERA S.A., solicita imposición de servidumbre Minera de Ocupación y de Paso accesoria al título minero Permiso de Exploración, respecto de un yacimiento de piedra partida, afectando el padrón 2806 (p) de la 5ª Sección Catastral del departamento de Rocha, otorgado el 2 de febrero de 2015 por la Dirección Nacional de Minería y Geología.

RESULTANDO: I) que se promueve la imposición de servidumbre minera de Ocupación y de Paso, afectando la de ocupación la superficie de 7 hás. 1213 m², y la de Paso abarca un área de 0 hás 3141 m², del predio empadronado con el Nº 2806 (p) de la 5ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

II) que la Asesoría Técnica de la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) informa, que fue aceptado el plano de deslinde y la Memoria Justificativa, y que fue notificado el superficiario;

III) que se ha celebrado un convenio de precio respecto de las servidumbres a imponer, entre el titular minero y el propietario del predio sirviente.

CONSIDERANDO: que la Asesoría Jurídica informa, que de acuerdo a lo sugerido por la unidad informante, correspondería acceder a lo solicitado.

ATENTO: a los informes recabados y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA,
en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécese Servidumbre Minera de Ocupación y Paso, accesoria al título minero Permiso de Exploración, otorgado por el plazo de 12 meses, a favor de OVEJERA S.A., por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 2 de febrero de 2015, sobre un yacimiento de piedra partida, afectando el padrón 2806 (p) de la 5ª Sección Catastral del departamento de Rocha, en una superficie de 7 hás. 1213 m², y la de Paso en un área de 0 hás 3141 m².

2º.- Homológase el convenio de precio celebrado entre el titular minero y el propietario del predio sirviente, por el uso y goce del inmueble, en virtud de las servidumbres impuestas por esta resolución.

3º.- Las servidumbres impuestas por la presente resolución gravarán el predio sirviente durante la vigencia del título minero que las ha motivado.

4º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

2

Resolución S/n

Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, accesorias a la actividad minera de exploración de hidrocarburos otorgada en favor de ANCAP, en los departamentos de Tacuarembó y Durazno.

(927)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 24 de Abril de 2015

VISTO: que la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland solicita imposición de servidumbres mineras de Ocupación y Paso, sobre el padrón Nº 15476 (rural) sito en la 11ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.

RESULTANDO: que ANCAP propuso llevar adelante la exploración de hidrocarburos (Clase I) en las áreas continentales que presentan mayor interés, las que se encuentran fundamentalmente ubicadas en la Cuenca Norte del Uruguay, lo cual fue oportunamente autorizado por resolución del Poder Ejecutivo Nº 804/013 de 6 de diciembre de 2013.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que la solicitud se enmarca dentro de las áreas designadas a favor de ANCAP por resolución del Poder Ejecutivo Nº 804/013 de 6 de diciembre de 2013 , lo que fue controlado por el Departamento de Agrimensura de la DINAMIGE, así como el cumplimiento de los requisitos de índole técnico;

II) que la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland presentó Convenio de precios celebrado con los propietarios del inmueble de referencia, no teniendo observaciones que formular al mismo;

III) que la Asesoría Jurídica sugiere hacer lugar a lo solicitado por ANCAP;

IV) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las unidades informantes.

ATENTO: a lo dispuesto por el Código de Minería (Decreto-Ley Nº 15.242 de 8 de enero de 1982), a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA,
en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, accesorias a la actividad minera de exploración de hidrocarburos

(clase I) en el área que se encuentra ubicada en la región central y sur del departamento de Tacuarembó y noroeste del departamento de Durazno, designada a favor de la ANCAP por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 804/013 de fecha 6 de diciembre de 2013.

2º.- Las servidumbres impuestas, afectarán un área de 20 Hás. 3518 m² del padrón rural Nº 15476 de la 11ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.

3º.- Homológase el Convenio de precios celebrado entre ANCAP y los superficiarios del padrón rural Nº 15476 de la 11ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.

4º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
3
Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 4/015, que declara de Interés Departamental la actividad organizada por UNATRA, a realizarse en la localidad Plácido Rosas del departamento de Cerro Largo.

(925*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

DECRETO 04/2015

VISTO: La nota de la Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines (UNATRA), solicitando se declare de Interés Departamental sus actividades previstas para el día 30 de abril de 2015, en el marco de los festejos del día del Trabajador Rural.

CONSIDERANDO I) Que esta actividad se realizará en el predio de la Sociedad Tradicionalista Paso del Dragón, Ruta 18, kilómetro 371, Plácido Rosas, Cerro Largo.

CONSIDERANDO II): Que la actividad de UNATRA, persigue como objetivo concretar una jornada que identifique a las familias trabajadoras del campo, interactuando con la realidad de vida y trabajo con los vecinos del interior del País.

ATENTO a las facultades Legales y Constitucionales y conforme al Decreto 24/01 de esta Corporación,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA

Art. 1º) Declarase de Interés Departamental la actividad organizada por la UNATRA, a realizarse el día jueves 30 de abril de 2015, en el predio de la Sociedad Tradicionalista Paso del Dragón, ubicado en la Ruta Nacional Nº 18, km 371, localidad de Plácido Rosas, Departamento de Cerro Largo.
Art. 2º) Ofíciase a la UNATRA con el tenor del presente Decreto.
Art. 3º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.

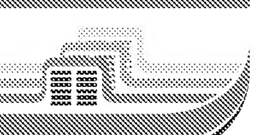
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA VENTE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.
MTRA. ANA MARÍA GARCÍA, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

Melo, 22 de Abril de 2015.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO
VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE
Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Departamental Nº 04/15 de la Junta Departamental de Cerro Largo.
Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.
Dr. Pedro Saravia Fratti, INTENDENTE DE CERRO LARGO; Dr. Gustavo Larrañaga Pírez, DIRECTOR DE ASESORÍA LETRADA.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EUSEBIO SILVA LANTES y DINORAT WALKIRIA SILVA BENTANCUR (EXPEDIENTE IUE 0002-003491/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11414 May 05- May 19

DELIA ZULMA REA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-009634/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11035 Abr 29- May 13

ATAHUALPA ROBLEDO RICO (EXPEDIENTE IUE 0002-010795/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10967 Abr 29- May 13

MAUREEN MURIEL STOUTT ZIEROLD (EXPEDIENTE IUE 0002-050286/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10950 Abr 29- May 13

FLORINDA GORGA MOSTARDA (EXPEDIENTE IUE 0002-011336/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10937 Abr 29- May 13

JOSÉ RAMÓN CARVALHO CAMARGO o RAMÓN JOSÉ CARVALHO CAMARGO (EXPEDIENTE IUE 0002-007290/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10771 Abr 28- May 12

CARLOS ALFREDO LE PERA BORCHE (EXPEDIENTE IUE 0002-062785/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10554 Abr 27- May 11

LINDORA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-043431/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10389 Abr 27- May 11

ANA BIGLIO DE LOPEZ o ANA FRANCISCA BIGLIO GIRIBONE (EXPEDIENTE IUE 0002-003999/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10358 Abr 24- May 08

ROQUE AUDIVIO CARVALLO (EXPEDIENTE IUE 0002-056307/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10345 Abr 24- May 08

WALTER MORAS POMBO y SHIRLEY SONIA VIANO MELGAREJO (EXPEDIENTE IUE 0002-027307/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10344 Abr 24- May 08

TERESITA DE JESÚS LOPEZ PATRÓN (IUE 0002-010566/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10311 Abr 24- May 08

MARÍA LIDEE MUT MANDRESSI (EXPEDIENTE IUE 0002-009100/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10034 Abr 22- May 06

LUZ del ALBA ROMERO de MUNIZ (EXPEDIENTE IUE 0002-006256/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10023 Abr 22- May 06

SEGUNDO TURNO

JOSE COUTO SALGUEIRO (FICHA 2-11821/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11278 May 04- May 15

JUAN ALBERTO BUFFO SILVERA y LUZ DEL ALBA CENTENA o SENTENA IBARRA (FICHA 2-9774/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11170 Abr 30- May 14

EVARISTO ROBERTO LORENZO FERNANDEZ (FICHA 2-12143/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10979 Abr 29- May 13

JUAN CARLOS ANIDAPE BARBITTA (FICHA 2-9047/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10772 Abr 28- May 12

ZORAIDA HARICLE TOBIAS MAÑOSAS (FICHA 2-32140/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10655 Abr 27- May 11

ELVIRA CASIMIRA BASINSKAS o BASINSKI YACINAITE o JACINAITE (2-19986/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10483 Abr 24- May 08

OSCAR SILVA LAYES o SYLVA LAYES (FICHA 2-52825/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10336 Abr 27- May 11

ENRIQUE SILVIO FORMAGGIA CORCELET y LUISA FRANCISCA POGGI BUZZETTI (2-53654/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Ma. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10222 Abr 23- May 07

NELIDA JUANA IRIGOYEN SCLAVO (FICHA 2-3583/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10103 Abr 22- May 06

ROSALIA VERONICA BERNASCONI MERLO (FICHA 2-7266/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10081 Abr 22- May 06

RUBEN ALFREDO OLEAGA ORANGE (FICHA 2-6717/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.

MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10030 Abr 22- May 06

BILMA MILCA FLEURY GARDIOL (FICHA 2-3885/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9819 Abr 21- May 05

MARIA ISABEL DAVERIS PUGA (FICHA 2-57317/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9733 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

MARIA CELIA PISNOLI ZABALA (IUE 2-44/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11436 May 05- May 19

JULIA ANTONIA AMORENA ARROSPIDE o AROSPIDE (IUE 2-007749/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11369 May 05- May 19

MAGDALENA TABAREZ FLEITAS (IUE 2-36916/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11261 May 04- May 15

BENVENUTO BERNARDI BURGSMULLER (IUE 2-10265/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11136 Abr 30- May 14

NUÑA DER SARKISIAN KARCHIAN o DERSARKISIAN KARCHIAN o CHARJIAN o KARJIAN o CHARPIAN (IUE 2-011362/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10938 Abr 29- May 13

JUAN CARLOS PIEMONTE VERA (IUE 2-7041/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10481 Abr 24- May 08

NESTOR EDUARDO MANITO BARCELONA (IUE 2-5393/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10469 Abr 24- May 08

JUANA ELIDA o ELIDA MARTINEZ MENDEZ (IUE 2-003980/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10347 Abr 24- May 08

GRISELDA IRIS VARACCHI CEDRES (IUE 0002-003593/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10236 Abr 23- May 07

MARTINA ROJAS y PEDRO ROJAS JARA (IUE 2-9449/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 9987 Abr 22- May 06

CUARTO TURNO

ORESTE CASTRO RAMIREZ y GLADYS CAZENAVE SALVADOR (FICHA 2-8940/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11308 May 04- May 15

RALF WALTER HAHN (FICHA 2-10067/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11305 May 04- May 15

ENRIQUE EDGARDO JUAN DU MORTIER (IUE 2-2073/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10840 Abr 28- May 12

SALMERON GONZALEZ VAZQUEZ (IUE 2-2538/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10674 Abr 27- May 11

HILDA AMANDA REBOLEDO DIAZ (FICHA 2-11318/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10369 Abr 24- May 08

GUSTAVO ADOLFO SAMPAYO RIVERO (FICHA 2-23360/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10240 Abr 23- May 07

BERNABE OVIDIO CIVANO RAVIOLO (FICHA 2-9516/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10238 Abr 23- May 07

MARIA TERESA BALOGH y MARIA JULIA CESILIA FERNANDEZ BALOGH (IUE 2-4490/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10225 Abr 23- May 07

ISMAEL RODRIGUEZ LUSARDO (IUE 2-5743/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10036 Abr 22- May 06

MARIA FRANCISCA MEDALL PONS y TERESA MEDALL PONS (FICHA 2-43621/2013).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10031 Abr 22- May 06

ELSA GONZALEZ MARTINEZ (IUE 2-6066/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10025 Abr 22- May 06

DELIA ELODIA COSTAS VILLAMARIN (FICHA 2-8838/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9849 Abr 21- May 05

JOSEFA BORAD BORAD (IUE 2-50027/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9734 Abr 21- May 05

QUINTO TURNO

GLADYS SAVIA GIMENEZ (IUE 2-10.879/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11192 Abr 30- May 14

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ALVES (IUE 2-003148/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuaria Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11179 Abr 30- May 14

CARLOS WALTER COCITO CALVETE (IUE 2-10338/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11123 Abr 30- May 14

HERIBERTO ROMERO CÁCERES (EXPEDIENTE 2-47990/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 11046 May 04- May 15

ELBIO RAMOS ALVITE (IUE 2-9864/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10966 Abr 29- May 13

CONSUELO PÍRIZ DACUNHA y TEODORO DACUNHA DACUNHA (IUE 0002/013797/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10869 Abr 30- May 14

CANDIDA BETTY OLIVERA PINELA (IUE 0002-008182/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10773 Abr 28- May 12

ANTONIO HUGO ALVAREZ CASTRO (IUE 2-56685/2014).

Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10721 Abr 28- May 12

MARÍA BLANDINA BORRAZAS CASTRO (IUE 2-11644/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10467 Abr 24- May 08

TORINO CASTAÑARES, ALIDEMAR CARMEN (IUE 02-013483/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10365 Abr 24- May 08

RAMON CLEMENTE BARRERA DENIS (IUE 2-56403/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9863 Abr 21- May 05

SEXTO TURNO

NOVELLA FERMINA PATRIARCA COCINO (IUE 2-011822/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11310 May 04- May 15

NYDIA DI PAOLA OLIVERA (FICHA 0002-002121/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11185 Abr 30- May 14

DOLORES OLIVERA (IUE 2-7727/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10983 Abr 29- May 13

LUIS ALBERTO DE BARROS ALVES ó ALVEZ (IUE 2-13370/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
ESC. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10842 Abr 28- May 12

HECTOR ROLANDO GRECCO (FICHA 2-051925/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10785 Abr 29- May 13

JUANITA PAPIRIAN HALALLIAN (FICHA 2-6780/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10671 Abr 27- May 11

MARÍA MARGARITA JIMENEZ DE ARECHAGA MAC COLL (FICHA 0002-003877/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10472 Abr 24- May 08

SILVERIO INOCENCIO de LEON LECUNA y PAULA MARÍA MACIEL TEJERA (FICHA 0002-002464/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10374 Abr 24- May 08

ANTONIO PASTOR GARCÍA LANDEIRA (FICHA 2-56045/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10348 Abr 24- May 08

ELIZABETH FERULLO CALVO (FICHA 2-6370/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10184 Abr 23- May 07

ALCIDES BAGGI ABREU (FICHA 2-049860/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10178 Abr 23- May 07

LANGONE NUCHATELLI, ANA (IUE 2-56287/2014).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9871 Abr 21- May 05

SÉPTIMO TURNO

ELENA BELLENDA ARAMBURU (FICHA 2-50461/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 11279 May 04- May 15

ANGELICA LUCIA GALLO AVERO (FICHA 2-9542/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11193 Abr 30- May 14

SUSANA HILDA NOGUEIRA DEL RIO (FICHA 2-13800/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11006 Abr 29- May 13

GRACIELA o GRAZIELLA MARGARITA MEZZERA BUERO (FICHA 2-12874/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10825 Abr 28- May 12

ROSA CASTELLUCCIO o CASTELLUCCI CALABRESE (FICHA 2-7771/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 10816 Abr 28- May 12

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN o CARMEN DOMINGUEZ GARCIA (FICHA 2-4189/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 10774 Abr 28- May 12

MARTHA IRIS SEGAIN ABELLA (FICHA 2-13327/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10556 Abr 27- May 11

PEDRO RAMON SAURA FRIGERIO (FICHA 2-11285/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10255 Abr 23- May 07

WENCESLADA ROSANO (FICHA 2-59884/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10224 Abr 23- May 07

AMALIA ROSA SIRIS VILLALBA (FICHA 2-11331/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Dra. VERÓNICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10218 Abr 23- May 07

JULIAN PIRIZ o PIREZ o PIRES DIAZ y EVA RIBEIRO RIBEIRO (FICHA 2-9269/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10004 Abr 22- May 06

JOSE HUMBERTO VARELA FERNANDEZ (FICHA 2-5963/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9860 Abr 21- May 05

JUVENAL NEBEL MARTINEZ PEREZ y TEMIS CONCEPCION MARTINEZ PEREZ (FICHA 2-10089/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9820 Abr 21- May 05

GUILLERMO CARLOS PEDEZERT AMILIVIA, DELIA RODRIGUEZ FERNANDEZ y JOSE LINO PEDEZERT AMILIVIA (FICHA 2-30860/2014).
Montevideo, 5 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9487 Abr 21- May 05

OCTAVO TURNO

BARTOLOMÉ MARTIRENA y GLADIS MARTIRENA BARBOZA (EXPEDIENTE IUE 0002-010977/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11415 May 05- May 19

EDUARDO ALVARO PICARDO BATTO (EXPEDIENTE IUE 0002-006435/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11317 May 04- May 15

CARMEN AÍDA ASENCIO o ASCENSIO GONZÁLEZ y ROBERTO FONTES (EXPEDIENTE IUE 0002-008445/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11244 May 04- May 15

JORGE CONRADO BETTEGA MALGOR (EXPEDIENTE IUE 0002-006762/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10977 Abr 29- May 13

MARIO AVERO MARTINEZ y VALENTINA INDALECIA TEJERA BONILLA (EXPEDIENTE IUE 0002-004031/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10970 Abr 29- May 13

GLADYS RAQUEL SANTANA BASCARDACHE (EXPEDIENTE IUE 0002-009613/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10939 Abr 29- May 13

DELFINO RAMÍREZ RODRÍGUEZ y OLGA BURGHI PAIS (EXPEDIENTE IUE 0002-058009/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10775 Abr 28- May 12

TERESA CLEMENCIA HEHUS VARELA (EXPEDIENTE IUE 0002-008321/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10424 Abr 24- May 08

JUAN ANTONIO ALVAREZ TEXEIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-010882/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10349 Abr 24- May 08

JOSÉ ALFREDO ROSSI BOTELLA (EXPEDIENTE IUE 0002-000640/2015).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10241 Abr 23- May 07

NICOLÁS ERNESTO SILVERA ARTIGAS (EXPEDIENTE IUE 0002-010032/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10077 Abr 22- May 06

MARÍA MERCEDES CAMIROTTE GERALDI (EXPEDIENTE IUE 0002-009283/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10027 Abr 22- May 06

EDISON EDGARDO MICHELENA FAGUAGA (EXPEDIENTE IUE 0002-056864/2014).
Montevideo, 4 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10026 Abr 22- May 06

ELIDA OTILIA CASTINI LEVRATTO y ERNESTO JOSÉ o ERNESTO JOSÉ FRANCISCO CASTINI LEVRATTO (EXPEDIENTE IUE 0002-042849/2014).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9833 Abr 21- May 05

NOVENO TURNO

SILVIA BEATRIZ OLIVERA DOS SANTOS (2-52454/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11432 May 05- May 19

CARMEN FLORA FONTANA ABDALA (FICHA 2-9344/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11316 May 04- May 15

ALCIRA MENDEZ PIO (FICHA 2-11333/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11271 May 04- May 15

OSCAR CÉSAR SOSA COSENTINO y OSCAR MARTIN SOSA RUIZ (FICHA 2-49446/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11262 May 04- May 15

SARA ISAURA SUAREZ PACHECO y JUSTINIANO BARBAT LENCINA (FICHA 2-11837/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11245 May 04- May 15

GENOVEVA ESTHER SILVEIRA BARRETO y ROBERTO GONZALEZ SIRI (2-53481/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10926 Abr 29- May 13

VICENTA CLIMENT JAIME (FICHA 2-10914/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10713 Abr 28- May 12

ATILIO ZAFFIRI FIORANI (FICHA 2-54203/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 11 de diciembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10669 Abr 27- May 11

RAMON ARTIGAS LEGUIZAMON OLIVERA (FICHA 2-57740/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10549 Abr 27- May 11

MARIA AURELIA COLOMBO EGUILUZ y MARIA FLORENTINA FRIAS COLOMBO (FICHA 2-5564/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10434 Abr 24- May 08

SEBASTIAN BARRETO DOVAL (FICHA 2-7257/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10367 Abr 24- May 08

IRMA ELSA FERRARI GIAMPIETRI (2-46439/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10318 Abr 24- May 08

RAQUEL PASTORA ALONSO ELOY (FICHA 2-5338/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10071 Abr 22- May 06

ESTEFANIA LUZ DIEZ BARONI (FICHA 2-56397/2014).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9868 Abr 21- May 05

DÉCIMO TURNO

HUBERTO o HUMBERTO CANAVERO CASTRO (IUE 2-52205/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11388 May 05- May 19

JOAQUIN ESTABLE (IUE 2-001201/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11125 Abr 30- May 14

JULIO ORLANDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (IUE 0002-007418/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10974 Abr 29- May 13

ANTOLIN CARBALLO JUAREZ (IUE 2-006487/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10604 Abr 28- May 12

JULIO FEDERICO GONZALEZ BAGNASCO (IUE 2-11105/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.

ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10564 Abr 27- May 11

FILOMENA D'ANGELO DI PAOLA ó D'ANGELO D'ANGELO (IUE 2/006314/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10486 Abr 24- May 08

LUIS JULIO CSAPO STEFAN (IUE 2-41979/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10477 Abr 24- May 08

CARLOS ALBERTO GONZALEZ PASSARELLO (IUE 2-858/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10254 Abr 23- May 07

MARIA CELIA RUBIO CUADRADO (IUE 2-6818/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10248 Abr 23- May 07

ELIDA NELLY DE ARMAS RIMOLDI (IUE 2-008642/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10185 Abr 23- May 07

JOSE MARIA o JOSE MARIA CLAUDIO QUINTANA CLULOW (IUE 2-4459/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10079 Abr 22- May 06

WASHINGTON BERTRAND SICCO (IUE 2-57.197/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9861 Abr 21- May 05

DECIMOPRIMER TURNO

OROSMAN WALTER GABARD BARALDO (IUE 2-11845/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11418 May 05- May 19

ELBA IVONNE MORETTI DELLA SANTA (IUE 2-10407/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11409 May 05- May 19

MARÍA ANTONIA FUSTES RAMIL (IUE 2-17190/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11370 May 05- May 19

IRMA DIVER MAÑAY BIANCHI (IUE 2-10934/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11273 May 04- May 15

ELBIO RODRIGUEZ ROQUICHOLI ó ROCCHICCIOLI ó ROCCHICIOLI ó ROCCHICHOLI (IUE 2-8867/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11272 May 04- May 15

JULIAN JOVITO GARCIA MENDIBOURE (IUE 2-39196/2013).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11009 Abr 29- May 13

CESI BENITEZ ROMERO (IUE 2-11766/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10927 Abr 29- May 13

ELIO WAINBERG (IUE 2-3937/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10822 Abr 28- May 12

GRACIELA LUCIA DEBENEDETTI GARCIA (IUE 2-6817/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10606 Abr 27- May 11

LILA ERCILIA CUELLO SILVA (IUE 2-7690/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10563 Abr 27- May 11

AQUILINO PEREIRA CABRAL (IUE 2-806/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10422 Abr 24- May 08

DINORA LOPEZ DI GIORGIO (IUE 2-10160/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10368 Abr 24- May 08

ADAN CLOCINS FALERO RECUERO (IUE 2-8162/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10251 Abr 23- May 07

MARCOS SANTIAGO DIAZ GONZALEZ (IUE 2-46233/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10142 Abr 23- May 07

RODOLFO BENJAMIN JABIF CRESPINE ó CRESPIN (IUE 2-9376/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10099 Abr 22- May 06

ANGELA ESCOLASTICA BERTOLA ARCIERI (IUE 2-56406/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9869 Abr 21- May 05

RAFAEL DUARTE DOS REIS y MARIA SOFIA DE LOS SANTOS BLANCO (IUE 2-6941/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 9735 Abr 23- May 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSA CRISTINA PEREZ GUTIERREZ y ROSA BLANCA GUTIERREZ PEÑA (IUE 0002-011006/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11416 May 05- May 19

BLANCA ROSA IGLESIAS CASTRO (IUE 2/005081/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11241 May 04- May 15

NELLY ESTHER URTIAGA RIZZOLI (IUE 2-6457-2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11178 Abr 30- May 14

JESUS ICHAZO COROMINAS (FICHA 2-008327/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11137 Abr 30- May 14

MARGARET MYRIAM o MIRIAM CARDOZO MACHADO (IUE 2-47356/2012).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10973 Abr 29- May 13

JUAN CLAUDIO BONDY HOHFELD o JUAN CLAUDIO BONDY HOHLFELD (IUE 2-011896/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10964 Abr 29- May 13

EDELL LINDA MAHARBIZ BORTOL (IUE 2-10586/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10928 Abr 29- May 13

JULIA AMANDA RIERA PÉREZ (IUE 2-977/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10551 Abr 27- May 11

GHAN VIGNOTTE, VALENTIN ADAN y EVA (IUE 0002-002470/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10366 Abr 24- May 08

BLANCO CASTAÑO RAMÓN (IUE 2-4509/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10243 Abr 23- May 07

NILDA EMA LLAMBÍ SASSI (IUE 0002-052086/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10239 Abr 23- May 07

FERNANDO UGARTE SERORENA (IUE 2-008392/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10179 Abr 23- May 07

MISA RIAL, CARMEN (IUE 2-7305/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9864 Abr 21- May 05

DECIMOTERCER TURNO

MARIO FÉLIX CASTRO VEGLIO (IUE 53-72/2014).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11371 May 05- May 19

ALIGHIERI DUDEBA DE LISA CORREA (FICHA 2-52970/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11349 May 05- May 19

CELEDONIA MORAES DEPAULA (IUE 2-3975/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11257 May 04- May 15

GUILLERMO HUMBERTO BAUDO FRANCO (FICHA 2-7241/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11034 Abr 29- May 13

IRMA RAMOS CANOVAS (FICHA 2-012085/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11008 Abr 29- May 13

MARIA DEL CARMEN ALVES DELFINO (FICHA 2-3115/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10929 Abr 29- May 13

ANGELA o ANGEOLINA o ANGIOLINA RAIMONDIS (FICHA 2-12301/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10835 Abr 28- May 12

RIVERA ASTIGARRAGA MENDOZA (FICHA 2-9608/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10765 Abr 28- May 12

OLGA DEMARCO RADONDE (FICHA 2-002747/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10715 Abr 28- May 12

MARIELA RIZZO LAVA (FICHA 002-008420/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10673 Abr 27- May 11

ORANCELIS NEMECIO o ARACELIS NEMESIO GARCÍA CEDRES (IUE 2-48224/2014).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10654 Abr 27- May 11

ROBERTO BAGALCIAGUE RIZZARDO (FICHA 2-6450/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10628 Abr 27- May 11

DOMINGO ADHEMAR ZUNINO CONDE (FICHA 2-8638/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10180 Abr 23- May 07

NELSON ARTIGAS CHINETTI MARTINEZ (FICHA 2-10320/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10078 Abr 22- May 06

CARLOS HUGO PELUFFO NAZZARI (IUE 2-005874/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9870 Abr 21- May 05

LUIS ALBERTO ZEBALLOS MOSTEIRO (FICHA 2-004251/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9844 Abr 21- May 05

MARÍA LIL CARDOSO HERRERA (FICHA 2-8668/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9842 Abr 21- May 05

DECIMOCUARTO TURNO

ELZA RENEE RODRIGUEZ TRIAS (FICHA 2-10369/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11426 May 05- May 19

KENNETH FREDERICH KOCH (FICHA 2-8517/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11417 May 05- May 19

MARTA FERREIRA GARCIA (FICHA 2-54820/2014).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11413 May 05- May 19

JOSE CARLOS MORENO IVETICH (FICHA 2-13441/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11382 May 05- May 19

BENJAMIN HERALIO OLIVERA ALCALA o ALCALA RUBI (FICHA 2-55786/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 11266 May 04- May 15

MIGUEL ANGEL NOVELLI GRECCO (FICHA 2-12314/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11265 May 04- May 15

ANA ELENA GOMEZ SOSA (FICHA 2-7519/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11188 Abr 30- May 14

GUSTAVO SANGUINETTI ETCHANDY (FICHA 2-9340/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11175 Abr 30- May 14

MARIA ASCENCION o ASUNCION BALCON (FICHA 2-5198/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 11124 Abr 30- May 14

GLADIS o GLADYS RAQUEL RIOS (FICHA 2-52256/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11073 May 04- May 15

BERFIL NOGUEIRA ALVEZ (FICHA 2-13025/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11028 Abr 29- May 13

BLANCA MARGARITA AMARELLE GARCIA (FICHA 2-13981/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11020 Abr 29- May 13

MARTA RODRIGUEZ ESCALADA (FICHA 2-42648/2013).

Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11003 Abr 29- May 13

JORGE ALBERTO URBANOWICZ (FICHA 2-5653/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 10850 Abr 28- May 12

WALTER HUGO TELIZ BELIZ o VELIZ (FICHA 2-10167/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10106 Abr 22- May 06

BRENDA ESTHER ECHEVERRIA SANTANA (FICHA 2-7640/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10104 Abr 22- May 06

LEOPOLDO ROSSINI VILLAR (FICHA 2-11785/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10010 Abr 22- May 06

MARIA REINA FIGUEIRA PALACIO o PALACIOS (FICHA 2-9790/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10009 Abr 22- May 06

DECIMOQUINTO TURNO

MARÍA DEL HUERTO MALLARINI (EXPEDIENTE 2-8325/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11425 May 05- May 19

MARIA CRISTINA SOSA PANIZZA (EXPEDIENTE 2-3649/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11367 May 05- May 19

MARIA ELIDA POSSE GINARES (EXPEDIENTE IUE 2-6062/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11254 May 04- May 15

MARTINEZ CASTELLANOS, JUAN FÉLIX (FICHA 2-6471/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10987 Abr 29- May 13

GONZALEZ FERNANDEZ, FELICIDAD (EXPEDIENTE 2-8618/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10815 Abr 28- May 12

HÉCTOR FONT RAVERA (EXPEDIENTE 2-7715/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10766 Abr 28- May 12

RAMONA de IZURCO de SOSA (EXPEDIENTE 2-4177-2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10732 Abr 28- May 12

MATILDE MARGARITA ARTAGAVEYTIA PIÑEYRO (EXPEDIENTE 0002-007465/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10471 Abr 24- May 08

JUANA DANIELA GOMEZ (EXPEDIENTE 2-52982/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10470 Abr 24- May 08

BENITA GLADYS ROIG ZUGASTI (EXPEDIENTE 2-3245/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10423 Abr 24- May 08

JULIO ALBERTO LA CRUZ y MARÍA LISENDA LA CRUZ o LA CRUZ DE LA CRUZ (EXPEDIENTE 2-9967/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10361 Abr 24- May 08

VIDAL RODRÍGUEZ, JUAN ROBERTO o ROBERTO JUAN (EXPEDIENTE 2-48479/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10259 Abr 23- May 07

RAMON RAUL PAZOS LORENZO (EXPEDIENTE 0002-006944/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10227 Abr 23- May 07

JULIAN PASTOR GONZALEZ DELIA IRMA COLL CASTELAO y VICTOR MATIAS PASTOR COLL (EXPEDIENTE 2-52947/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10226 Abr 23- May 07

SILVA DONO, JULIO ALEJANDRO (EXPEDIENTE 2-11153/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10028 Abr 22- May 06

CARLOS OMAR STEZANO SERPA y ELIZABETH CRISTINA DELGADO SOGLIANO (EXPEDIENTE 2-3073/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9488 Abr 21- May 05

DECIMOSEXTO TURNO

IVÁN PÉREZ LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-7849/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11372 May 05- May 19

ANTONIO MANUEL CALVELO CASTRO y ROSA IRIS CRISCI COLLAZO (EXPEDIENTE 2-6022/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11309 May 04- May 15

SELVA LILA ROSALES MONTESDEOCA (EXPEDIENTE 2-43928/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11242 May 04- May 15

FERNANDEZ MARIO (EXPEDIENTE 2-8681/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10982 Abr 29- May 13

OSCAR LEONARDO BALCEMAO da SILVEIRA (EXPEDIENTE 0002/010543/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10823 Abr 28- May 12

URTIAGA RODRIGUEZ, MARIA (EXPEDIENTE IUE 2-11132/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10776 Abr 28- May 12

ISRAEL DOBYINSKY GLLIEBEN (EXPEDIENTE 2-2096/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10651 Abr 27- May 11

ARTURO CUEVAS CÁCERES (EXPEDIENTE IUE 2-11356/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10557 Abr 27- May 11

NORA MARIA ARAGONE SALVERAGLIO (EXPEDIENTE 2-3252/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10432 Abr 24- May 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANA MARIA ORTIZ MOURO ó ANA MARIA ORTIZ MOURO Y MATA (IUE 2-25248/2014).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11274 May 04- May 15

JOSE ERNESTO ALIA MURO (IUE 2-8186/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11246 May 04- May 15

MERCEDES ADELL CATIVIELA (IUE 2-6474/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11012 Abr 29- May 13

HEDERSON CARDOZO PEREZ (IUE 2-11265/2015).

Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10984 Abr 29- May 13

CLARA GOMEZ SERVETTI (IUE 2-7646/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10428 Abr 24- May 08

PAULO o PABLO DUARTE RODRIGUEZ (IUE 2-53710/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10426 Abr 24- May 08

MILTON OSCAR IGLESIAS FASCETTO (IUE 2-2517/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10093 Abr 22- May 06

ANTONIO JERONIMO o GERONIMO COSTAS VIEITEZ (IUE 2-1441/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9840 Abr 21- May 05

DECIMOCTAVO TURNO

ALFREDO ANGEL ECHEGARAY SIMONET (IUE 2-5565/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11187 Abr 30- May 14

WALTER ITALO BERNADA DESCALZI (IUE 2-7511/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11025 Abr 29- May 13

SARA MIRANDA PICCARDO (IUE 2-10926/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10482 Abr 24- May 08

IGNACIO CAMPERO BAUCHER y NILKA NERY VERA RODRIGUEZ o NILKA NERY VERA RODRIGUEZ de CAMPERO (IUE 2-1846/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10461 Abr 24- May 08

APARICIO CARLOS FRUGONE SCHIAVONE (IUE 2-9299/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10460 Abr 24- May 08

JUAN CARLOS RAMIREZ CARBAJAL (IUE 2-57612/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10350 Abr 24- May 08

ALBA IRENE GIANAZZA SERRA (IUE 2-5859/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10075 Abr 22- May 06

JORGE ALBERTO MAIDANA XIFRE (IUE 2-10559/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10022 Abr 22- May 06

JOSE LUIS RODRIGUEZ NOVELLE (IUE 2-9001/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10011 Abr 22- May 06

DECIMONOVENO TURNO

HAYDEE MIRTA PIRRI LAVIANO (FICHA 2-9427/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11258 May 04- May 15

JULIO CESAR UNANUA MARTINEZ y MANUELA ANGELA CORTAZZO MINETTI (FICHA 2-6684/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11119 Abr 30- May 14

VICTORIA ROTELLI ó VICTORIA ROTELLI DONATI ó VICTORIA ROTELLI DONATTI (FICHA 2-21872/2013).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11027 Abr 29- May 13

CLEANTIS o CLEANTES BILIRIZ o BILLIRIS SPINA (FICHA 2-11784/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10940 Abr 29- May 13

CATERINA CAVANNA LAGORIO (FICHA 2-12458/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10930 Abr 29- May 13

HERIBER JAVIER GONZALEZ VIDARTE (FICHA 2-11414/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10833 Abr 28- May 12

JOSE MARIA SANTOS PEREZ (FICHA 2-10701/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10552 Abr 27- May 11

SAMUEL STEINBERG SCHARCHANSSKY o SCHARCHANSKY o SCHARCHAUSKI o SCHARCHANSSEY (FICHA 2-51516/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10480 Abr 24- May 08

WILFREDO CIRO MACHADO (FICHA 2-10163/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10437 Abr 24- May 08

JOSE RAUL MARTINEZ PEREZ (FICHA 2-9181/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10181 Abr 23- May 07

JORGE ARMANDO SANTANA PALLEIRO y JORGE EDUARDO SANTANA FUMERO (FICHA 2-44607/2014).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10127 Abr 24- May 08

ADA ZULMA BLANCO LAPORTE (FICHA 2-4484/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10095 Abr 22- May 06

DELIA ESTELLANO BALLETA (FICHA 2-7463/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9742 Abr 21- May 05

VIGÉSIMO TURNO

ENRIQUE STRIMBER KÖRNER (FICHA 2-8363/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11275 May 04- May 15

RAUL BARRETO TAVERA (FICHA 2-13676/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11138 Abr 30- May 14

MARIA MARTA DEL CARMEN LAMOTH (FICHA 2-42238/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11120 Abr 30- May 14

CESAR BERNARDO ALVAREZ FEIJO (FICHA 2-5659/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10853 Abr 28- May 12

PABLO MALACHIAS SOSA LAMAS y MARIA MERCEDES ROLDAN MATA (FICHA 2-11583/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10852 Abr 28- May 12

HAYDEE ADILCIA BENTANCUR BENTANCUR (FICHA 2-30194/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10830 Abr 28- May 12

JULIO CESAR MENDIETA RODRIGUEZ (FICHA 2-10541/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10826 Abr 28- May 12

ANGELA GERVASIA GARCIA ALBANO (FICHA 2-6837/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10778 Abr 28- May 12

NORA ELBIA MELESI HERNANDEZ (FICHA 2-9831/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10777 Abr 28- May 12

DIVA ELSA DELL'OCA SCANTAMBURLO (FICHA 2-10911/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10665 Abr 27- May 11

MARIA MAGDALENA GRANE CANON (FICHA 2-7019/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10565 Abr 27- May 11

EVA FERREIRA (FICHA 2-9993/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10182 Abr 23- May 07

MARIO OROSMAN MAGALLANES DI STASIO (FICHA 2-5348/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10072 Abr 22- May 06

JUANA INES LEPE (FICHA 2-7106/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10037 Abr 22- May 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANGEL FRANCISCO ROTONDARO ROTONDARO (IUE 2-5954/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11318 May 04- May 15

JACOBO MONTERO RICO (IUE 0002-007901/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11149 Abr 30- May 14

SOFIA FRANCISCA HERNANDEZ BRUZZESE (IUE 2-931-2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11030 Abr 29- May 13

ALMA IRALDE ASCHERO (IUE 2-7720/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10986 Abr 29- May 13

REMIGIO JUVENAL SUAREZ SANTANA y BLANCA LUZ LABREA SILVA (IUE 2-3147/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10849 Abr 28- May 12

JULIO CESAR FERRA SCARPA (IUE 0002-008854/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10653 Abr 27- May 11

WALTER MONTANO MAGOLE y MARÍA ESTRELLA SALVARREY BERIZO (IUE 2-3572/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10566 Abr 27- May 11

ROSA CABRERA HERNANDEZ (IUE 0002-009923/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10421 Abr 24- May 08

NELLY RAIMONDI GASCO (IUE 2/057930/2014).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10351 Abr 24- May 08

AIDA RADZYMINSKI (IUE 2-8413/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 9997 Abr 22- May 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NELSON ADOLFO MARTÍNEZ AGUIAR (IUE 2-004033/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11256 May 04- May 15

GREGORIO SERGIO RUYBAL RODRÍGUEZ (IUE 2-045998-2014).
Montevideo, 14 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10834 Abr 28- May 12

MARIA JULIA LAUREIRO LINZUAIN y ANTONIO BOGAO CAPRILE (IUE 2-7752/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10831 Abr 28- May 12

RUBEN TERRA SAYANES, MARIA AMALIA TERRA GARULA y MARGARITA ALICIA GARULA PUJADAS (IUE 2-55106/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Es. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10699 Abr 29- May 13

CARLOS ALBERTO FERREIRO FERNÁNDEZ (IUE 2-972/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10558 Abr 27- May 11

ROBERTO RAMÓN ANTELO MUÑOZ (IUE 0002-056955/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10485 Abr 24- May 08

GILDA RAQUEL ALMEIDA PEREYRA o PEREIRA (IUE 0002-007471/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10105 Abr 22- May 06

HERMINDA MARTINA, RIAL GONZALEZ (IUE 02-31723/2014).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10080 Abr 22- May 06

JOSÉ PRUDENCIO ROYES DA SILVEIRA y JOSÉ LUIS ROYES IGLESIAS (IUE 2-57831/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10076 Abr 22- May 06

MARTINEZ PIGNI, ANGEL RAMON (IUE 2-034417/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9841 Abr 21- May 05

MARTIN RAMOS, DIEGO PÍO y TRINIDAD ORTIZ, FELICIA (IUE 2-055650/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9736 Abr 21- May 05

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR SIXTO FRANCESCONI PAPPINI (FICHA 2-51880/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11408 May 05- May 19

LUCIA REYES CANCELA PERDOMO (FICHA 2-56946/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10375 Abr 24- May 08

MARIA ANGELICA TERMESANO o TERMESANA SILVERA (FICHA 2-37577/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10307 Abr 27- May 11

RICARDO VARELA PEREZ (FICHA 2-11919/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10012 Abr 22- May 06

LUIS RATTO DAVILA (FICHA 2-4164/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10003 Abr 22- May 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

SUSANA FRANCO BORDOLLI (FICHA 2-11595/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11438 May 05- May 19

MARIA INES COLMAN GONZALEZ (FICHA 2-12409/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11243 May 04- May 15

EDITH SALSE FONTOVA (FICHA 2-6536/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11139 Abr 30- May 14

HAYDEE ZULEMA BAGU ODELA (FICHA 2-13152/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10945 Abr 29- May 13

ESTHER LINA PIAZZE ó PIAZZI YONA ó JONA (FICHA 2-4156/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10941 Abr 29- May 13

ENRIQUE PAIS MOAS y GLORIA ALBA LOUREIRO MARTINEZ (FICHA 2-8796/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10484 Abr 24- May 08

WALTER GARCIA VARELA (FICHA 2-9136/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10430 Abr 24- May 08

JUAN CARLOS BERANA (FICHA 2-10532/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10429 Abr 24- May 08

PEDRO SALVADOR DELGADO PINTOS (FICHA 2-9044/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10370 Abr 24- May 08

ALEKSANDER SZWARC SZWARC (FICHA 2-8441/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10250 Abr 23- May 07

MIRTHA ESTHER OLIVERA (FICHA 2-11259/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10082 Abr 22- May 06

MARIA LUISA BARDINI ROMANO (FICHA 2-9743/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10015 Abr 22- May 06

HUGO JOSE SOBRINO MASSA (FICHA 2-9574/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10013 Abr 22- May 06

RAQUEL LORENZA LANGLOIS CASSANI (FICHA 2-4533/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10005 Abr 22- May 06

ROLANDO CARLOS VISCONTI GALAN (FICHA 2-55295/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9867 Abr 21- May 05

BALTASAR OTERO de LEON (FICHA 2-54539/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 9518 Abr 21- May 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

DIMAS ALFREDO GAMBA MARQUEZ (FICHA 2-13899/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11373 May 05- May 19

ALEJANDRINA CECILIA PALACIOS GUIMIL o GÜIMIL (FICHA 2-8147/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10965 Abr 29- May 13

JOSE EVER OLMEDO PREGO y LYDIA LUCAS DE LOS SANTOS (FICHA 2-11128/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10827 Abr 28- May 12

NELSO ARIEL SILVA DIAZ (FICHA 2-5267/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10780 Abr 28- May 12

JOSE MARIA RIVERO MARTINEZ (FICHA 2-4526/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10779 Abr 28- May 12

MARIA ELENA BRYNDZA ROMANCZYK (FICHA 2-11670/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10733 Abr 28- May 12

JUVENAL GOMEZ CRUZ (FICHA 2-6558/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10731 Abr 28- May 12

ROSALIA TRIGO HERMIDA (FICHA 2-11279/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10352 Abr 24- May 08

GLYDES OLIVERA y JOSÉ GUMERSINDO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (FICHA 2-7751/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10237 Abr 23- May 07

ADELA PIZZOLI BARIOSCHI (FICHA 2-12117/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10016 Abr 22- May 06

CARMEN MARTINEZ ROCHA o CARMEN MARTINEZ ROCHA DE CURCHO, GREGORIO CURCHO DUARTE o DUARTES, LUIS ALBERTO CURCHO MARTINEZ y GREGORIO ANIBAL CURCHO MARTINEZ (FICHA 2-51659/2014).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9817 Abr 21- May 05

NESTOR EDUARDO BO BRUSSA (FICHA 2-11355/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9730 Abr 21- May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

STELLA MONICA ALBANO GONZALEZ (FICHA 2 52806/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11389 May 05- May 19

JORGE DARWIN PASCUAL PIERPAULI (EXPEDIENTE IUE 2-10835/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11177 Abr 30- May 14

YOLANDA ABATE RAMORINO o ABBATE RAMORINO (FICHA 2-4771/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMBO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11053 Abr 30- May 14

MARIA DEL CARMEN SILVERA SILVERA y ARMANDO GREGORIO SOSA (EXPEDIENTE IUE 2-6801/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10975 Abr 29- May 13

SUSANA ELVIRA BUSTELO RAPETTI (EXPEDIENTE IUE 2-8801/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10847 Abr 28- May 12

ESTEBAN BAUTE o BAUTTE o BAUTTES y MARIA VICENTINA LAIN ABREU (FICHA 2-38081/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10846 Abr 28- May 12

BELKYS ENEIDA DUARTE CAVADINI (EXPEDIENTE IUE 2-12098/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10670 Abr 27- May 11

ALBERTO DE ARMAS MARTINELLI y SARA PARODI FERREIRA (FICHA 2 3574/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10624 Abr 27- May 11

ASUNCION ADAN MELO BICA (EXPEDIENTE IUE 2-50836/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10560 Abr 27- May 11

JUAN ALBERTO GRANATO GRONDONA (FICHA 2-13533/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10559 Abr 27- May 11

SUSANA YOLANDA CARBAJAL RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-11278/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10427 Abr 24- May 08

WALTER JOSE D'ALESANDRO GOMEZ (EXPEDIENTE IUE 2-12316/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10363 Abr 24- May 08

ZOILA SABINA MORALES y MARIA ESTHER HERNANDEZ (FICHA 2-2459/2015).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10359 Abr 24- May 08

OLGA MARIA KRASNIANSKY (FICHA 2-10591/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10087 Abr 22- May 06

ELSA LUISA GALLI DUCRET (EXPEDIENTE IUE 2-11591/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9839 Abr 21- May 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RONALD ALEXANDER HERBERT NADAL (IUE 2-12094/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10996 Abr 29- May 13

NELLY MARGARITA DIAZ FIGUEROA, NESTOR DANIEL FERREIRA DIAZ y CASIANO GABINO o CACIANO GAVINO FERREIRA DIPETTA (IUE 2-11353/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10969 Abr 29- May 13

ALBERTO BERRUETA COLOMBO (IUE 2-5792/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10814 Abr 28- May 12

WINSTON JESUS MONTERO LACUESTA (IUE 2-11920/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10767 Abr 28- May 12

PEDRO SALOMONE COCCARO (IUE 2-9492/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10714 Abr 28- May 12

MARIA MIGUELINA GARCIA CABRERA (IUE 2-35578/2008).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10627 Abr 27- May 11

NUBIA EMMA PREZIOSO GENTINI (IUE 2-10364/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10488 Abr 24- May 08

MARIA ANGELICA SENATTORE o SENATORE SELLANES (IUE 2-11615/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10463 Abr 24- May 08

ELEUTERIO GOMEZ SEGOVIA (IUE 2-11268/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10462 Abr 24- May 08

RAUL ELIZARDO GORGAL CAMBON (IUE 2-13730/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10378 Abr 24- May 08

CARLOS WASHINGTON CATTINO YANES y NELLY NAIR QUIROGA DE CATTINO (IUE 2-4002/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10376 Abr 24- May 08

CARLOS AMADO SASEN (IUE 2-3736/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10362 Abr 24- May 08

MARIA AMELIA OCAMPO VIERA (IUE 2-5051/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10249 Abr 23- May 07

JULIO CAMILO GRAÑA RODRIGUEZ (IUE 2-6795/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10074 Abr 22- May 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER JORGE NAPOLITANO DI PRISCO (IUE 2-8358/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11276 May 04- May 15

JORGE ISAAC LECHTREGER ó LECHTREGER RAKIER (IUE 2-3719/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11176 Abr 30- May 14

HECTOR JUAN BONO NUÑEZ (IUE 2-12339/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11082 Abr 30- May 14

ROMANO DIONETTI (FICHA 2-5932/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11048 May 04- May 15

GEREMIAS NELSON RODRIGUEZ GAI, RENEE MAMERTA PEREZ CLAVIJO (IUE 2-10051/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10946 Abr 29- May 13

NELSON PILOSOF CAPELUTO (IUE 2-14090/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10838 Abr 28- May 12

MARIA ESTHER LAPIDO ROVEGNO (IUE 2-10362/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10487 Abr 24- May 08

DOLORES MABEL GARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-6952/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10233 Abr 23- May 07

JOSE NESTOR BAEZ LOPEZ (IUE 2-8707/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10232 Abr 23- May 07

GLADYS VIVALDO GOMEZ (IUE 2-7597/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10228 Abr 23- May 07

SILVIA MARIELA ARRECHE CASURIAGA (IUE 2-9486/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10187 Abr 23- May 07

RAMONA ARNOSO GARCIA, JUAN ANTONIO GOMEZ GOMEZ, RAQUEL NELLY GOMEZ ARNOSO y SILVIA RAQUEL SUAREZ GOMEZ (IUE 2-8127/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10186 Abr 23- May 07

JOSE ANDRES CAPRILE SETTIMO (IUE 2-9727/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10089 Abr 22- May 06

MARIA LAURA LUGANO PETTINARI (IUE 2-56867/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10029 Abr 22- May 06

EUGENIO ROBELLA SILVA (FICHA 69-221/2003).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9731 Abr 21- May 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR CORREA PEREZ (FICHA 156-150/2015).
Artigas, 14 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11295 May 04- May 15

MANUEL ANTONIO DIESTE BELZARENA (FICHA 156-149/2015).
Artigas, 14 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11294 May 04- May 15

JORGE ALBERTO MALDONADO y ESTHER TELIS RIBEIRO DA SILVA (FICHA 156-70/2015).
Artigas, 19 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10509 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

JUAN JOSE CRUZ MARTINEZ (FICHA 156-132/2015).
Artigas, 26 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10688 Abr 28- May 12

ANGEL MARÍA DE CASTRO MACIERA DE SOUZA (FICHA 461-687/2014).
Artigas, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10443 Abr 24- May 08

NELCI NUÑEZ TEJEIRA (FICHA 461-130/2015).
Artigas, 14 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10286 Abr 24- May 08

JULIO CESAR ANSORENA BALLESTRINO (FICHA 461-742/2014).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 7 de abril de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9964 Abr 22- May 06

FLORESTINA SAN MARTIN SOSA MACHADO y OLBIO VASCONCELLOS SAN MARTIN (FICHA 461-64/2015).
Artigas, 26 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9719 Abr 21- May 05

IRMA LOPEZ ACOSTA (FICHA 461-90/2015).
Artigas, 8 de abril de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9718 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JUAN PABLO PAGLIASO o PAGLIASSO y ADELIA TONNA RIBERO (IUE 157-311/2014).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 21 de abril de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 10710 Abr 28- May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIO BERRIEL MARTÍNEZ (IUE 459-497/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11085 Abr 30- May 14

HÉCTOR RUBEN PRATO BERTORA o BARTORA y OLGA GORESIO MELO (IUE 459-65/2015).
Canelones, 13 de abril de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10911 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

RAMON OLIVERA GONZALEZ (IUE 526-629/2014).
Atlántida, 8 de octubre de 2014.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9483 Abr 21- May 05

ENEIDA MARTINA PEÑA CACERES (IUE 526-308/2014).
Atlántida, 8 de abril de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9482 Abr 21- May 05

MARIA DEL CARMEN RECALDE HERNANDEZ (IUE 526-194/2015).
Atlántida, 25 de marzo de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9481 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ELENA HORTENSIA TOMA PEPE (IUE 180-148/2015).
Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10433 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

BLANCA ELIDA GONZALEZ (FICHA IUE 440-76/2015).
Las Piedras, 26 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11144 Abr 30- May 14

SEXTO TURNO

IRMA ESTER o ESTHER AYALA OLGUIN (FICHA IUE 458-717/2014).
Las Piedras, 20 de junio de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10130 Abr 23- May 07

SÉPTIMO TURNO

ANTONIA OLEGARIA PEREZ MORALES o ANTONIA PEREZ MORALES u OLEGARIA PEREZ MORALES (FICHA IUE 533-410/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11220 May 04- May 15

ISMAEL CLAVERO (FICHA IUE 533-407/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11146 Abr 30- May 14

JOSE CARLOS MARTINEZ LARA y GLADYS ESTHER CAL BENITEZ (FICHA IUE 533-33/2015).
Las Piedras, 8 de abril de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10968 Abr 29- May 13

EULOGIA RODRIGUEZ MARICHAL (FICHA IUE 533-450/2014).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10828 Abr 28- May 12

MARIA ANGELA o MARIA ANGELA NICASIA BAUZAN GANDINI y NELSON OMAR CACERES BAUZAN (FICHA IUE 533-297/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10623 Abr 27- May 11

MARCELA ARAUJO PERDOMO (FICHA 533-408/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10538 Abr 27- May 11

VICENTA SARA CURBELO MOREIRA y RUBEN DARIO LAPIZAGA CURBELO (FICHA IUE 533-335/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10530 Abr 27- May 11

DORISOL DAVILA RETAMAR (FICHA IUE 533-338/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10529 Abr 27- May 11

RIVAS MURADAS, FRANCISCO (FICHA IUE 533-76/2015).
Las Piedras, 23 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10131 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CAYETANA EUSTAQUIA CAMEJO LOPEZ (FICHA 175-727/2014).
Pando, 15 de octubre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10555 Abr 27- May 11

RAUL ALCIDES GARCIA MALLARINE (FICHA 175-40/2015).
Pando, 10 de abril de 2015
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9787 Abr 21- May 05

ANGELA GRISELDA ESPINO PEREZ (FICHA 175-66/2009).
Pando, 3 de abril de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9785 Abr 21- May 05

CUARTO TURNO

EUFEMIA JULIA FERRARO (FICHA 176-906/2014).
Pando, 7 de abril de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10829 Abr 28- May 12

ELISA EDA MARENCO ZINOLA y ANIBAL LARROSA RODRÍGUEZ (FICHA 176-594/2014).
Pando, 23 de marzo de 2014.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10784 Abr 28- May 12

CELICA LUISA ROVERE ARAUJO (FICHA 176-78/2015).
Pando, 21 de abril de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10782 Abr 28- May 12

JOSE BURROSO y HAYDEE PIREZ CABRERA (FICHA 176-25/2015).
Pando, 12 de marzo de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 10781 Abr 28- May 12

RENEE PEREZ SALVANO (FICHA 176-583/2014).
Pando, 5 de noviembre de 2014.
ENRIQUE MADRUGA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9784 Abr 21- May 05

RUBEN NESTOR BARRIOS GONZALEZ (FICHA 176-801/2014).
Pando, 11 de noviembre de 2014.
Pando, 24 de febrero de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9781 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DELIA ECHEVARRIA VIERA DE BRITOS (IUE 207-93/2015).
Melo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 11167 Abr 30- May 14

PEDRO JESUS OLIVERA y OLIRA FERNANDEZ BRAGA (IUE 207-700/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 10682 Abr 28- May 12

BLANCA ELIDA ROMERO SILVA (IUE 207-174/2015).
Melo, 13 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 10293 Abr 24- May 08

EBER WILEN GOMEZ BENTOS (IUE 207-144/2015).
Melo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 10085 Abr 22- May 06

NADIR SILVEIRA MENDEZ (IUE 207-162/2015).
Melo, 13 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9702 Abr 21- May 05

CUARTO TURNO

ANA DELIA GULARTE CAMPOS (IUE 208-149/2015).
Melo, 16 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 11164 Abr 30- May 14

GARY FERNANDO ALEMAN MAUBRIGADES (IUE 208-68/2015).
Melo, 16 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 10296 Abr 24- May 08

JOSE EMILIO GONZALEZ NOVO (IUE 208-86/2015).
Melo, 19 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 10292 Abr 24- May 08

RONY GONZALEZ (IUE 208-137/2015).
Melo, 13 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9701 Abr 21- May 05

QUINTO TURNO

ALDO JOSE GOMEZ IPES ó IPEZ (IUE 468-179/2015).
Melo, 15 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 10137 Abr 23- May 07

ISMAEL MORAIS HUERTA (IUE 468-146/2015).
Melo, 7 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 10084 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

WISTON, BETANCOR CUELLO (IUE 488-314/2014).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 2 de diciembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10546 Abr 27- May 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEKAR RODOLFO GONNET LAUZAROT ó LAUSAROT (IUE 223-14/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11404 May 05- May 19

ENZO EDEL VIÑOLY BONJOUR (IUE 223-706/2014).
Colonia, 21 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10917 Abr 29- May 13

LUCÍA DELFINA BOXIO GOMEZ (IUE 223-168/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10885 Abr 29- May 13

UBALDO LEONEL AVONDET LESCA (IUE 223-101/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Colonia, 22 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 10865 Abr 29- May 13

ANA MARÍA VILLANUEVA QUINTANA (IUE 223-149/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10803 Abr 28- May 12

NIDIA BEUX PONS (IUE 223-164/2015).
Colonia, 20 abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10539 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

PABLO ALBERTO OUDRI ROSTAN (IUE 508-165/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11402 May 05- May 19

JOSÉ VERGARA QUINTANA (IUE 508-122/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10884 Abr 29- May 13

MARÍA REINA COLO (IUE 508-566/2014).
Colonia, 9 de diciembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10726 Abr 28- May 12

CARLOS ARMANDO LOPEZ GARCIA (IUE 508-133/2015).
Colonia, 20 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10313 Abr 24- May 08

HUGO SALVADOR CELEDON HERNANDEZ (IUE 508-138/2015).
Colonia, 20 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10312 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDGARDO ROQUE BERTOLETTI PUCH o PUCHE (IUE 227-199/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11410 May 05- May 19

BEATRIZ MARTINEZ GUARAGLIA (IUE 227-148/2015).
Carmelo, 17 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10992 Abr 29- May 13

EDUARDO AHLERS MENDEZ (IUE 227-100/2005).
Carmelo, 16 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10540 Abr 27- May 11

CELESTINO GALLO RAVERA (IUE 227-101/2015).
Carmelo, 17 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10450 Abr 24- May 08

EMILIO DANIEL ARTUS GAY y JORGE EMILIO ARTUS SALVAGIOT (IUE 227-798/2014).
Carmelo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10291 Abr 24- May 08

MIGUEL ANGEL REYNA (IUE 227-146/2015).
Carmelo, 17 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10206 Abr 23- May 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HÉCTOR, CARDOZO (IUE 241-202/2015).
Durazno, 10 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11200 May 04- May 15

NÉLIDA ESTHER, FERRAO PENTEADO (IUE 241-201/2015).
Durazno, 10 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10955 Abr 29- May 13

MAGNOLIA BLANCA, FIERRO MENDOZA (IUE 241-183/2015).
Durazno, 6 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10954 Abr 29- May 13

RUBEN HAMILTON, GONZALEZ GORDILLO (IUE 241-103/2015).
Durazno, 6 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10448 Abr 24- May 08

CARLOS MARÍA, IRURETA RIOS (IUE 241-52/2015).
Durazno, 24 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9754 Abr 21- May 05

BLANCA, SANTANA (IUE 241-155/2015).
Durazno, 27 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9752 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

SEGUNDO BONIFACIO, PERALTA BARAYBAR (IUE 242-504/2014).
Durazno, 14 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11224 May 05- May 19

ABEL TORIBIO, MOREIRA GRELA y MARÍA GERTRUDIS, MOREIRA LORES (IUE 242-158/2015).
Durazno, 17 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10989 Abr 29- May 13

MARÍA INÉS de LEON del RIO (IUE 242-208/2012).
Durazno, 11 de abril de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 9982 Abr 22- May 06

IRIS, NOCHERA BENTANCOR (IUE 242-130/2015).
Durazno, 11 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9753 Abr 21- May 05

OMAR AGUSTÍN, TISCORDIO TESTURI (IUE 242-163/2015).
Durazno, 23 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9475 Abr 21- May 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIANA FUENTES CALERO; CARLOS ARIEL MARTINEZ FUENTES y GREGORIO MARTINEZ ALONZO o ALONSO (IUE 254-26/2015).
Trinidad, 3 de marzo de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 9998 Abr 22- May 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARÍA LEMA MARTÍNEZ (FICHA 260-222/2015).
Florida, 17 de abril de 2015.

Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11346 May 05- May 19

LUIS ALBERTO DÍAZ CURUCHET (FICHA 260-246/2015).
Florida, 21 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11297 May 04- May 15

CONO RAMÓN GARCÍA MORENO (FICHA 260-200/2015).
Florida, 9 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11296 May 04- May 15

RICARDO RAÚL VIAZZI LAGARRETA (FICHA 260-129/2015).
Florida, 10 de marzo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10635 Abr 27- May 11

MARÍA GIANNEO o GIANEO ORLANDO y CARMEN GIANNEO o GIANEO ORLANDO (FICHA 260-131/2015).
Florida, 10 de marzo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10201 Abr 23- May 07

WILMAN ERLI GIRONELLA CABRERA (FICHA 260-151/2015).
Florida, 17 de marzo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10200 Abr 23- May 07

JOSÉ RAMÓN GOYHENETCHE CHAMPÓN (FICHA 260-195/2015.
Florida, 8 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10199 Abr 23- May 07

TERCER TURNO

JULIO RUBEN PRESA MARTINEZ (FICHA IUE 261-179/2015).
Florida, 10 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10640 Abr 27- May 11

EDGARDO MIGUEL SANTARCIERI LANZ (FICHA IUE 261-849/2014).
Florida, 10 de noviembre de 2014.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ PALLEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10639 Abr 27- May 11

IRMA ANGELICA RODRIGUEZ PEREZ (FICHA IUE 260-72/2015.
Florida, 9 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10638 Abr 27- May 11

SANTA CLARA BURGUEZ MOTTA y DOMINGO LUIS PASTORINO DE LOS SANTOS (FICHA IUE 261/97/2015).
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10636 Abr 27- May 11

PEDRO ELEUTERIO PEREYRA FERNANDEZ (FICHA IUE 261/98/2015).
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10198 Abr 23- May 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NILDA ELELOIR MENDEZ TOLEDO y RAQUEL LILIAN ACEVEDO MENDEZ (IUE 274-91/2014).
Minas, 17 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11061 Abr 30- May 14

WASHINGTON PEDRO URRUTY BERLANGIERI (IUE 274-105/2015).
Minas, 24 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10310 Abr 24- May 08

MARIA MARGARITA PENNACHIO e ISIDRO MARCOS TORRES SANCHEZ (IUE 274-33/2015).
Minas, 20 de febrero de 2015.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10309 Abr 24- May 08

OLEGARIO CONCEPCION FERNANDEZ BIRRIEL (IUE 274-61/2015).
Minas, 14 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10160 Abr 23- May 07

TERCER TURNO

ESTEBAN ERASMO MEDINA LAXALT (IUE 432-165/2015).
Minas, 10 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11400 May 05- May 19

BLANCA ROSA CORRALES LAMAS (IUE 432-160/2015).
Minas, 24 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11060 Abr 30- May 14

TABARE VARELA PRATTO (IUE 432-121/2015).
Minas, 17 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10796 Abr 28- May 12

JUAN RAMON GONZALEZ MESA (IUE 432-177/2015).
Minas, 10 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10795 Abr 28- May 12

MARIA CECILIA MUNIZ MENDEZ (IUE 432-109/2015).
Minas, 11 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10545 Abr 27- May 11

DEMETRIO GAGAUZ y MARIA DEYNEKA o DEJNEKA MIELNIK (IUE 432-651/2014).
Minas, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10544 Abr 27- May 11

EMIS ROSI MARICHAL MARTINEZ (IUE 432-155/2015).
Minas, 24 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10161 Abr 23- May 07

MYRTA o MIRTA o MIRTHA ROSA BONILLA FERNANDEZ (IUE 432-175/2015).
Minas, 10 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10159 Abr 23- May 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEONARDO AUGUSTO BONILLA PEÑA (FICHA 284-922/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Maldonado, 17 de Marzo de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 11355 May 05- May 19

NILDA PAULA FOSSALUZZA y PABLO JOSE LANZA (FICHA 284-105/2015).
Maldonado, 13 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10875 Abr 29- May 13

PURA FUMERO MORALES (FICHA 284-383/2014).
Maldonado, 27 de junio de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10872 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

JUSTA DE LEON VILLALBA (FICHA 285-107/2015).
Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10879 Abr 29- May 13

PETRONA CARBONEL o CARBONELL CAMEJO (FICHA 285-80/2015).
Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10877 Abr 29- May 13

MARIA DE LOS ANGELES CARRASCO GONZALEZ (FICHA 285-57/2015).
Maldonado, 18 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10876 Abr 29- May 13

OCTAVO TURNO

RENEE VITERBA PIRIZ BATISTA (IUE 286-46/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10882 Abr 29- May 13

MARIA TERESA MUGRUZA SILVA (IUE 286-110/2015).

Maldonado, 3 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10874 Abr 29- May 13

MILDRES GRACIELA ó MILDRED GRACIELA DURAN POGGIO (IUE 286-47/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10873 Abr 29- May 13

ARTIGAS AUDEMAR MUÑOZ SANTOS (IUE 286-1077/2014).
Maldonado, 1 de diciembre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10839 Abr 28- May 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS VICTOR FANTONI TEADO (IUE 300-98/2015).
Paysandú, 4 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10282 Abr 24- May 08

SARA AGUSTINA PEREZ VIGLIERI (IUE 300-1025/2014).
Paysandú, 26 de febrero de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10070 Abr 22- May 06

HUGO CARLOS ODELLA NIELLO (IUE 300-732/2014).
Paysandú, 14 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9828 Abr 21- May 05

DOUGLAS PICA GARCIA (IUE 300-678/2014).
Paysandú, 23 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9825 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

MARIA DE LAS MERCEDES GRACIANA BONVICINI MACE (IUE 301-53/2015).
Paysandú, 27 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10281 Abr 24- May 08

LUISA ANGELA BALBIANI BANEGA (IUE 301-138/2015).
Paysandú, 27 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10279 Abr 24- May 08

SÉPTIMO TURNO

CARMELO MARIA DOTI ALEANDRE o ALIANDRO y LILA BLANCA RODRIGUEZ SILVEIRA (IUE 501-1053/2012).
Paysandú, 24 de marzo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10283 Abr 24- May 08

SAUCEDO LUJAN AREVALO (IUE 501-748/2014).
Paysandú, 7 de octubre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10280 Abr 24- May 08

MARIA ISABEL PEREZ BARROS (IUE 501-596/2014).
Paysandú, 21 de agosto de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10278 Abr 24- May 08

JOSE ANTONIO GILES (IUE 501-56/2015).
Paysandú, 2 de marzo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9826 Abr 21- May 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GROSSKOPF BARTESAGHI, INES ANGELICA (FICHA 317-143/2015).
Fray Bentos, 27 de abril de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10892 Abr 29- May 13

MAGDALENA JOSEFA LAZZARONI D'ESTEFANO (FICHA 317-961/2014).
Fray Bentos, 17 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3600 10/p 10417 Abr 24- May 08

IRIGOYEN VILLALBA, DAMASIO RAYMUNDO (FICHA 317-179/2015).
Fray Bentos, 16 de abril de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10204 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

BLANCA NIEVES BARTABURU DE LOS SANTOS (IUE 318-56/2015).
Young, 16 de abril de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 10641 Abr 27- May 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CELSO GONÇALVEZ (FICHA IUE 329-61/2014).
Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10493 Abr 27- May 11

CUARTO TURNO

MARINA ZANA DA SILVA (FICHA IUE 330-31/2015).
Rivera, 26 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10647 Abr 27- May 11

OLIBIO BORREA CARDOZO u OLIVIO BORREA CARDOZO (FICHA IUE 330-591/2014).
Rivera, 10 de abril de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10492 Abr 27- May 11

ISAURA RODRÍGUEZ PEREZ (FICHA IUE 330-439/2012).
Rivera, 3 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10491 Abr 27- May 11

PEDRO MENESES RISSOTTO (FICHA 24/98).
Rivera, 11 de mayo de 1998.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10043 Abr 22- May 06

QUINTO TURNO

MARINA RODRIGUEZ MENDOZA (FICHA IUE 462-44/2015).
Rivera, 19 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10497 Abr 27- May 11

GERONIMO FARÍAS CARVALHO o CARVALLO (FICHA IUE 462-553/2013).
Rivera, 3 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10494 Abr 27- May 11

AIDA ERNESTA DE VALDEZ o AIDA ERNESTA CORREA (FICHA IUE 462-458/2014).
Rivera, 19 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10042 Abr 22- May 06

CEILA FERRON SUAREZ (FICHA IUE 462-131/2014).
Rivera, 11 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10041 Abr 22- May 06

SEXTO TURNO

JOSE MANUEL PEREIRA LEITE o JOSE MANUEL PEREIRA LEITES (FICHA IUE 329-496/2014).
Rivera, 20 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10040 Abr 22- May 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEJANDRO PALARIN DE LEON y DORI VELAZQUEZ OJEDA (IUE 341-20/2015).

Rocha, 11 de febrero de 2015.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9717 Abr 21- May 05

CUARTO TURNO

CARLOS JULIO PEREYRA DE LOS SANTOS (IUE 342-100/2015).
Rocha, 22 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11398 May 05- May 19

MERCEDES GUTIERREZ SILVERA (IUE 342-114/2015).
Rocha, 22 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11325 May 05- May 19

MARGARITA DORY OLIVERA VENTURA (IUE 342-95/2015).
Rocha, 25 de marzo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10894 Abr 29- May 13

QUINTO TURNO

DARWIN ARTIGALAS RODRIGUEZ (IUE 525-81/2015).
Rocha, 17 de abril de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11323 May 05- May 19

AIDA GUADALUPE DEL CAMPO (FICHA 525-441/2014).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 13 de noviembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 11182 Abr 30- May 14

CARLOS ANGEL MUNIZ FERNANDEZ (IUE 525-1072/2014).
Rocha, 12 de diciembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10924 Abr 29- May 13

ANGEL FRANCISCO ROCHA, NICOLASA ISABEL PEREYRA, MARGARITA BEATRIZ SANCHEZ ROCHA y ROSA REMIGIA ROCHA (FICHA 525-1167/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 25 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 10603 Abr 27- May 11

RAMON BALTAZAR MARRERO CANOBRA (FICHA 525-952/2014).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 7 de abril de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 10210 Abr 23- May 07

JOSE MARIA LUZARDO CORREA (IUE 525-1165/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 10 de marzo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 9959 Abr 22- May 06

ARTURO LOBATO NUÑEZ y BLANCA ROSA NUÑEZ GONZALEZ (IUE 525-1153/2014).
Rocha, 5 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9716 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

DAVID CENEDESE DOS SANTOS CRUZ (IUE 448-281/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 23 de febrero de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11169 Abr 30- May 14

YRINEO OLMES CAPPI DE LEON (IUE 448-221/2014).
Chuy, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10528 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDDA PAMPARATTO CALERO (IUE 352-253/2015).
Salto, 22 de abril de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11215 May 04- May 15

BENIGNO FRANCISCO COLLAZZO OLIVIERI (IUE 352-159/2015).
Salto, 21 de abril de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10690 Abr 28- May 12

VICTORIA BLANCA CAMPOS FLORES (IUE 352-171/2015).
Salto, 17 de abril de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10445 Abr 24- May 08

OTILIA ALVEZ VIDAL (IUE 352-940/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 23 de febrero de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 9962 Abr 22- May 06

JUAN CARLOS MAKSIMCHUK SALIWONCZIK (IUE 352-181/2015).
Salto, 26 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9799 Abr 21- May 05

ABEL BALTAZAR BATTOCLETTI CORONEL (IUE 352-1042/2014).
Salto, 18 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9798 Abr 21- May 05

ALFREDO JOSÉ PEIRANO DELLEPIANE (IUE 352-98/2015).
Salto, 24 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9795 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

GONZALVES NUÑEZ, CRANACI (IUE 353-77/2015).
Salto, 5 de marzo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11351 May 05- May 19

ANZUATTE, PEDRO ENRIQUE (IUE 353-1001/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 12 de febrero de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 10524 Abr 27- May 11

COLLA ALMEIDA, ALFREDO y HERMES MARÍA (IUE 353-215/2015).
Salto, 9 de abril de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10441 Abr 24- May 08

GIMENEZ MARIANO, PEDRO y ROMERO DE GIMENEZ, AMANDA ESTHER (IUE 353-97/2015).
Salto, 6 de marzo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10156 Abr 23- May 07

CAVANI CELEDONI o SGHEDONI o SEDEDONI, INÉS MARÍA (IUE 353-1054/2014).
Salto, 13 de abril de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10155 Abr 23- May 07

RUBIDO DUBARRY, LOURDES TERESITA (IUE 353-181/2015).
Salto, 8 de abril de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9797 Abr 21- May 05

SÉPTIMO TURNO

VALVERDE MARISCANO, ELBA MABEL (IUE 509-827/2014).
Salto, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11350 May 05- May 19

TENCA, BERNARDO CLEMENTE (FICHA IUE 509-284/2015).
Salto, 22 de abril de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11042 Abr 30- May 14

MIGUEL NORBERTO BASCIANO FIGUEREDO (IUE 509-210/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 20 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 10790 Abr 28- May 12

RUBIO BILBAO, ALVARO CARLOS (FICHA IUE 509-87/2015).
Salto, 22 de abril de 2015.
Esc. Edgardo D. Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10691 Abr 28- May 12

VINCIGUERRA CORBO, NESTOR ANTONIO (FICHA IUE 509-195/2015).
Salto, 20 de abril de 2015.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10689 Abr 28- May 12

ITALO DEL LUJAN MACHADO COLOMBO (IUE 509-155/2015).
Salto, 27 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10444 Abr 24- May 08

RASTELLINO DE AMBROGIO, NELLY RENEE (FICHA IUE 509-174/2015).
Salto, 20 de abril de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10442 Abr 24- May 08

TRINDADE, ALICIA (IUE 509-1105/2014).
Salto, 4 de diciembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9800 Abr 21- May 05

BLANCA MICAELA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 509-24/2015).
Salto, 11 de febrero de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9792 Abr 21- May 05

ELIO TEIXEIRA MARTINEZ (IUE 509-110/2015).
Salto, 24 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9780 Abr 21- May 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN o RUBENS ERIBERTO ROMERO CABRERA (IUE 370-332/2014).
San José, 21 de abril de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10512 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

FRANCISCO GUALBERTO BRITOS ACOSTA (IUE 371-127/2015).
Auxiliado de pobreza.
San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 11339 May 05- May 19

LUIS ALBERTO FERRADA NIEVES (IUE 371-167/2015).
San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11155 Abr 30- May 14

CUARTO TURNO

MARIA IGNACIA ESCAMENDI MENDEZ (IUE 510-150/2015).
San José, 23 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11376 May 05- May 19

JUAN PEDRO AMESTOY GÜENAGA (IUE 510-61/2015).
San José, 2 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11375 May 05- May 19

IRMA SOLEDAD PELAEZ CASTRO (IUE 510-530/2014).
San José, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10514 Abr 27- May 11

ISIDORO MARCELINO MATIAUDA BUELA (IUE 510-391/2014).
San José, 12 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 10062 Abr 22- May 06

GLODOMAR PARRADO BENTANCOR (IUE 510-54/2015).
San José, 18 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10061 Abr 22- May 06

INES IDA EMA CHACON MONTELONGO (IUE 510-397/2014).
San José, 25 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9811 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JULIO CÉSAR DAVERI RODRIGUEZ y MARÍA NILDA DAVERI MARRERO (IUE 530/160/2015).
Libertad, 13 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11157 Abr 30- May 14

RUBEN ORTELIO SELLANES TOVAGLIARI o TOVAGLIARES (IUE 530/119/2015).
Libertad, 13 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11156 Abr 30- May 14

SEGUNDO TURNO

DARWIN MARIO ARIAS AMARO (IUE 530-61/2015).
Libertad, 6 de marzo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10764 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

MARIA DELIA MALLADA DURAN y JULIO CESAR GUTIERREZ BAILLO (IUE 371-104/2015).
San José, 24 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11158 Abr 30- May 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

AGENOR RAMON RISSO (IUE 382-65/2015).
Dolores, 24 de marzo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10298 Abr 24- May 08

ELIO RICARDO NEGRIN GUIGOU (IUE 382-37/2015).
Dolores, 5 de marzo de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10056 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN DOMINGO AGUIAR ANDRADA (IUE 381-145/2015).
Mercedes, 19 de marzo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11113 Abr 30- May 14

GLORIA ANA SCALA CANNELLA (IUE 381-906/2014).
Mercedes, 10 de marzo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 9721 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

VENANCIO ACUÑA DUARTE (IUE 431-236/2015).
Mercedes, 16 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11112 Abr 30- May 14

ALICIA ESMERALDA MOTT MACIEL o ELICIA ESMERALDA MOTTE MACIEL (IUE 431-981/2013).
Mercedes, 17 de marzo de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11111 Abr 30- May 14

BENJAMIN JUAN LOPEZ MAÑAY (IUE 381-965/2014).
Mercedes, 9 de febrero de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10057 Abr 22- May 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUPERTO RUIZ DUTRA (IUE 396-75/2012).
Tacuarembó, 31 de julio de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11198 May 04- May 15

ELISA MELO o MELLO SANGUINET o SANGUINETT (IUE 396-41/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10631 Abr 27- May 11

MARIA ESTERLINA ARAUJO TRINIDAD (IUE 396-93/2015).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2015.

Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Ajunta.
01) $ 3600 10/p 10419 Abr 24- May 08

SERGIO JOSE MACHADO UBIRIA (IUE 396-145/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10197 Abr 23- May 07

TERCER TURNO

IRIS VALENTINA LASPIUR DALPRA (FICHA 397-167/2015).
Tacuarembó, 21 de abril de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11197 May 04- May 15

CUARTO TURNO

ALICIA GRASSI DE LEON (IUE 469-120/2015).
Tacuarembó, 9 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10921 Abr 29- May 13

JUAN CARLOS SILVA VIERA (IUE 469-435/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 1 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10633 Abr 27- May 11

ALBA ESTHER TECHERA RODRIGUEZ (IUE 469-19/2015).
Tacuarembó, 6 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10420 Abr 24- May 08

GLADYS NASIR ALVAREZ IGUINI (IUE 469-136/2015).
Tacuarembó, 15 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 9779 Abr 21- May 05

ALBA DÍAZ (IUE 469-70/2015).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 17 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 9750 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

TERESA MEDINA (IUE 463-653/2014).
Paso de los Toros, 4 de diciembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11143 Abr 30- May 14

URUGUAY GUEDES (IUE 463-719/2014).
Paso de los Toros, 2 de febrero de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11142 Abr 30- May 14

ALBERTO NOGUEIRA MACHADO (IUE 463-57/2015).
Paso de los Toros, 12 de marzo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10630 Abr 27- May 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR OLIVERA CIDADE (FICHA 412-113/2015).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 2015.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11406 May 05- May 19

TERCER TURNO

BENJAMIN RAUL PAYOTTI DIAZ (FICHA 449-88/2015).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11407 May 05- May 19

EVA MILTA AREVALO FERNANDEZ (FICHA 449-184/2015).
Treinta y Tres, 14 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11405 May 05- May 19

ANGELA FERNANDEZ GALVAN (FICHA 449-816/2014).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11326 May 05- May 19

PABLO JAVIER QUINTANA VIERA (FICHA 449-180/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10308 Abr 24- May 08

HOMERO CAETANO DIAZ (FICHA 449-183/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10192 Abr 23- May 07

MARIA LILIAM FERNANDEZ DA SILVA (FICHA 449-191/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10191 Abr 23- May 07

YOLANDA RODRIGUEZ VOLPI (FICHA 449-112/2015).
Treinta y Tres, 12 de marzo de 2015.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10190 Abr 23- May 07

ORCADIO MORALES TORIBIO (FICHA 449-763/2014).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10141 Abr 23- May 07

EDINSON GOMEZ BARRIOS (FICHA 449-74/2015).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10055 Abr 22- May 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

LETICIA o LETIZIA ANHALT (IUE 0002-001169/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10824 Abr 28- May 12

DECIMOTERCER TURNO

ANDREY GEÓRGIEVICH YÁKOVLEV (FICHA 2-56603/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10457 Abr 24- May 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FABIO FINZI (FICHA 284-103/2015).
Maldonado, 13 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10881 Abr 29- May 13

OCTAVO TURNO

ANTONIO BYLEVELD y MARIA OFELIA ARRUABARRENA (IUE 286-170/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10841 Abr 28- May 12

ARMENAK EKSERCIYAN (IUE 286-146/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10288 Abr 24- May 08

ALICIA ELOISA TEMPERLEY (IUE 286-40/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10287 Abr 24- May 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "CASAS LISTA, JESUSA Y OTRO - SUCESION - FICHA 2-19805/2013", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 6859/2014 de fecha 05 de diciembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a las SRAS. SANDRA FERNANDEZ PEREZ, REBECA FERNANDEZ PEREZ y ESTHER FIGUEIRA PEREZ, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 06 de marzo de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5400 10/p 10848 Abr 28- May 12

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Nerida Angélica Helrighel Fabeiro, I.U.E. 2-17933/2010, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, veinticuatro de marzo del año dos mil quince. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10507 Abr 28- Jun 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de KLAUS DIETER PAHLKE FRITZSCH, FA. 2-4421/2011, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días.
Montevideo, el veinticuatro de febrero de dos mil quince. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7776 Abr 09- May 22

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "GIRO SUÁREZ, DARÍO Y OTRO - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-1060/2013, se cita y emplaza a JOSÉ RAMÓN GIRÓ ESPIGA por el término de 90 días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, veintiséis de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5400 10/p 11277 May 04- May 15

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MUNCK, PALLE - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-35927/2013, se INTIMA a los herederos SHEILA DOROTHY CLARK, JULIÁN ROBERTO MUNCK, ANDRÉS JAIME MUNCK, GERARDO LUIS MUNCK, HELENA CYNTHIA MUNCK y LUCÍA VERÓNICA MUNCK por el término de 10 días hábiles y continuos, a aceptar o repudiar la herencia de autos, bajo apercibimiento de declararles curador de bienes.
Montevideo, diecinueve de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5400 10/p 10611 Abr 27- May 11

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr Juez Letrado de Familia de 6to Turno, dictada en autos "MARTINEZ MARIZCURRENA, Isidora Sucesion" ficha Numero 0002-033265/2014 se dispuso emplazar específicamente a Maria Ana de Jesus DE LEON para que comparezca dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos
Montevideo 21/4/15 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 11184 Abr 30- May 14

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Sra Juez Letrado de Familia de 8vo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Jorge Corbo Aguiar - Herencia Yacente - EXPEDIENTE IUE: 43-723/2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos.
Publicar durante 20 días.
El presente edicto complementa el publicado del 8/5/2003 al 21/05/2003 en el Diario Oficial Montevideo, 3 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 7775 Abr 09- May 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "BIANCHI RADICI, TERESA ENRIQUETA - SUCESION - FICHA 47-414/1987" se hace saber que por auto Nº 457/2013 de fecha 26/02/2013 y auto Nº 5202/2014 de fecha 12/11/2014, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de TERESA ENRIQUETA BIANCHI RADICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de marzo de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10506 Abr 28- Jun 10

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR EUGENIO QUINTERO PEREZ, IUE 2-28631/2008, denunciada como yacente, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones (429.2 C.G.P.)
Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil quince. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10505 Abr 28- Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: "EDUVIGES MUCCI LAURO" - Expediente Nº 2-46614/2012, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días (publicandose por 30) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10508 Abr 28- Jun 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "FLORES BORRAS GRACIELA- SUCESION - FICHA: 2-37079/2013, cítese y emplácese a ALEJANDRO ANTONIO LAZO FLORES, a comparecer en autos por el término de 90 días a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, diez de noviembre de 2014.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA POR LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10642 Abr 28- May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia

de Segundo Turno, en autos caratulados: "MAZET DAGHERO, Elba Esther - SUCESIÓN TESTAMENTARIA- IUE 223-104/2015", se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de Elba Esther MAZET DAGHERO y se cita y emplaza a los interesados a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Colonia, 15 de abril de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10452 Abr 24- May 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AYALA, EULALIO MARIO - SUCESION IUE 300-1026/2013, se intima a MARIO AYALA, a que comparezca a manifestar si acepta la herencia de autos, en un plazo de 90 días (art. 127.3 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes que acepta por él la herencia bajo beneficio de inventario.- Tramite patrocinado por Defensoria de Oficio. Paysandú, 27 de marzo de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10046 Abr 22- May 06

Convocatorias

ERLAMI S.A.

Se Convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de Mayo de 2015 en 1en hotel London Palace, Río Negro 1278, Montevideo, a la hora 13:00 en primera y a la hora 14:00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de la Memoria y estados financieros correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014
2) Designación del Directorio y fijación de su remuneración
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la primera convocatoria.
El Directorio.
03) $ 1944 3/p 11314 May 04- May 06

DIDOT S.A.

Se Convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de Mayo de 2015 en hotel London Palace, Río Negro 1278, Montevideo, a la hora 11:00 en primera y a la hora 12:00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de la Memoria y estados financieros correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014
2) Designación del Directorio y fijación de su remuneración.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la primera convocatoria.
El Directorio.
03) $ 1944 3/p 11312 May 04- May 06

KIEL S.A.
Citación Asamblea General Ordinaria

Kiel S.A. cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su local de la sede central Maldonado 1787, Montevideo el día veinte de mayo de 2015 a las 18 horas con el siguiente orden del día:
1) Consideración de Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31/7/2014
2) Designación del Directorio para el ejercicio 2014/2015.
03) $ 1296 3/p 11303 May 04- May 06

COOPERATIVA FAE
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
REPRESENTATIVA ORDINARIA

23 de mayo de 2015
Primer llamado 9:00 (quorum 50 delegados)
Segundo llamado 10:00 (quorum 50 delegados)
Luis Alberto de Herrera 2655 esq. Urquiza / Montevideo
ORDEN DEL DÍA
1. Lectura del acta anterior.
2. Informe de la Comisión Fiscal y Comité de Crédito
3. Memoria Anual del Consejo Directivo
4. Lectura e informe del Balance General del Ejercicio al 31/12/2014
5. La distribución de excedentes del ejercicio 2014.
6. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1620 3/p 11302 May 04- May 06

KIEL S.A.
Citación Asamblea General Extraordinaria

Kiel S.A. cita a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su local de la sede central Maldonado 1787 Montevideo el día veinte de mayo de 2015 a las 19 horas con el siguiente orden del día:
1) Tomar decisión sobre situación de la sociedad en virtud de encontrarse con causal de disolución de acuerdo al Artículo Nº 159, numeral 6 de la Ley 16.060
2) Tomar decisión sobre propuesta de capitalización para evitar causal de disolución mencionada en el punto 1)
3) Resolver sobre la limitación o suspensión del derecho de preferencia en la adquisición de nuevas acciones en virtud del Artículo 330 de la Ley 16.060.
03) $ 1944 3/p 11301 May 04- May 06

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Fecha: Viernes 22 de mayo de 2015.
Lugar: Joaquín Suarez 3533, Montevideo (Centro Asturiano)
1º Convocatoria: 18.00 horas
2º Convocatoria: 19.00 horas
Orden del Día
1. Informe sobre Asamblea Extraordinaria año 2014
2. Reforma de Estatutos Ley 18.407 y sus modificativas
3. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Consejo Directivo.
03) $ 1296 3/p 11267 May 04- May 06

CONATEL S.A.
Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2015, en el local de Ejido Nº 1690 2º piso en primera convocatoria a la hora 9.00 y en segunda convocatoria a la hora 10.00, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060).
2) Consideración de los Estados Contables Auditados (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Bienes de Uso y Notas a los Estados Contables), Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.
3) Designación del Directorio, del Sindico y su suplente, y fijación de la remuneración del titular.
4) Gestión de la sociedad. Responsabilidad de los Directores (Art. 392 Ley 16.060).
5) Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 Ley 16.060).
Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 de los Estatutos Sociales deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad, o bien un recibo de depósito (según art. 350 ley 16.060), con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 3888 3/p 11264 May 04- May 06

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: Viernes 22 de mayo de 2015.
Lugar: Joaquín Suarez 3533, Montevideo (Centro Asturiano)
1º Convocatoria: 20.00 horas
2º Convocatoria: 21.00 horas
Orden del Día
1. Informe del Comité de Crédito
2. Informe de la Comisión Fiscal
3. Memoria Anual del Consejo Directivo y Balance Social
4. Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2014 y aprobación de la gestión del Consejo Directivo
5. Distribución de Excedentes o Financiación de Perdidas
6. Plan Anual de Préstamos
7. Emisión de Valores Negociables
8. Fecha, lugar y hora de la próxima elección de autoridades (Consejo Directivo y Comisión Fiscal).
9. Designación de la Comisión Electoral
10. Designación de tres asambleístas para firmar el acta
Consejo Directivo.
03) $ 2268 3/p 11263 May 04- May 06



COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANÓNIMA C.U.T.C.S.A.
Acto Eleccionario - sábado 23 de mayo de 2015
Convocatoria

De acuerdo con lo que establece el Artículo 81 y demás normas concordantes de los Estatutos Sociales y los Artículos Nro. 6.1 y 6.8 del Reglamento del Fondo Complementario de Retiro para los Sres. Propietarios de C.U.T.C.S.A., se convoca a las/os Sras/es. Accionistas para la Elección de tres miembros Titulares del Directorio y seis Suplentes, cuyos mandatos durarán hasta las elecciones a realizarse en el año 2021, tres miembros Titulares y seis Suplentes de la Comisión Fiscal cuyos mandatos durarán hasta las elecciones a realizarse en el año 2018 y dos integrantes de la Comisión Administradora y dos integrantes de la Comisión Fiscal del Fondo Complementario de Retiro para los Sres. Propietarios de C.U.T.C.S.A, con doble número de suplentes, cuyos mandatos durarán hasta las elecciones a realizarse en el año 2018.
Dicho acto se realizará el día sábado 23 de mayo de 2015, entre las 9 y las 18 horas, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito en Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo.
EL DIRECTORIO.
03) $ 4212 3/p 11084 May 04- May 06

FAR Compañía de Seguros S.A a la Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y disposiciones legales aplicables se convoca a los señores accionistas de "FAR Compañía de Seguros S.A". a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1 de junio de 2015 a la hora 8:00 en primera citación y a la hora 9:00 en segunda citación; en el local sito en Av. Burgues Nº 3170 de Montevideo (FAR Cia de Seguros), a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Elección de titulares y suplentes del Directorio, y elección del Síndico y sus suplentes, fijándose la hora 13:00 para finalizar el acto eleccionario.-
2) Aprobación de MEMORIA y BALANCE ANUAL.
3) Aprobación de Distribución de Utilidades — Reserva Legal
4) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
Cumplidos los procedimientos, actos y formalidades de la elección, la Asamblea pasará a cuarto intermedio, continuando su sesión el décimo día hábil siguiente al de su iniciación, esto es el día 15 de junio de 2015, a la hora 19:00, en el local del Hotel del Prado — Salón Gabriela Mistral-Circunvalación Gabriela Mistral 4223, a fin de considerar los restantes puntos del orden del día.-
Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán inscribirse previamente en nuestra sede social de Avda. Burgues 3170 de esta ciudad, el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas, que se abrirá el día 30 de abril y se cerrará el día 15 de mayo de 2015.-
Se recuerda asimismo que de acuerdo al Reglamento de Asambleas de la sociedad (literal e) el plazo para presentar las listas vence el día 15 de mayo de 2015.-
De acuerdo al Estatuto Social, la asamblea en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto y en segunda convocatoria se considera constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 5508 3/p 11079 Abr 30- May 05



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS C.A.O.F.A.

Se cita a los Señores Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fuerzas Armadas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse:
Fecha: 28 de mayo de 2015
Hora 1era. Convocatoria: 14:00 Horas.
Hora 2da. Convocatoria: 15:00 Horas.
Lugar: C.E.P.A.FF.AA., Las Heras 1984.
El Orden del día de la Asamblea será el siguiente:
1. Informe de la Comisión Fiscal.
2. Memoria anual del Consejo Directivo del Ejercicio 2014
3. Estados contables del Ejercicio 2014.
4. Consideración del Balance del Ejercicio 2014.
5. Distribución de excedentes o financiación de pérdidas, acorde a lo dispuesto por el estatuto.
6. Aprobación.
7. Nombramiento de tres socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
De acuerdo al Artículo 34 del Estatuto, en la primera convocatoria se requerirá la presencia del diez por ciento de los socios activos, de no alcanzarse el quórm y pasada una hora de tolerancia la Asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria con el 5% de los socios activos o 30 socios activos (el menor de ambos).
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 7020 5/p 11077 May 04- May 08

CONVOCATORIA

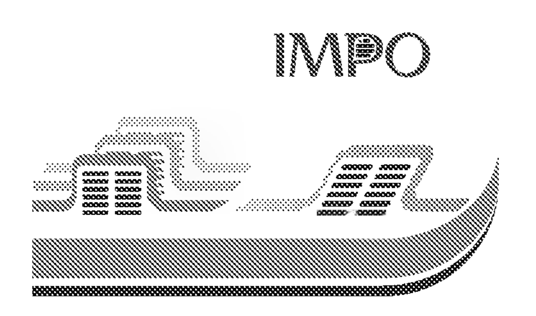
BEVSA convoca a los Titulares de Obligaciones Negociables Series I, II, III y IV emitidos bajo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta un valor nominal de USD 50.000.000 de la empresa HRU S.A a la Asamblea a realizarse el día 20 de Mayo de 2015, a la hora 14.00, en la calle Misiones 1537 piso 7, Montevideo, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario.
2. Análisis del cumplimiento de las Obligaciones y Restricciones contempladas en la documentación de la emisión por parte del Emisor.
3. Designación de titulares para la firma del acta.
03) $ 1944 3/p 11055 May 04- May 06

LOMYBOR S.A.

El presidente de LOMYBOR S.A., convoca a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Montevideo, el 25/5/2015 a la hora 9 en 26 de Marzo 1306 apartamento 001 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de balance y memoria anual.
2) Aprobación proyecto de distribución de utilidades.
3) Aprobación de la actuación del Directorio.
Última Publicación
03) $ 972 3/p 11052 Abr 30- May 05

COMPAÑÍA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (C.O.U.S.A.)
R.U.T. Nº 21 000120 0011
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se resuelve convocar para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos Sociales para el día 22 de mayo de 2015, a la hora 9 en el local de la calle Luis Batlle Berres Nº 5327 para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados y Aplicación de utilidades que propone el Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2014 designando un accionista para comprobar el quorum, realizar escrutinios y autorizar el Acta.
2) Informe de Síndico.
3) Elección del Síndico y miembros del Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 29 de los Estatutos Sociales, para poder tomar parte de la Asamblea deberán presentar en la sede social (Luis Batlle Berres 5327), hasta una hora antes de la Asamblea, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco nacional o extranjero radicado en Uruguay o en un Banco del Exterior, siempre que éste tenga filial en Montevideo, que acredite el depósito. Asimismo se convoca a Asamblea en 2ª convocatoria el mismo día una hora después en caso de falta de quórum.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 3888 3/p 11016 Abr 30- May 05



Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. María Eulalia y Ana Rosa AMORIN ZORRILLA solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 99 del CEMENTERIO CENTRAL CUERPO 1, cuyo primitivo titular era Eulalia Carreras de Sanchez, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 1004898).-
Montevideo Abril 29 de 2015.-
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.

Primera Publicación

04) $ 1620 3/p 11210 May 05- May 07

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

CARLA MARIA MOGLIA TORELLI y FABIAN WALTER LAUREIRO FERREIRA (FICHA 2-11945/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) $ 6150 10/p 11420 May 05- May 19

DANIEL AURELIO PINTOS RECARTE o RECALDE y MARIA LUISA BLANCO GIANI (FICHA 2-28559/2008).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 11117 Abr 30- May 14

LUIS EDUARDO GERONES PEREZ y VERONICA GOPAR PEREZ (FICHA 2-56069/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 10353 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

JEANINE ROSE LASA y RUBEN DARIO ZAMIT CUBAS (FICHA 2-581/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 6150 10/p 11315 May 04- May 15

MONICA SHIRLEY SILVA BERRUETA y ENRIQUE DANIEL MANEIRO VALERIO (FICHA 2-8239/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 6150 10/p 11150 Abr 30- May 14

ROSANA JACQUELINE FABANI AUGUEROT y NERY MANUEL DIAZ MARTINEZ (FICHA 2-8747/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 6150 10/p 10220 Abr 23- May 07

QUINTO TURNO

ERNESTO ATILIO MOSCATELLI GIULIANOTTI y MABEL ISABEL DOPICO ANTELO (EXPEDIENTE 2-57428/2014).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

05) $ 6150 10/p 11247 May 04- May 15

MARCELO DANIEL DUHALDE PEREIRA y MIRIAN VIRGINIA ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-52255/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación

05) (Sin Costo) 10/p 9480 Abr 21- May 05

OCTAVO TURNO

DIEGO MARTINO MARTINELLI y ADRIANA ISABEL MOEBIUS QUINTANA (FICHA 0002-006554/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) $ 6150 10/p 11443 May 05- May 19

ALFREDO LAUREANO PÉREZ GARCÍA y MIRTA MARGARITA VIERA AIRES (FICHA 0002-009480/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) $ 6150 10/p 11381 May 05- May 19

MARÍA MAGDALENA FELIX y NILZO SATTLER (FICHA 0002-003463/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 10820 Abr 28- May 12

ENRIQUE PIEDRA CUEVA MARCHESANO y LORENA FABIANA MARQUEZ MANGARELLI (FICHA 0002-002157/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 9985 Abr 22- May 06

DECIMOCUARTO TURNO

MARCELA JUDITH MEDEROS LOPEZ y HORACIO RENE LEAL GONZALEZ (FICHA 2-54802/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 6150 10/p 11419 May 05- May 19

DECIMOQUINTO TURNO

SANTIAGO SORHUET ASTIGARRAGA y PATRICIA ELENA TESKE GALLINAL (IUE 2-1885/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

05) $ 6150 10/p 10219 Abr 23- May 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO MIGUEL TARIGO SERE y ALDA DEL ROSARIO LEIVA LEAL (IUE 2-5017/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

05) $ 6150 10/p 11189 Abr 30- May 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO MANUEL PEREIRA TERRA y SILVIA IRIS COFONE GÓMEZ (IUE 0002-049819/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 11121 Abr 30- May 14

LUIS EDUARDO LEDESMA VENTURINI y MARÍA CRISTINA FERNÁNDEZ MORÍN (IUE 2-13143/2011).
Montevideo, 17 de mayo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 10235 Abr 23- May 07

VIGESIMOTERCER TURNO

GRECIA ESTHER MATTEO CIRION y CARLOS GABRIEL GONZALEZ CHURI (FICHA 2-7229/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 10253 Abr 23- May 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE MAZZEI TRUGILLO y ANA MARIA GONZALEZ FERREIRA (FICHA 2-4026/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 6150 10/p 11433 May 05- May 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA EMILIA REVELLO PIÑEYRO y JOSÉ MARÍA TOS MIÑANA (IUE 2-10153/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 10231 Abr 23- May 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SARITA MABEL GONZALEZ CABRERA y ALBERTO DARIO GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-53458/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 11140 Abr 30- May 14

HERIBERTO JOSÉ BRUZZONI y SILVIA MARÍA CERUTTI ALBARELLO (IUE 2-59798/2007).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 10942 Abr 29- May 13

ALEJANDRA FABIANA CUCELI y ALEJANDRO JOEL GILENE (IUE 2-2738/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 10340 Abr 24- May 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

IGNACIO ABADIE PÉREZ y FLORENCIA SORHUET SAPELLI (IUE 2-46887/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 11050 Abr 30- May 14

NESTOR EMILIO BELZARENA GOUGEON y ROSANA GUEVARA OLAIZOLA (IUE 2-3233/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 10711 Abr 28- May 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARIO GUSTAVO ALANO FERNANDEZ y NELLY ETELVINA CUELHO MONTAÑA (IUE 156-723/2014).
Artigas, 20 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 11293 May 04- May 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CHRISTIAN FABRICIO NÚÑEZ FERREIRA y MÓNICA VIVIANA NÚÑEZ SILVERA (FICHA IUE 440-1334/2013).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 10617 Abr 27- May 11

ALCIDES EDGARDO GHIGGIA PEREYRA y BEATRIZ MASUI RUIZ (FICHA Nº 440-918/2008).
Las Piedras, 18 de setiembre 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

05) $ 6150 10/p 10531 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PABLO DANIEL VALIENTE MARTINEZ y GLORIA ALICIA MEDERO MARTIN (FICHA 176-864/2014).
Pando, 29 de diciembre de 2014.
Pando, 24 de febrero de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.

05) $ 6150 10/p 10783 Abr 28- May 12

JOSÉ PEDRO BORDERRE RAFFO y EDITH MABEL TREGARTHEN RIVERO (FICHA 175-979/2014).
Pando, 7 de abril de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 6150 10/p 9783 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RICHARD ADAN GONZALEZ LOPEZ y ROCIO LAUZ RECALDE (IUE 208-112/2015).
Melo, 20 de abril de 2015.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

05) $ 6150 10/p 11166 Abr 30- May 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO SEBASTIÁN SILVA ARCE y MARIANA ALEJANDRA JACOBSON ESTRADAS (IUE 223-173/2015).
Colonia, 22 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

05) $ 6150 10/p 11401 May 05- May 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELO RENÉ, NAVAS PEREZ y SILVANA CAROLINA, FERNANDEZ FEIRRER (FICHA 241-145/2015).
Durazno, 27 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

05) $ 6150 10/p 10956 Abr 29- May 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PAULO SERGIO PEREIRA PEREZ y SUSANA JAQUELINE BRAÑAS LARREA (FICHA 284-850/2014).
Maldonado, 10 de diciembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 10289 Abr 24- May 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN PABLO MIÑOS ACOSTA y ROMINA EVELINDA MOREIRA MONTAÑA (IUE 300-44/2015).
Paysandú, 13 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 10500 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

FRANCISCO MEDARDO ROSA FERREYRA y LAURA SILVIA DOTTI SUELDO (IUE 301-47/2015).
Paysandú, 3 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

05) $ 6150 10/p 9827 Abr 21- May 05

SÉPTIMO TURNO

NARDA LOURDES OJEDA y OSCAR GREGORIO BRAGA (IUE 501-597/2013).
Paysandú, 9 de octubre de 2014.

DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

05) $ 6150 10/p 9791 Abr 21- May 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALICIA PAOLA NÚÑEZ MORAES da SILVA y WASHINGTON DANIEL TORRES LÓPEZ (FICHA IUE 330-523/2014).
Rivera, 27 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

05) $ 6150 10/p 11283 May 04- May 15

SEXTO TURNO

GYSELL ALICE GRAVIER y JORGE MARIO SMALDONE CATALDO (FICHA IUE 477-134/2015).
Rivera, 10 de abril de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

05) $ 6150 10/p 11281 May 04- May 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MARIANA JACOBO TRUJILLO y PEDRO AMILCAR CALIMARIS TECHERA (IUE 448-66/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 24 de abril de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.

05) (Sin Costo) 10/p 11181 Abr 30- May 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODRIGO EDUARDO PEREZ RIVERO y MARIA JOSÉ REALINI AMADO (IUE 352-168/2015).
Salto, 6 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación

05) $ 6150 10/p 9796 Abr 21- May 05

RUBY MARÍA PIGNATARO BOUYSSOUNADE y LUIS OSCAR BARRIOS SARACHAR (IUE 352-184/2015).
Salto, 6 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación

05) $ 6150 10/p 9794 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

KUTSCHER RACEDO, GIMENA YANINA y BACCIARINI OBORSKY, CHRISTIAN (IUE 353-820/2014).
Salto, 13 de abril de 2015.
Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

05) $ 6150 10/p 10440 Abr 24- May 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JACQUELINE ENOELIA BONINO HERNANDEZ y ROBERT FABIAN FONTES MEMOLI (IUE 510-33/2015).
San José, 25 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 10763 Abr 28- May 12

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "MONTERO POZZO, MELISSA C/ MUÑOZ TABAREZ, FRANCISCO-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" FICHA Nro. 0002-038638/2014, por Providencia Nro. 5362/2014 de fecha 10/09/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. FRANCISCO ALBERTO MUÑOZ TABAREZ, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 17 de octubre de 2014. Consultorio Jurídico Gratuito
Ley 18.078
Centro Estudiantes de Derecho. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 11066 May 04- May 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "SERANTES FELICIANO C/ MIGUEZ GUTIERREZ, LAURA, DIVORCIO-" FICHA Nro. 0002-040198/2014, por Providencia Nro. 5605/2014 de fecha 18/09/2014, se emplaza mediante edictos a la Sra. LAURA SOR ANGEL MIGUEZ GUTIERREZ, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 27 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 2300 10/p 10466 Abr 24- May 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PEREZ MAGALHAES JUAN RAMON CONTRA DE LEON JUANA MARISOL-DIVORCIO POR CAUSAL" - Ficha Nº 2-52730/2014, se cita, llama y emplaza a JUANA MARISOL DE LEON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 10166 Abr 24- May 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CHAGAS GONZALEZ, JORGE, c/ CASAÑOL, SONIA.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-"; Ficha 2-41066/2014. Emplazase a la Sra. SONIA CASAÑOL a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.0798.-
Montevideo, veintiseis de marzo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 10890 Abr 30- May 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "GUEZ, ZULLY C/ SÁNCHEZ, WILTON-DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-23867/2014 "se cita, llama y emplaza al Sr. Wilton Sánchez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por consultorio Jurídico Gratuito
Montevideo, 09 de marzo de 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 11217 May 05- May 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "DE DOMINICS, VICENTE C/ FERREIRA, ALBA- DIVORCIO POR CAUSAL"- FICHA: 2-41988/2014, se cita y emplaza a ALBA AZUCENA FERREIRA ROJAS a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, catorce de abril de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 1840 10/p 10864 Abr 30- May 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "SOSA GONZALEZ, MARCELA C/ MEDINA, VICTOR. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-9904/2015 y por Decreto número 856/2015 de fecha 26/03/2015 se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. VICTOR RAMON MEDINA, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, siete de abril de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 11206 May 05- May 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

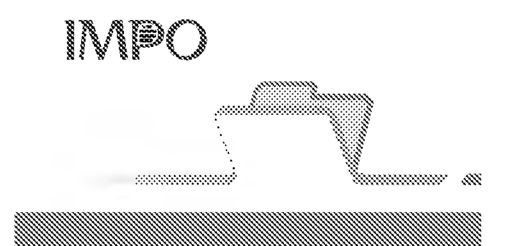
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MACHADO ACOSTA, JUAN ELENIDOR C/ PALLEIRO, STELLA MARY. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 448-257/2014 se hace saber que por decreto Nº 2199/2014, de fecha 13 de Noviembre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de NOVENTA (90) días, a la Sra. STELLA MARY PALLEIRO; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.
Dejandose constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio.
Chuy, 23 FEB 2015.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. ESC. ROSA BEATRIZ LÓPEZ SALAZAR, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 11394 May 05- May 19



SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "González Figueira, Nelson c/ Solahegui, Daniela Luján. Divorcio por separación de hecho". IUE. 509-892/2014" HA DISPUESTO EMPLAZAR A DANIELA LUJAN SOLAHEGUI POR EL TÉRMINO LEGAL. EL PRESENTE TRÁMITE SE REALIZA POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE OFICIO, AMPARADO EN LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 11069 Abr 30- May 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "TELESCA LIMA, ADRIANA MARIA C/A MIRANDA GONZALEZ, JOSE ANDRES. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD".- FICHA 397-157/2015; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL AL SR. JOSE ANDRES MIRANDA GONZALEZ A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 6 de ABRIL de 2015.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 9751 Abr 21- May 05

Emplazamientos

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay
Montevideo, 28 de Abril de 2015

Se EMPLAZA por este medio a las Sras. Eliana ROBATTO RIESTRA C.I. 5.205.070-6, Romina GARRIDO BURGUEÑO C.I. 5.142.923-3 y Lourdes PARDO BUSTOS C.I. 4.440.264-8, para la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Enfermería en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 10866 Abr 30- May 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDCITO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12ª Turno. Dr. Santiago Rodríguez, en los autos caratulados: "OSE, Oblación y Consignación". IUE 2-58109/2014, se ha dispuesto según Providencia Nro 3744 de fecha 15 de Diciembre de 2014, se cita y emplaza en el plazo de 90 días a los Sucesores de Domingo Moizo y Josefa Buschiazzo, Sres: Ulises, Walter, Domingo Nélson, Clevel, Rubilo José, Eulalía Hilda, Escilda, Josefa Renee y Mirto Moizo Buschiazzo. Asimismo se emplaza al Sr. Clevel Mario Moizo Rivera y al Sr. Hugo Domingo Moizo Benvenuto y a todos aquellos que puedan acreditar la propiedad, o que puedan tener algún derecho sobre el inmueble padrón Nª 120.579 (parte), ubicado en la Sección Catastral de Montevideo, Departamento de Montevideo Rural, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio quien proseguirán las presentes actuaciones (artículo 89 del CGP)
Montevideo, catorce de abril de dos mil quince. Dra. Fernanda Andrade Preza, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 9563 Abr 21- May 05

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, dictada en autos caratulados "REPÚBLICA AFISA C/ SUCESORES DE AUMENTO CHARITU, ESPIRIDION.- JUICIO EJECUTIVO".- IUE 142-975/2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Espiridion AUMENTO CHARITU, a comparecer y estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.
Montevideo, 8 de diciembre de 2014. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 10342 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. JUEZ Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO turno dictada en autos "Borensztejn Gabriel C/ Panizza Cardinale Irma Luisa y Luis Ángel. Partición" Ficha Número 52-55/2013 por providencia número 6148/2014 de fecha 16/09/2014, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. LUIS ANGEL PANIZZA CARDINALE, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (Artículo 127 CGP)
Montevideo, 14 de abril de 2015 Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
08) $ 5400 10/p 10730 Abr 28- May 12

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VELOSO MOLINA, MARIA DEL CARMEN.- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA.-"; Ficha 2-10829/2013. Emplazase al Sr. ANTONIO FERNANDO DE PENA RODRIGUEZ; ESTEBAN LEONARDO DE PENA RODRIGUEZ; CHILVANA O SILVANA YANET DE PENA RODRIGUEZ; RICHARD GUSTAVO DE PENA RODRIGUEZ; ALEJANDRO DE PENA RODRIGUEZ Y GLORIA ALEJANDRA DE PENA RODRIGUEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 11218 May 05- May 19

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º TURNO, en autos caratulados: "FERNANDEZ FERNANDEZ, YESSICA Y MELANY C/ SUCESORES Y/O EVENTUALES SUCESORES DE VIDELA LARROSA, WASHINGTON- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL"- FICHA: 2-52781/2014, se cita y emplaza a sucesores y eventuales sucesores del Sr. WASHINGTON DARDO VIDELA LARROSA a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, nueve de marzo de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
08) $ 5400 10/p 9821 Abr 21- May 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "CHARLE MARIA Y OTRO C/ PEREZ GLADYS"- IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL- FICHA 2-41564/2014, cítese y emplácese a GLADYS RAMONA PEREZ, a comparecen en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.-
Montevideo, catorce de octubre de 2014.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 10136 Abr 24- May 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSANO ORIHUELA, SILVIA C/ DE LEON, ADOLFO - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD", IUE 2-46515/2014, se dispuso emplazar por edictos a los sucesores del Sr. ADOLFO MAXIMO DE LEÓN ALMEIDA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico Gratuito - Centro Estudiantes de Derecho
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diecisiete de abril de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 10064 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en los autos caratulados "Darresol S.A. c/ Caballero Muriguenez, Eva y otro - Ejecución de Hipoteca", Ficha 2-56132/2012, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE PEDRO MAZUR LOSOVSKA para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se seguirán las actuaciones.-
Montevideo, siete de abril de 2015. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 10144 Abr 23- May 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, en autos caratulados Edificio Nueva Palmira 1971 c/ Blanco Susana y otro - Responsabilidad Extracontractual" IUE 2-51412/2014, por Auto Numero 3628/2014 de fecha 19 de Noviembre del 2014 se dispuso citar y emplazar por edictos a estar a Derecho en el termino de 60 días a Susana y Delia Blanco bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, abril 20, 2015 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 11304 May 04- May 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de la 3ª. Sección Judicial de Canelones Nº 58 del 26.3.15 dictada en autos: O.S.E. OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN". I.U.E. 189-33/2015, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado O.S.E., promoviendo acción de oblación y consignación del monto de la indemnización, por concepto de la imposición de la Servidumbre de Acueducto de la fracción de terreno empadronada con el Nº 9769, ubicada en la 38. Sección Catastral del Departamento de Canelones, de propietario desconocido y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección General de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) con el Nº 13825 el 13 de agosto de 2007 (se señala como Servidumbre Nº 6). Tiene una superficie de 2030 m2 98 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 10 m 81 lindando con el Padrón Nº 297 parte (Servidumbre Nº 5); al Este 202 m 66 lindando con el Padrón Nº 9769 parte; al Sur 10 m 51 lindando con el Padrón Nº 22.316 parte (Servidumbre Nº 7) y al Oeste 203 m 53 lindando con el Padrón Nº 9769 parte. En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Los Cerrillos, 27 de marzo de 2015. Dr. DANIEL A. MAZZEO SENA, JUEZ DE PAZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 10413 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "ADOPCION PLENA. IUE 179-725/2013" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA STEFANY RIOS CACERES por el término de sesenta (60) días a estar a derecho en estos autos, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, dos de febrero de dos mil quince.-
Ciudad de la Costa 6/02/2015
Se firma en la fecha por medidas gremiales de ADAJU ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 10194 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Pando de 7º Turno, en autos caratulados "SOSA ACOSTA, TULIO JAVIER C/ FIGUERÓN, CESAR Y OTRA. ESCRITURACIÓN JUDICIAL". IUE 524-135/2014, se cita, llama y emplaza a estar a derecho, citándose de excepciones por el término legal de 90 días, a los sucesores de Evarista González Toledo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirá el proceso. Pando, abril de 2015. VIRGINIA SERVENTE BORGES, Actuaria Adjunta.
08) $ 4320 10/p 10000 Abr 22- May 06

EDICTO
Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Pando de 7º Turno, en autos caratulados "RIOS LARROCA, ANA CARINA C/ ALEMÁN RODRÍGUEZ, JONATTAN ALEXIS Y SUCESORES DE AURELIO Y RAQUEL ALEMÁN. COBRO DE PESOS". IUE 524-134/2014, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días, a los sucesores, cónyuge si correspondiere o curador de la herencia yacente en su caso, de Aurelio Alemán y Raquel Alemán, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estas actuaciones. Pando, 23 de febrero 2015. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA.
Última Publicación
08) $ 6480 10/p 9782 Abr 21- May 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ SLEPOVICH, ALBERTO = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 294-299/2014; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. ALBERTO SLEPOVICH, así como a sus sucesores y/o herederos a cualquier título, a comparecer y estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos Maldonado, 3 de febrero de 2015.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) (Cta. Cte.) 10/p 10044 Abr 23- May 07

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "CAPILLERA DA COSTA, JULIO FERNANDO y otros C/ HEREDEROS DE AURELIO CAPILLERA y otra. ESCRITURACION FORZADA. IUE: 306 125/2014", y según providencia Nº 696, de fecha 13 de junio de 2014, se dispuso la escrituración forzada del bien inmueble Padrón Nº 8.088, fracción de campo y sus mejoras, sita en la Cuarta Sección Catastral del Departamento de Paysandú, Zona rural, Colonia "Doctor Baltasar Brum", por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los herederos de Aurelio Capillera y María Ramona da Costa, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Paysandú, 18 de marzo de dos mil quince. Dra. Paula Irastorza, Juez de Paz Departamental (Subrog.).
08) $ 7560 10/p 10067 Abr 22- May 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2955/2014, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "OLID RODRIGUEZ, MONICA CECILIA C/ GOMEZ DE OLID, MIRTA Y OTROS - AUXILIATORIA DE POBREZA - LEY 18,572. Fa. Nº 525-880/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS a PATRICIA, ADEMIR y GASTON MOLINA GOMEZ, cuyo domicilio se desconoce, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos. Por Decreto 2806/2014 de fecha 22/10/2014 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en al ciudad de Rocha a los seis días del mes de abril del año dos mil quince. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 11393 May 05- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por decreto nº 184/2015 de fecha 11/2/2015, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados "BROU C/ SOSA LIRIZ, GIOVANNA ALESSANDRA Y OTRO. MEDIDAS PREPARATORIAS. Fa. Nº 525-744/2014", se hace saber que se ordenó emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS a la Sra. Giovanna Alessandra Sosa Liriz, CI 4.164.715-4, cuyo domicilio se desconoce, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince.- Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
08) $ 7560 10/p 10883 Abr 29- May 13

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad Dra. Marcela Saravia, dictada en autos: "OSE (REP. POR PROC. NURIMAR E. GONZÁLEZ ALONSO) C/ PROPIETARIOS DEL PADRÓN 13218. OBLACIÓN", IUE 473-28/2015, según providencia nº 168 de fecha 20/02/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores del Sr. Leonel Inocencio Mesa Paez, a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Libertad, 3 Marzo de 2015. Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.
08) (Cta. Cte.) 10/p 9745 Abr 22- May 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "OSE.OBLACION Y CONSIGNACION PADRON 2653 (3)" IUE 399-46/2015, SE CITA. LLAMA Y EMPLAZA, a los Sres. Adolfo Andres Marset Olivera, Delia Marset, Daniel Marset, Santa Marset y Deolinda Correa y /o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos, sobre una fracción de terreno Padrón 2653, señalada como Servidumbre Nº.3, ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, la que conforme al plano de Mensura del Ing. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 02/11/2014 con el Nº. 11.213, tiene un área total afectada de 8 m2 45 dm 2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 1 m 49 cm de frente a calle Julio Herrera y Reissig; al Noreste, 11 m 34 cm lindando con padrón Nº.2654 (p) Servidumbre 4 del mismo plano; y al Suroeste, 11 m 14 cm lindando con padrón Nº. 2653 (p) Servidumbre 3 del mismo plano; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien

se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 20 de Marzo de 2015.- Dra. CARLA GOMEZ GARCÍA, Juez de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 10793 Abr 29- May 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "OSE. OBLACION Y CONSIGNACION PADRON 2653 (P)" IUE 399-45/2015. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título de ADOLFO ANDRES MARSET Y DEOLINDA CORREA y/o a todos quienes se consideren con derechos, sobre una fracción de terreno Padrón 2653 (P), señalada como Servidumbre Nº 2, ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, y que conforme al plano de Mensura del Ing. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 02/11/2012 con el Nº. 11.213, tiene un área total afectada de 74 m2, y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 2 m 47 cm lindando con padrón Nº. 2654(p) Servidumbre 4 del mismo plano; al Sureste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 21 m 98 cm y 2 m 65 cm cada uno lindando con parte del padrón Nº. 7450 (p); al Suroeste, 3 m 44 cm lindando con padrón Nº. 2652 (p) servidumbre 1 del mismo plano; y al Noroeste, 24 m 452 cm lindando con padrón Nº. 2653(p); para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 23 de febrero de 2015. Dra. Beatriz Giordano. Juez de Paz Dptal. 1º Turno.(subrogante).

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 9566 Abr 21- May 05

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "O.S.E. OBLACION Y CONSIGNACIÓN". IUE 400-430/2014, según providencia Nº 2168 del 12 de Noviembre de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a eventuales sucesores de Elisa Mary Borges Lanzzeri, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: sobre una fracción de terreno empadronado con el Nº 2649(p), señalada como Servidumbre 1, ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, de acuerdo al Plano de Mensura de la Ingeniera Agrimensor Ma. Ines García, inscripto con el Nº 11.211 el 02/02/12 en la Dirección Nacional de Catastro, el que tiene una superficie afectada de 165 m2 34 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Noreste tramo recto recto de 3 m 44 lindando con el Padrón 2650; Al Noroeste: tramo recto de 39 m78 lindando con el Padron 2649p y tramo recto de 6 m54 con frente a la calle Carlos Vaz Ferreira; Al Sureste: tramo recto de 45 m lindado con el Padrón 7450. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 18 de Noviembre de Dos Mil Catorce. Dra. Analia Brito, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.
08) (Cta. Cte.) 10/p 10065 Abr 23- May 07

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "O.S.E. C/ PROPIETARIOS PADRON Nº 2652(p)". OBLACION Y CONSIGNACIÓN. IUE 400-9/2015, según providencia Nº 119 del 12 de Febrero de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los propietarios o presuntos sucesores de los propietarios y a todos aquellos quienes puedan acreditar la propiedad, o tener algún derecho sobre el Padrón Nº 2652(p), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno empadronado con el Nº 2652(p), señalada como Servidumbre 1, ubicado en la localidad Catastral Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, de acuerdo al Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Javier Garcia Traversa, inscripto con el Nº 11.213 el 02/02/2012 en la Dirección Nacional de Catastro, el que tiene una superficie afectada de 60 m2, 89 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste: 20 m 29 lindando con el Padrón 2652(p); Al Noreste: 3 m 44 lindando con el Padrón Nº 2653(p) Servidumbre 2 del mismo Plano; Al Sureste: linea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 19 m 67 y 50 respectivamente, lindando con el Padrón 7430(p), Al Suroeste: 2 m 54 lindando con Padrón 2651. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 04 de Marzo de Dos Mil Quince. Dra. Beatriz Giordano, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 9565 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ, LIDIA ESTER C/A ALONZO FANTONI, MARIO - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" I.U.E. 396-516/2014, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: LUCIANA ALONZO, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 10 de diciembre de 2014. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 10163 Abr 23- May 07



Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Milton Francisco Mendez Cardozo, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 209/15 de fecha 11/03/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 68543(p), ubicada en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, zona rural, con destino a una Perforación para el suministro de agua potable al Paraje Don Carlos Chico, Departamento de Rocha y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 30/XII/14, con el Nº 13.967, tiene una superficie de 64 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur, 8 m de frente a Camino Vecinal; al Oeste, 8 m; al Norte, 8 m y al Este 8 m lindando por los tres lados con Padrón Nº 68.543
El bien fue tasado en U.R. 28,5685
Expediente Nº 70/15
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 11065 May 04- May 13

PODER JUDICIAL

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBÓ, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "O.S.E. C/A MADRUGA OLIVERA, NERY; SUCESORES DE ISABEL SILVA Y DE MARIA ISABEL MADRUGA SILVA, Y MADRUGA SILVA, NELLY BEATRIZ. EXPROPIACION".- FICHA 397-248/2011; SE CITA Y EMPLAZA POR EL

TERMINO DE NOVENTA DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO Y A TODOS LOS EVENTUALES TITULARES DE DERECHO, INTERES O GRAVAMEN SOBRE EL INMUEBLE PADRON 7743 (PARTE) Y EN PARTICULAR A LOS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DE LAS SRAS. ISABEL SILVA Y SUCESORES DE MARIA ISABEL MADRUGA SILVA A LA SRA. NELLY BEATRIZ MADRUGA SILVA, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE CONTINUARÁN LOS PROCEDIMIENTOS. TACUAREMBO, 6 de ABRIL de 2015.- ESC. MARIA NATALIA NEIREITTER BERNARDI.- ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 9564 Abr 21- May 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Walter Hugo BRUN MEDINA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble padrón Nº 145208 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002242-14 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 10384 Abr 27- May 11

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Tabare CAUCI FERNANDEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles padrones Nº 145206 y Nº 145207 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
Los Expedientes Nº 6402-002216-14 y Nº 6402-002237-14 respectivamente se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 10383 Abr 27- May 11

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as.: Alejandro José, Ana María y Adriana Isabel QUINTERO SCARON; Juan Pablo Alfredo Francisco, Pedro Andres Jorge, Maria Mercedes, Ana Luciía María y María Rosario Alina KONRAD QUINTERO; Amelia Vicenta y Ariel Vital QUINTERO DÍAZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble padrón Nº 145211 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002258-14 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 10382 Abr 27- May 11

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Manuel García FACHINETTI; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 145205 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002200-14 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 10381 Abr 27- May 11

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as.: María SCARON; Alejandro José, Ana María y Adriana Isabel QUINTERO SCARON; Juan Pablo Alfredo Francisco, Pedro Andres Jorge, Maria Mercedes, Ana Luciía María y María Rosario Alina KONRAD QUINTERO; Amelia Vicenta y Ariel Vital QUINTERO DÍAZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble padrón Nº 145193 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002263-14 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 10380 Abr 27- May 11

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "BASTOS DUTRA, JONATHAN NICOLAS- INCAPACIDAD" FA: IUE 2-26024/2010, se hace saber que por Decreto Nº 5741/2011 de fecha 4.11.11, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Jonathan Nicolás Bastos Dutra, designandose curadora a la Sra. Laura Katerine Dutra del incapaz, la que aceptó el cargo con fecha 17.11.11.
Montevideo, 15 de diciembre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1840 10/p 9843 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "RAMIREZ SILVA, BERNARDA ALCIDA O ALCIRA -INCAPACIDAD- FICHA 2-18192/2010, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 845/2013 de fecha 8 de marzo de 2013, se declaro en estado de incapacidad al SRA. BERNARDA ALCIDA O ALCIRA RAMÍREZ SILVA y se nombro curadora a la SRA. CARMEN ELENA SASTRE RAMÍREZ.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil trece.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2300 10/p 11248 May 04- May 15

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CACERES FURTADO, OSCAR - INCAPACIDAD -", Fa. Nro. 0002-016713/2013, en cumplimiento de la Providencia Nro. 3151/2014 de fecha 28/05/2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a el Sr. OSCAR CACERES FURTADO, nacido el día 18/02/1938 e inscripto el día 27/02/1938, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 28, designándose curador a su hermana la Sra. JULIA CACERES FURTADO.
Montevideo, 18 de junio de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2300 10/p 11141 Abr 30- May 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ALONSO CROCE, SILENIO RICARDO- INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 52-7/1997, por Providencia Nro. 5119/2010 de fecha 20/10/2010, se dispuso comunicarle que se designo nuevo curador del Sr. SILENIO RICARDO ALONSO CROCE, (declarado incapaz por Decreto Nro. 2971/1989 de fecha 31/03/1989, y comunicado por Oficio Nro. 121/1989 de fecha 13/06/1989), a su hermana la Sra. HILDA RAQUEL ALONSO, en sustitución de la Sra. Mary Martha CROCE SANDERS.-
Montevideo, 1º de febrero de 2011, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 10976 Abr 29- May 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "BRIZUELA SANDRA - INCAPACIDAD" - Fa. Nro. 179-997/2003, por Providencia Nro. 4825/2014 de fecha 04/08/2014 y Providencia Nro. 359/2015 de fecha 18/02/2015 a fin de comunicarle que se designo CURADORA a la Sra. Directora del Cottolengo Femenino "Don Orione", en lugar de la Sra. Eva Dominguez, de la incapaz de autos Sra. SANDRA BRIZUELA, (declarada incapaz por Providencia Nro. 2986/2004 de fecha 21/06/2004) del Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa.
Montevideo, 10 de marzo de 2015. Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 2760 10/p 10341 Abr 24- May 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "PINTOS GOBBI MIREM.- INCAPACIDAD" Fa. 2-51820/2013 por auto Nº 720/2015 de fecha 3/3/2015 se declaró en estado de incapacidad a MIREM YOKSUNE PINTOS GOBBI designándose Curadora Propietaria a MARIA PIA GOBBI BENELLI.
Montevideo, cinco de marzo de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRI ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 1840 10/p 10431 Abr 24- May 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "CARDOZO LAMAS, PEDRO LEONEL- INCAPACIDAD-" IUE: 53-635/1996 en cumplimiento de la Providencia Nro. 2888/2014 de fecha 29 de Mayo de 2014, se dispuso comunicarle la DESIGNACION DE NUEVA CURADORA a la SR. VALENTINA NOEL TEJERA CARDOZO, C.I.:4,671,649-1, (del incapaz de autos el Sr. PEDRO LEONEL CARDOZO LAMAS, C.I.:1.945.830-3, declarado en estado de Incapacidad por Decreto Nro. 1624/1997 de fecha 11 de Agosto de 1997)quién sustituye a la Sra. IVONNE NANETTE CARDOZO LAMAS, C.I.: 1.357.010-9.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoría Pública en Familia.
Montevideo, 7 de Agosto de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 10017 Abr 23- May 07

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en autos caratulados: "REYES GRAN OSCAR DANIEL INCAPACIDAD", Expediente N 56- 30/1991, se hace saber que Se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz OSCAR DANIEL REYES GRAN, a al Sr. JUAN ANDRES REYES GRAN, quien aceptó el cargo el día 5 de Enero de 2015.
Montevideo, 14 de Abril de dos mil quince.
Dicho tramite esta tramitado por Defensoria. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 9802 Abr 22- May 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CRISTINIS ALVAREZ, KEVIN" -INCAPACIDAD- IUE: 2-56812/2013, se hace saber que por resolución Nº 975/2015 de fecha 23/03/2015, se declaró en estado de incapacidad a KEVIN JOHN CRISTINIS ALVAREZ y por el mismo auto se designó Curador Propietario a la Sra. ROSAURA ALVAREZ, quien aceptó el cargo el 06/04/2015.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 1840 10/p 10668 Abr 27- May 11

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "ROMAY SALVO, ANGEL" -INCAPACIDAD- IUE: 2-51375/2013, se hace saber que por resolución Nº 1055/2015 de fecha 25/03/2015, se declaró en estado de incapacidad a ANGEL WALTER BOSCO ROMAY y por el mismo auto se designó Curador Propietario al Sr. WALTER CARLOS ROMAY ELORZA, quien aceptó el cargo el 26/03/2015.
Montevideo, diez de abril de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 1840 10/p 10252 Abr 23- May 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "CAPEL SANTIAS, SANTIAGO ANDRES. INCAPACIDAD" IUE: 2-61318/2013 por Decreto Nro. 2525/2014 de fecha 30/06/2014 se declaró en estado de incapacidad al Sr. SANTIAGO ANDRES CAPEL SANTÍAS designándose curadora a la Sra. MARÍA MERCEDES SANTÍAS
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 17 de marzo de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 10371 Abr 24- May 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "ALMEIDA, Hector Javier- INCAPACIDAD", IUE: 157-82/2014 hace saber que fue declarado incapaz HECTOR JAVIER ALMEIDA y se designó curador del incapaz al Sr. ALBERTO FELIX ALMEIDA. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza, estando el presente edicto al amparo de la publicación de la ley Nª 18.078. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día doce de marzo de dos mil quince. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 9976 Abr 22- May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno en autos: "BENTANCOR AGUIAR, Dahiana - INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-465/2010 se hace saber que por Resolución Nº 6632/2010 de fecha 18 de Noviembre de 2010 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz de autos a Laura Verónica AGUIAR SUAREZ, quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 15 de Diciembre de 2010.- SE HACE CONSTAR: que por Resolución Nº 5693 de fecha 14 de octubre de 2010, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 11147 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "PEREYRA, BLANCA CARMEN - INCAPACIDAD", ficha 170-30114/1989, se hace saber que por auto Nº 9343/2014, de fecha 29 de Octubre de 2014, se ha designado nuevo curador de la incapáz de autos BLANCA CARMEN PEREYRA, al Sr. ANTONIO ADRIAN PEREIRA ROQUETA, quien aceptó el cargo con fecha 23 de Febrero de 2015. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, dos de Marzo de dos mil quince.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 10189 Abr 23- May 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "PEREYRA, BLANCA CARMEN -INCAPACIDAD", ficha 170-30114/1989, se hace saber que por auto Nº 9343/2014, de fecha 29 de Octubre de 2014, se ha designado nuevo curador de la incapaz de autos BLANCA CARMEN PEREYRA, al Sr. ANTONIO ADRIAN PEREIRA ROQUETA, quien aceptó el cargo con fecha 23 de Febrero de 2015. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, dos de Marzo de dos mil quince.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 9707 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "PORTILLO GOMEZ, CAMILA- INCAPACIDAD AUX. DE POBREZA", Ficha 175-849/2013, se hace saber que por auto Nº 6496/2013 de fecha 7/11/2013 se declaró en estado de incapacidad a CAMILA PORTILLO habiéndose designado curadora interina a SILVANA GABRIELA GOMEZ C.I. Nº 4.514.412-6, quien aceptó el cargo el 13/02/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 02 de Marzo de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 9992 Abr 22- May 06

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "LOMBARDO CAMEJO, BLANCA AÍDA -INCAPACIDAD", Ficha 175-755/2014, se hace saber que por auto Nº 5368/2014 de fecha 01/10/2014 se decretó por formulada declaración de incapacidad de BLANCA AIDA LOMBARDO CAMEJO C.I. Nº 1.524.161-1 habiéndose designado curador interino a CARMELO ANTONIO LOMBARDO C.I. Nº 3.567.843-0, quien aceptó el cargo el 28/10/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 23 de marzo de 2015. Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.

10) (Sin Costo) 10/p 9991 Abr 22- May 06

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "LAZO ARBELO, RAMONA CASIMIRA -INCAPACIDAD", Ficha 175-195/2013, se hace saber que por auto Nº 6856/2014 de fecha 26/11/2014 se declaró en estado de incapacidad a CASIMIRA RAMONA LAZO, habiéndose designado curador interino a RAMONA ESTER PORRATI LAZO C.I. Nº 1.306-776-2, quien aceptó el cargo el día 05/02/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 16 de marzo de 2015. Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.

Última Publicación

10) $ 2300 10/p 9786 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "NOVO, VALENTIN SANDOVAL. INCAPACIDAD. IUE. 168-210/1992", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 483/2015 de fecha 23/2/2015 y nº 1232/2015 del 26/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADOR PROVISORIO del incapaz VALENTIN SANDOVAL NOVO, C.I. 2.608.799-1, a PEDRO MAURO NOVO TOMASINI, C.I. 4.396.456-8, quien ACEPTO EL CARGO el día 26/3/2015, fijando su domicilio en calle Muñoz 156 de la ciudad de Melo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El interdicto fue declarado incapaz ante el Juzgado Letrado de Canelones de 2º Turno, por decreto nº 3845/1994 del 6/10/1994, siendo designada curadora la Sra. Silvana jacqueline Otton, por decreto 6966/2012 del 14/8/2012, dispensándose la misma de dicho cargo. Melo, 15 de abril de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

10) $ 4139 10/p 11165 Abr 30- May 14

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ABELENDA ROMERO, JOSE MIGUEL. INCAPACIDAD. IUE. 208-65/2010", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 877/2015 del 18/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó NUEVA CURADORA del incapaz JOSÉ MIGUEL ABELENDA ROMERO, C.I. 841.427-1, a la Sra. ALBA ELIDA ABELENDA, C.I. 3.732.476-4, domiciliada en calle 18 de julio 908 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 8/4/2015, sirviendo dicho acto de discernimiento. El mencionado interdicto fue declarado incapaz por decreto nº 5122/2010 del 10/12/2010 y designada curadora la Sra. María Zulema Abelenda, quien queda relevada de dicho cargo. Melo, 17 de abril de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

Primera Publicación

10) $ 3680 10/p 11327 May 05- May 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LIMA ALVEZ, AYRTON YHON. INCAPACIDAD. IUE. 208-448/2012", que tuve a la vista surge que por RESOLUCION Nro. 2936/2014 del 25/7/2014, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a AYRTON YHON LIMA ALVEZ, C.I. 4.603.644-3, disignándosele CURADOR a su padre legítimo FRANCISCO RICARDO LIMA MARTÍNEZ, C.I. 2.539.104-2, domiciliado en calle Brandzen nº 987 de esta Ciudad, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 1 de agosto del año 2014. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

10) (Sin Costo) 10/p 10994 Abr 29- May 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SUAREZ ACOSTA, JUAN PABLO. INCAPACIDAD Y OTROS. IUE. 208-160/2014", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 1073/2015 del 26/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz JUAN PABLO SUAREZ ACOSTA, C.I. 4.836.321-6, a la Sra. DANERY ACOSTA PEREIRA, C.I. 4.088.620-0, domiciliada en calle Avellaneda 540 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 27/3/2015, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de abril del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

10) (Sin Costo) 10/p 10993 Abr 29- May 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA SOSA, SEBASTIAN. INCAPACIDAD. IUE. 207-69/2015", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, para su correspondiente INSCRIPCION, que por RESOLUCION Nro. 510/2015 del 23/2/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADORA INTERINA del denunciado incapaz SEBASTIAN SILVA SOSA, C.I. 4.186.362-3, a su madre MARTA YANET SOSA FURTADO, C.I. 3.777.533-5, domiciliada en Ruta 26 casi tacuerí 1032 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 4/3/2015, sirviendo de suficiente discernimiento, con las facultades y deberes previstos en los artículos 437 del CC y 444.2 del CGP. Melo, 13 de abril del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

10) $ 3220 10/p 10295 Abr 24- May 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MORALES NUÑEZ, YANINA BEATRIZ. INCAPACIDAD. IUE. 468-174/2014", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 4081/2015 del 19/2/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a YANINA BEATRIZ MORALES NÚÑEZ, C.I. 5.008.833-5.

Se designó CURADORA a ROSANA YANNET NÚÑEZ RIAÑO, C.I. 4.301.534-3, domiciliada en calle José Urrutia nº 1267 de esta Ciudad, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 12 de marzo del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 11377 May 05- May 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO, POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE TERCER TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "AROCHA BENITEZ, Agustina- DENUNCIA DE INSANIA- IUE 508-186/2014, SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 242/2015 de fecha 11.02.2015 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A Agustina AROCHA BENITEZ, C.I. Nº 4.676.579-3, DESIGNANDOSE CURADORA DE LA MISMA A LA SRA. Fabiana Araceli BENITEZ LLUVIERA, C.I. Nº 1.793.518-7, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO. PATROCINADO POR DEFENSORIA PÚBLICA.-.-

COLONIA 16 DE MARZO DE 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 9739 Abr 21- May 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "OLIVERA DUCHE MARY LORENA. INCAPACIDAD. IUE 343-113/2011", surge que por Decreto Nº 4487/2014 de fecha 12/12/2014 se designó al Sr. ADRIAN OLIVERA C.I 4,066,573-9 como CURADOR INTERINO de la presunta incapaz la Sra. MARY LORENA OLIVERA DUCHE, aceptando dicho cargo el 12/12/2014.

Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de Marzo de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 11412 May 05- May 19

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 926/2015 de fecha 20/03/2015, dictada por el Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, en autos caratulados: "MARTINEZ NUÑEZ ANTONIO GABRIEL - INCAPACIDAD", IUE: 342-24/2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr. ANTONIO GABRIEL MARTINEZ NUÑEZ, C.I.: 4.169.078-9, domiciliado en Batlle y Ordoñez 368, de la ciudad de Rocha, Departamento de Rocha; designándose como CURADOR DEFINITIVO del mismo a la Sra. MARIA DEL CARMEN CARDOSO CABRAL, C.I.: 3.466.539 - 3, con igual domicilio que el incapaz, quien aceptó el cargo con fecha 14/04/2015.

Se hace constar que por Decreto Nº 978/2011 de fecha 10/03/2011 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los catorce días del mes de abril de dos mil quince.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 9831 Abr 21- May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MESA CEBALLOS, Jesús María. INCAPACIDAD.- IUE: 353-30064/1994", hace saber que por auto Nº 5968/1994 de fecha 13 de Octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a: Jesús María MESA CEBALLOS, y por decreto Nº 3311/2011 de fecha 09/05/2011 se designó NUEVO CURADOR a: Roberto MESA CEBALLOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 07 de Junio de 2011 y por decreto Nº 1578/2015 de fecha 10/04/2015 se ordeno la expedición de edictos. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 por estar patrocinado por Defensoría Pública, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 27 (VEINTISIETE) de Abril del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 11044 Abr 30- May 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ, Artacilia. INCAPACIDAD.- IUE: 353-573/2013", hace saber que por auto Nº 835/2015 de fecha 06 de Marzo de 2015, se declaró en estado de incapacidad a: Artacilia NUÑEZ, y se designó CURADORA a: Ramona Angela TEXEIRA NUÑEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 de Marzo de 2015 y se ordeno la expedición de edictos.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 por estar patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito de la UDELAR, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 21 (VEINTIUNO) de Marzo del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 10857 Abr 29- May 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ SEVERO, Walter Jesús. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD.- IUE: 353-1187/2013", hace saber que por auto Nº 493/2015 de fecha 18 de Febrero de 2015, se declaró en estado de incapacidad a: Walter Jesús GONZALEZ SEVERO, y se designó CURADORA a: María Lourdes GONZALEZ SEVERO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 de Febrero de 2015, ordenándose la expedición de edictos.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 por ser patrocinada por Defensoria Pública se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 02 (DOS) de MARZO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 10018 Abr 22- May 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "SOSA MONTES DE OCA MARIO GUSTAVO" INCAPACIDAD IUE. 371-605/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 1456/2015 de fecha 10/04/2015 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIO GUSTAVO SOSA MONTES DE OCA, designándose como curadora a MARIA CRISTINA MONTES DE OCA, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.

San José, 14 de abril de 2015. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 10700 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "DUARTE CESAR, Edgar Danilo- DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-203/2014", se hace saber que por Auto Nº 768/2015 de fecha 23/3/2015, se decretó la incapacidad de EDGAR DANILO DUARTE CESAR y se designó curadora a su madre GRACIELA ESTHER CESAR. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, dieciseis de abril de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 10478 Abr 24- May 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CARTAGENA NUÑEZ, CECILIA MABEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- FICHA 397-756/2012; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 147/2015 DE FECHA 4/02/2015 SE HA DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A CECILIA MABEL CARTAGENA NUÑEZ, DESIGNANDO CURADORA DEFINITIVA A ANDREA DEL PILAR CARTAGENA NUÑEZ, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 16 DE ABRIL de 2015.- Esc. Ma. Natalia Nereitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 9749 Abr 21- May 05

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno dictada en autos caratulados "BARRENECHE DE SOUZA, WASHINGTON Autorizaciones e Informaciones- IUE Nº 0002-043014/2014" Se hace saber que ante esta sede se presento el Sr BARRENECHE DE SOUZA, WASHINGTON ofreciendo la declaración de los Testigos José Antonio LEAL FERREIRA y Karina Graciela ETCHEVERRY VARELA, sobre su vida y costumbres. Como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en Montevideo el 15 de abril de 2015.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

11) $ 2300 10/p 10372 Abr 24- May 08

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



"Licitación Pública Nº 2/2015
"Reforma y Reacondicionamiento del Sector de Atención al Público, Servicios y Oficinas de la Seccional 1era de la Jefatura de Policía de Montevideo, ubicada en la calle 25 de Mayo 238 de esta ciudad"

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para las tareas de Reforma y Reacondicionamiento del Sector de Atención al Público, Servicios y Oficinas de la Seccional 1era de la Jefatura de Policía de Montevideo, ubicada en la calle 25 de Mayo 238 de esta ciudad.
La apertura de ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría de Estado, el día 1º de junio de 2015 a la hora 10:00.
Se realizará una visita obligatoria al predio el día 12 de mayo del 2015 a la hora 15:00.
Los interesados podrán imprimir el Pliego de Condiciones Particulares en www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 11208 May 05- May 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO AUXILIAR DE PANDO

HOSPITAL DE PANDO U.E. 050
DPTO. LICITACIONES Y COMPRAS

Dr. Luís A. Correch 1149-Sub suelo- Tel/Fax 22925783
CONTRATACION DE EMPRESA DE TRASLADOS ESPECIALIZADOS Y COMUNES CONTRATO Nº 2/2015 -LICITACION PUBLICA
Apertura: 28 de mayo de 2015- Hora 10:30
Primer llamado-Periódico Plaza- Pago SIIF
Para la compra de pliegos dirigirse a Tesorería (horario 9 a 12 hs) y para la presentación de las propuesta respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Licitaciones y Compras, Dr. Luís A. Correch 1149 sub suelo de 9 a 12hs.
Se debe ingresar obligatoriamente, la oferta economica en la pagina de compras estatales.
Ver publicacion en la Pangina de Compras Estatales.
El adjudicatario debe estar Activo en RUPE
Valor del pliego $ 5000 (pesos uruguayos setecientos ochenta).

Única Publicación

12) $ 756 1/p 11399 May 05- May 05

VARIOS



Llamado Fiduciario Financiero

En el marco del proceso de Reestructura Financiera iniciado por ALUR se llama a interesados para la presentación de propuestas para la selección del Fiduciario Financiero.
Guía para la presentación de propuestas: cgobba@alur.com.uy o gskirzewski@alur.com.uy
Plazo de presentación de propuestas: Día 08/05/2015 hora 17:00. Enviar por mail a las direcciones indicadas anteriormente y hacerlas llegar a ALUR Planta Capurro, Doroteo Enciso 585 esq. Bernavé Caravia a nombre de Cra. Carolina Gobba o Cr. Gabriel Skirzewski.

Única Publicación

12) $ 756 1/p 11331 May 05- May 05

Edictos Matrimoniales

Montevideo, mayo 5 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANDRES HORTA, 27 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio AV BOLIVIA 2194 BIS y ROCIO OLIVENCIA, 27 años, soltera, LIC COMUNICACIONES, ORIENTAL, lugar de domicilio VARGAS GUILLEMETTE 2482.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11354 May 05- May 07

ION HUERCANOS, 29 años, soltero, EMPLEADO, ESPAÑOL, lugar de domicilio ISLA DE GORRITI 2078/7 y NADIA VICTORIA DIAZ, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11322 May 05- May 07

OFICINA No. 2

JORGE CARLOS BISOGNO DE LEON, 46 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CATANIA 2167 y LOURDES VERONICA VICTOR RODRIGUEZ, 38 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio NANTES 3636.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11344 May 05- May 07

MARIA ALEXANDRA FAJARDO MOREIRA, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO GADEA 3281/2 y VALERIA VALENTINA de VERA ESCOBAR, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO GADEA 3281/2.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11332 May 05- May 07

OFICINA No. 3

ROBERTO ÁNGEL IBARRA FEDOSEJEOS, 52 años, soltero, ARTISTA PLÁSTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio 25 de MAYO 301 y ANA INÉS de la SIERRA VERNENGO, 42 años, soltera, DISEÑADORA TEXTIL, URUGUAYA, lugar de domicilio 25 de MAYO 301.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11338 May 05- May 07

GUILLERMO MARIO CARAMÉS CLAVIJO, 30 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1215/101 y SILVIA MARIANA ARÍN GONZÁLEZ, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1215/101.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11335 May 05- May 07

SEBASTIÁN CEDRÉS RINALDI, 27 años, soltero, ELECTROMECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 1495/001 y MARÍA PAULA CARRIO RINALDI, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 1495/001.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11334 May 05- May 07

OFICINA No. 4

FREDY HUGO LORENZO MARTÍNEZ, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 18 de JULIO 2247/1106 y MARTA BEATRIZ SIERRA GONZÁLEZ, 60 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio 18 de JULIO 2247/1106.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11392 May 05- May 07

DIEGO GERMÁN GUINOVART GARBARINO, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANCHO PANZA 3014 APTO. 902 y NATALIA ROMANO SERRON, 39 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANCHO PANZA 3014 APTO. 902.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11328 May 05- May 07

OFICINA No. 5

PABLO CÉSAR WUNSHER BRANDARIS, 40 años, soltero, EMPPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 3440/403 y ANDREA MARINES PEREIRA PÍRIZ, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 3440/403.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11358 May 05- May 07

OFICINA No. 6

PEDRO DAMIAN SILVA DA SILVA, 29 años, soltero, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio ILDEFONSO GARCÍA 4527 y ADRIANA KARINA GONZÁLEZ DIAZ, 32 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio ILDEFONSO GARCÍA 4527.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11439 May 05- May 07

ALFREDO RIZZO, 54 años, soltero, EMPLEADO, ITALIANO, lugar de domicilio RAMBLA GANDHI 559/302 y ADRIANA MARIELA OLIVERI MENDEZ, 49 años, divorciada, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTIN C MARTINEZ 1885.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11428 May 05- May 07

KATUSKIA JOSELYN SOTO AREVALO, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARCOS SASTRE 2798 y IGNACIO CARDOZO GONZALEZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARCOS SASTRE 2798.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11378 May 05- May 07

OFICINA No. 7

ÁLVARO FABIÁN VAURO DESIDERIO, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PERNAS 2640 y ROSANA JESÚS FONTES SCAVONE, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PERNAS 2640.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11321 May 05- May 07

LUIS GUILLERMO PORTELA FACAL, 26 años, soltero, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. EDUARDO BLANCO ACEVEDO 1724 y MARÍA AGUSTINA PEÑA LEBREDO , 25 años, soltera, LIC. EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 818 APTO. 501.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11320 May 05- May 07

ANGEL ALBERTO PETILLO RODRÍGUEZ, 36 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARAFÍ 1306 y CLAUDIA GABRIELA DA SILVA MINET, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGAUYA, lugar de domicilio PURIFICACIÓN 3709.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11319 May 05- May 07

Montevideo, mayo 4 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO DELFINO, 43 años, divorciado, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio URUGUAY 1327 / 302 y VIRGINIA LAURA BOSCARO, 35 años, soltera, DISEÑO WEB, ARGENTINA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 329 3/p 11232 May 04- May 06

OFICINA No. 2

LETICIA MARGOT FARIAS CORBO, 31 años, soltero, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GRANADEROS 4264 BIS y JESUS ROMERO SILVEIRA GONZALEZ, 34 años, divorciado, AUX.ENFERMERIA, ORIENTAL, lugar de domicilio GRANADEROS 4264 BIS.

14) $ 329 3/p 11209 May 04- May 06

MATÍAS GERARDO BARRENECHE BARBOZA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GARIBALDI 2477/602 y FLORENCIA CASAS LÓPEZ, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio GARIBALDI 2477/602.

14) $ 329 3/p 11195 May 04- May 06

OFICINA No. 4

JOSÉ OLIMAR LEITES, 59 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO DEL ANDALUZ 3191 y SILVIA IRMA SANGUINETTI TRAVERSA, 45 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO DEL ANDALUZ 3191.

14) $ 329 3/p 11203 May 04- May 06

FERNANDO WILMAR GONZÁLEZ GIUDICE, 33 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio PALMAR 2379 APTO. 104 y ANALÍA GARCÍA PÍREZ, 36 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio PALMAR 2379 APTO. 104.

14) $ 329 3/p 11196 May 04- May 06

OFICINA No. 6

JORGE DANIEL RODRIGUEZ SILVA, 28 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO FRANCISCO LECOCQ 452 y ANALÍA JUDITH SELLANES VAZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO FRANCISCO LECOCQ 452.

14) $ 329 3/p 11307 May 04- May 06

DIEGO RIVA-ZUCCHELLI SUETA, 28 años, soltero, EMPLEADO , ORIENTAL, lugar de

domicilio 19 DE ABRIL 3505 y FLORENCIA MARIA MATTEO SOARES NETTO, 28 años, soltera, INGENIERA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMBLA GANDHI 621/002.
14) $ 329 3/p 11300 May 04- May 06

OFICINA No. 7

MARCELO JAVIER PÉREZ TRAVIESO, 50 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO TORRES 4340 y JEANNETTE RENÉE BRUNÉ GUTIÉRREZ, 48 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio DOMINGO TORRES 4340.
14) $ 329 3/p 11211 May 04- May 06

STEFANO VACCAREZZA BALBI, 22 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO LLAMBÍ 1329 APTO. 5 y ROMINA DA ROSA SOSA, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO LLAMBÍ 1329 APTO. 5.
14) $ 329 3/p 11194 May 04- May 06

Montevideo, abril 30 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GONZALO JAVIER da CUNHA FERNÁNDEZ, 32 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio ARÉCHAGA 3489 y MARIÁNGEL LÓPEZ POMBO, 29 años, soltera, QUÍMICA, ORIENTAL, lugar de domicilio ARÉCHAGA 3489.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11183 Abr 30- May 05

LEONARDO OSCAR de PAULA, 44 años, divorciado, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio PAYSANDU 1546/1 y MARIA ESTHER PAZ, 36 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1983 / 502.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11080 Abr 30- May 05

IN EXTREMIS

SEBASTIÁN ABELLA MEDEROS, 29 años, soltero, DESOCUPADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LAS PIEDRAS S. 6 (1º DE MAYO) y SONIA LORELEY DOS SANTOS SILVA, 26 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) (Sin Costo) 3/p 11054 Abr 30- May 05

OFICINA No. 2

JUAN FRANCISCO FAIG GARISCOITS, 41 años, divorciado, PERIODISTA, ORIENTAL , lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3126/601 y JULIETA FALERO GONZALEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 31206/601.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11081 Abr 30- May 05

FABRICIO FUENTES GARCIA, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR.ARTIGAS 4476/102 y ANA LAURA SILVA ROCAMORA, 35 años, soltera, PSICOLOGA, ORIENTAL , lugar de domicilio BVAR.ARTIGAS 4476/102.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11074 Abr 30- May 05

WILSON BENITEZ DA CUNHA, 67 años, viudo, ARTESANO , URUGUAYO, lugar de domicilio CIPRIANO MIRÓ 2902 y LAURA ALEJANDRA MOREIRA AMARILLO, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CIPRIANO MIRÓ 2902.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11045 Abr 30- May 05

OFICINA No. 3

ARMANDO ESQUIVEL GARCIA, 80 años, soltero, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LARRAVIDE 2922 y GLORIA IVONE de los SANTOS, 60 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LARRAVIDE 2922.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11070 Abr 30- May 05

OFICINA No. 4

FERNANDO ARMANDO LÓPEZ GONZÁLEZ , 43 años, divorciado, POLICIA , URUGUAYO, lugar de domicilio CALAGUADA 521 y ANALIA de los SANTOS , 38 años, soltera, AUXILIAR DE REGISTRO MÉDICO, JUCHNEWICZ, lugar de domicilio CALAGUADA 521.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11075 Abr 30- May 05

ALFREDO GARGIULO FERNÁNDEZ, 69 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio INFANTES 3570 y MILDA del ROSARIO BIAGAS MARTÍNEZ, 57 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio INFANTES 3570.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11068 Abr 30- May 05

OFICINA No. 6

ALEJANDRO DAMIÁN ROJAS MARTINEZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AGRACIADA 4012/1 y ANDREA GISELLE RIVEIRO RUSSI, 26 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio AGRACIADA 4012/1.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11180 Abr 30- May 05

BERNARDO SHLAFROK WINICKI, 39 años, soltero, ARQUITECTO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA BRASIL 2419/302 y CAROL JUDITH ZANGER BLUM, 33 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA BRASIL 2419/302.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11168 Abr 30- May 05

VANESSA CLAUDIA RODRÍGUEZ GARAY, 29 años, soltera, TRADUCTORA, SUIZA N/U, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2355/505 y FEDERICO GUARAGLIA ELICEGUI, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2355/505.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11127 Abr 30- May 05

JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA CANETO, 32 años, divorciado, POLICÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio PRESIDENTE BERRO 2741/04 y MARÍA FIORELLA QUIÑONES FINOZZI, 35 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio PRESIDENTE BERRO 2741/04.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11116 Abr 30- May 05

NÉSTOR OSVALDO SUAREZ HERRERA, 27 años, soltero, EMPLEADO PÚBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio BÉLGICA 1886 y MARIANA JACQUELINE PÉREZ GUERRERO, 19 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio BÉLGICA 1886.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11038 Abr 30- May 05

OFICINA No. 7

LEONARDO DAMIÁN NACUSSE ROLÓN, 28 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio RAMÓN ESCOBAR 1340 APTO. 18 y MARÍA MADELÓN OLEA ROCHA, 23 años, soltera, LABORES, ARGENTINA, lugar de domicilio RAMÓN ESCOBAR 1340 APTO. 18.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11087 Abr 30- May 05

ROMINA MAKARENA VEGA PEREDA, 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio C. del URUGUAY 4544 y JIMENA LUCRECIA LANDA, 21 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio C. del URUGUAY 4544.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 11039 Abr 30- May 05

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados: "Donato Molina, Jesús y otra. Prescripción Treintenaria", IUE:

2-60842/2009, radicados en este Juzgado, se CITA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nro. 24.051, sito en la 13ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, zona urbana, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Emilio Vázquez de noviembre de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 1175 el 16/11/2009, consta de una superficie total de 1844 m2 con 70 dm2 y se deslinda así: 42 m 95 cm al Sur de frente a calle Bélgica; 42 m 95 cm de frente al Este a la calle Egipto por ser esquina; 42 m 95 cm al Oeste lindando con los padrones números: 99.166, 99.167 y 99.168 y 42 m 95 cm al Norte lindando con el padrón número 422.380; y en especial, se emplaza a Jorge Fleurton e Isabel Ricard, Luciano Rabiller y Fleurton, Fani (Estefanía) y Víctor Rabiller y Arbouet y María Arbouet, y a sus sucesores a cualquier título y a los linderos: Walter Gazzani Méndez y Mabel Ambrosio, Julio Martínez Ainzuain, José María Fierro Vecino y Ana Cartelle y Gerardo Omar Gazzani Ambrosio y a los sucesores a título universal o particular de Ruben Lorenzo Martori, a fin de que comparezcan en autos a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo el día 14 de abril de 2015.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

16) $ 16199 10/p 11122 Abr 30- May 14

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38vo. Turno, en autos "Basiaco Treibich Noemi y otro - Prescripción adquisitiva de bien inmueble" Ficha 2-31964/2012 según providencia 3574/2012 de fecha 27.11.2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el 50% indiviso del padrón 180.483, en especial Adelina Teodora Bresi Pereyra, Francisco Chiappe y Sofirán S.R.L y a sus sucesores a cualquier título, según el plano de mensura prescripción levantado por el Ingeniero Agrimensor Ricardo Zunino de febrero de 2012, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro el 20.3.2012 con el número 1388, (artículo 16 decreto 318/95) es el siguiente: cincuenta por ciento de terreno con construcciones sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón número 180.483, área 150 metros 31 decímetros que se deslinda: 6 metros 52 centímetros de frente al Sureste a Avenida Carlos María Ramírez entre las calles Real y Ameghino distando el punto más próximo 6 metros 51 centímetros de la calle Real; 23 metros 8 centímetros al Suroeste linda con padrón 127.797; 6 metros 52 centímetros al Noroeste linda con padrón 416.251 y 23 metros 5 centímetros al Noreste linda con padrón 127.798, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, diecisiete de abril de dos mil quince. Esc. Noelia Suárez, Actuaria Adjunta.

16) $ 12959 10/p 10438 Abr 24- May 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Dra. Livia Pignataro dictada en autos "ABETE BARON STELLA MARIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 485-118/2012 y según providencia nº 5962/2014 de fecha 12 de noviembre de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días los últimos titulares, linderos y a todos los que se consideren con derecho, sobre el padrón: Nº 698 zona urbana, sito en la localidad catastral Araminda, Departamento de Canelones, el que se señala como el solar nº 10, manzana nº 33 en el plano de fusión del Agrimensor Leonel Lema, inscripto en la Dirección General de Catastro el 01/09/1949 con el nº 5.309, el que tiene una superficie de 538,15 metros cuadrados y que se deslinda así: 21.48, metros de frente al Suroeste a Rambla Victoriano Rovira, 12.54 metros al Oeste de frente a la calle Boyero por ser esquina, uniendo ambos frentes una ochava curva de 9.67 metros, 27.05 metros al Noroeste lindando con el padrón 689, 20.35 metros al Este lindando con el padrón 697.
En especial a los titulares de los predios linderos: padrón 689: Juan Jose Polito Castro, padrón 697: Sucesores de Araminda Julia Beloso y Gualconda Rovira Beloso a saber Liropeya Rovira Beloso, Yaci Rovira Beloso, Yamandu Rovira Beloso, Roberto Miguel Stellano Rovira, Walter Ricardo Stellano Rovira, Jorge Alcides Stellano Rovira y Eduardo Stellano Rovira y especialmente a los ultimos titulares dominiales del padron a prescribir: Herederos de Victoriano Rovira y de Araminda Julia Beloso, Liropeya, Yaci, Yamandu y Gualconda; por esta ultima sus herederos Walter Ricardo, Jorge Alcides y Eduardo Stellano Rovira y su conyuge Walter Estellano y sus sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida vientiseis de febrero de dos mil quince.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 16199 10/p 9743 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, Dr. Mario Gabin Sasson (Juez de Paz Subrogante) dictada en autos "LEMOS EMIR FELIX. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E: 211-379/2014 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble padrón 4.021, manzana 362, carpeta catastral 68 de la localidad catastral Melo, departamento de Cerro Largo; el cual cuenta con un área de 1260 m2 00 dm2; el cual es su poseedor EMIR FELIX LEMOS.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los sucesores de PEDRO CLEMENTE GASTELNOBLE PASCUAL, a familia Buenaventura- Moraes padrón 11848, familia Castro padrón 4026, familia Lemos padrón 4025, familia Lucas Leites padrón 4024, familia Félix Lemos padrón 7127, Josefina Morais Gay Balmaz padrón 4022, familia Ferreira Félix padrón 9586 y a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; así como también a EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los quince días del mes de abril de dos mil quince.- DRA. SYLVANA GARCÍA NOROYA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO (Subrogante).

16) $ 11879 10/p 10683 Abr 28- May 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-237/2014 iniciado por Pedro Alberto GIMENEZ MONTAÑA (cédula de identidad 2.740.743-5), respecto del inmueble padrón 3030, localidad catastral Playa Hermosa, Departamento de Maldonado, con frente a la calle 23. Y cítase al último titular, sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los padrones linderos: Banco de la Caja Obrera S.A. por el padrón 3021; Héctor Mario y Santiago José Poggi Valardo y Noemi Rinderknecht por el padrón 3029; a Cristi, Alejandro, Katerina y Julia Anagnostis Gonzalez por el padrón 3022, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 17 de marzo de 2015.- DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9720 10/p 10658 Abr 27- May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Molina Velázquez, Julio Javier c/ Roimisier Serebrenik, Isaac y/o Sucesores = Prescripción Adquisitiva" IUE: 294-425/2014; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular del bien inmueble ubicado en la 6ª Sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario El Tesoro La Barra, Padrón Nº 1493, manzana 50 Solar 9 que tiene una superficie de 495 m. Individualizado en el plano del Agrimensor Carlos Mac Coll de

octubre de 1945, registrado en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el Nº 61 el 25/03/1946: Sr. ISAAC ROIMISIER SEREBRENIK y/o sus sucesores a cualquier título, por los derechos que les pudieren corresponder respecto del bien que se pretende prescribir en autos, así como a todos quienes se consideren con derechos respecto de éste y a sus linderos empadronados con los Números 1492: Edgardo Ángel Martínez y 1494: Matías Britos Cardoso; a fin de que comparezcan a deducir los derechos en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 3 de marzo de 2015.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 11879 10/p 10880 Abr 29- May 13

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. JENNIFER ROCCO LAVALLÉN, EN AUTOS CARATULADOS: ALBARRACIN, ZULMA RAQUEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA FICHA 319-374/2012, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SE PRESENTÓ ZULMA RAQUEL ALBARRACIN SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL PADRÓN URBANO Nº 3291 sito en la primera sección judicial de Río Negro, localidad catastral de Fray Bentos, manzana 298 que consta con un área de metros 463,25 y que se deslinda así: Al noreste metros 20,95 frente a calle Jacarandá, al sureste metros 20,81 también frente a calle Tala por la esquina; al suroeste metros 22,77 lindando con el padrón 3292 (último titular registral Sra. Catalina Irene Zamora Figueredo casada en primeras nupcias con Francisco Santana) y el noroeste metros 21,63 lindando con el padrón 3290 (último titular registral Sra. Julia Antonia Montes de Oca.- QUE LA COMPARECIENTE HA ESTADO EN POSESIÓN DE DICHO INMUEBLE DESDE HACE MÁS DE TREINTA AÑOS, USANDOLO Y DISPONIENDO DEL MISMO COMO PROPIETARIA EN FORMA PACIFICA E ININTERRUMPIDA. EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION A METODI GEORGEFF Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE ESCRITO PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIRLO ANTE ESTA SEDE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCOMPARECENCIA, ART. 89, 123, 127,3 Y 338.1 DEL C.G.P.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE GOZA DE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA (AUTOS 319-529/2010). EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. DRA. JENNIFER ROCCO LAVALLÉN. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

16) (Sin Costo) 10/p 11041 Abr 30- May 14

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. JENNIFER ROCCO EN AUTOS CARATULADOS: GOMEZ OLIVERA GONZALO ANDRÉS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA PADRÓN RURAL 1477. FICHA 317-757/2014 SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTÓ GONZALO ANDRÉS GÓMEZ OLIVERA SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA DEL PADRÓN RURAL 1477 QUE CONSTA DE DOS FRACCIONES DE TIERRA CON MEJORAS QUE CONTIENE UBICADAS EN LA PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL Y CATASTRAL DE RIO NEGRO, EJIDO RURAL FRAY BENTOS, SUPERFICIE TOTAL DE 11 HÁS. 5025 MTS. UNA FRACCIÓN A) SEGÚN PLANO AGRIMENSOR LUIS CARBALLO INSCRIPTO EN DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO CON Nº 1791 del 26/12/79 CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 6 HÁS. 5025 MTS. LINDANDO MTS. 338,30 AL NORDESTE NORTE FRENTE A CAMINO VECINAL SEPARADO DEL PADRÓN 1478, MTS. 191,40 AL NOROESTE OESTE CON RESTO DEL PADRÓN 1477, MTS. 341 AL SUDOESTE SUR FRENTE A CAMINO VECINAL Y CALLE CERRADA SEPARADO DE LOS PADRONES 2521, 1471, 1470 Y 1472 MTS. 191,50 AL SUDESTE ESTE FRENTE A CAMINO VECINAL CERRADO, SEPARADO DEL PADRÓN 1476, B) OTRA FRACCIÓN CONTIGUA A LA ANTERIOR SEGÚN PLANO AGRIMENSOR LUIS CARBALLO INSCRIPTO EN DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO NACIONAL CON Nº 1655 EL 18/10/78 CON SUPERFICIE DE 5 HÁS. LINDANDO MTS. 238,30 AL NOROESTE FRENTE A CAMINO VECINAL POR MEDIO CON PREDIO DEL MUNICIPIO DE RÍO NEGRO, MTS 335 AL SUDOESTE SUR FRENTE A CALLE VECINAL POR MEDIO CON PADRONES 1469, 1468 Y 2521, MTS. 191,40 AL SUDESTE ESTE CON RESTO PADRÓN 1477 Y MTS. 190,80 AL NORDESTE NORTE CON FRENTE A CALLE VECINAL POR MEDIO CON PADRÓN 1478. EL PADRÓN TOTAL LINDA CON CAMINOS VECINALES, SALVO LOS MTS. 191,50 AL SUDESTE ESTE FRENTE A CAMINO VECINAL CERRADO QUE LOS SEPARA DEL PADRÓN 1476 Y 191,40 MTS DE LÍMITE ENTRE UNA Y OTRA FRACCIÓN QUE SON DEL PADRÓN 1477. SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, A LOS LINDEROS, MARÍA LILIA CAROLINA OLIVEIRA Y AL ÚLTIMO TITULAR REGISTRAL, CARLOS ENRIQUE GÓMEZ VELÁZQUEZ EN SUS SUCESORES UNIVERSALES, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE LA SEDE A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO ART. 89, 123, 127,3 Y 338.1 DEL CGP. EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.- DRA. JENNIFER ROCCO LAVALLEN, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

16) $ 22679 10/p 10953 Abr 29- May 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Union Agriculture Group S.A., Ficha IUE: 330-537/2008, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los siguientes bienes: Padrones nº 11294, con superficie de 2 Has 2353 metros y Padron Nº 11297, con una superficie de 108 Has 4283 metros, ubicados en la 8va. Sección Catstral del Dpto de Rivera. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados, que se consideren con derecho en dichos inmuebles, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (Art. 127 C.G.P.) con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 16 de Octubre del 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

16) $ 7560 10/p 10646 Abr 27- May 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, RUBENS ARIEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE: 356-188/2013; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: terreno Padrón Urbano Nº 7.067 de Salto, Localidad Catastral Salto, según plano de mensura levantado a estos efectos e inscripto provisionalmente en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Salto con el Nº 435 el 26/05/2011 por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall el cual consta de una superficie de 503 m² 96 dm², y se deslinda de la siguiente manera: AL NORTE: 10 mts. 08 con frente a calle Cervantes; AL ESTE: tres tramos de 12 mts. 77, 17 mts. 14 y 20 mts. 13 lindando con los Padrones Nº 21.818, Nº 7.065, Nº 7.064, Nº

7.063 y Nº 7.062; AL SUR: 9 mts. 94 lindando con parte del Padrón Nº 7.061; AL OESTE: dos tramos de 25 mts. 43 y 24 mts. 73 lindando con el Padrón Nº 7.068; y en especial a quien se considere último titular registral del inmueble de autos o a sus sucesores, a deducir derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP así como a todo el que se considere con derechos sobre el inmueble denunciado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, veinticuatro de Marzo de dos mil quince. ESC. MARIA ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 15119 10/p 10154 Abr 23- May 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (Curtina), en autos caratulados: "FRANCIA ESPINOSA, Miriam Mabel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Padrón No. 6)(Ficha 402-68/2014) se CITA y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con Derechos a cualquier Título sobre el Padrón inmueble No. 6 que se pretende prescribir con las mejoras que contienen, ubicado en la Segunda Sección del Departamento de Tacuarembó, Localidad Curtina, Manzana No. 3, Padrón No. 6, que se compone de una superficie total de 1144 m² 30 dm², según plano de mensura para prescripción confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Gustavo Martínez, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Tacuarembó con el No. 313 el 11/11/2008; a estar a Derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán éstas actuaciones. El inmueble se deslinda así: al frente 27 mts 77 dm con Avenida Gral José Artigas; antiguo Camino Nacional, al Sur: 41 mts 63 dm con el Padrón No. 7; al Oeste: 27 mts 76 dm con el Padrón No. 9 y al Norte: 40 mts 82 dm a la calle No. 2.- El edicto fue dispuesto por Providencia No. 374 del 27 de Octubre de 2014.- Y, a los efectos legales, se expiden éstas publicaciones.- Curtina, 5 de Noviembre de 2014.- José Carlos Soto Alonso.- Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó -Curtina.

16) $ 14039 10/p 10920 Abr 29- May 13

NOVENA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "ALVEZ HORNOS, Luis Ernesto. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE. 409-145/2014". Por este medio se hace saber que el día 21/08/2014 se presentó en ésta Sede el Sr. Luis Ernesto Alvez Hornos, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el inmueble padrón Nº 364 ubicado en la localidad catastral de San gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó, Manzana Nº 94, solar 3; que según plano de mensura elaborado por el Ing. Agrimensor Marcos Alonso. Mat. 731 fue inscripto en la Dir. Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó el día 29 de enero 1998, con el Nº 30 consta de una superficie de 1844 metros cuadrados c/ 70 dm. y se deslinda de la li siguiente manera: al NORTE en una extensión de 42,95 metros con los padrones Nº 1507 y 1508; por el SUR en una extensión de 42,95 metros con la calle 25 de agosto, por el ESTE en una extensión de 42,95 con la calle Gral. Artigas (antes calle Progreso) y por el OESTE 42,95 metros con el padrón 1604.- Según decreto Nº 475 de fecha 30 de setiembre de 2014: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos, a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO. Se extiende el presente que sello y firmo a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil catorce.- Dra. María Andrea La Paz, Juez de Paz.

Última Publicación

16) $ 16199 10/p 9513 Abr 21- May 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 7ª Sección del Departamento de Treinta y Tres por Decreto Nº 1980 de fecha 12 de agosto de 2014 dictada en autos caratulados "MAGUNA LÓPEZ, VÍCTOR ELIESER.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL.- IUE 419-1/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Señor Víctor Elieser MAGUNA LÓPEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble: ubicado en la localidad catastral Villa Sara, del departamento de Treinta y Tres, zona urbana, manzana Nº 22, padrón Nº 177, que según plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Daniel Segovia de fecha abril de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro Provisorio, con el Nº 325 el 6 de mayo de 2014, tiene una superficie de 615 m² 47 dm² que se deslinda de la siguiente manera: al SUR 14 m 93 cm de frente a calle San José; al OESTE 43 m 19 cm con el padrón Nº 178; al NORTE 14 m 88 cm con los padrones Nº 688, 687 y 686; y al ESTE 42 m 50 cm con el padrón Nº 176.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos al bien referido, y asimismo a los linderos (Padrón Nº 178) en especial al último titular Señor Bonifacio MACHADO y/o sucesores a cualquier título desconociéndose sus domicilios; (Padrón Nº 687 y 686) cuyos últimos titulares se desconocen, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita; (Padrón Nº 688) cuyos últimos titulares son los Señores Miguel Arturo Dominguez Da Costa, José Enrique, Lucía Teresa y Fredis Alberto Gorosito Lorenzo, con domicilio en calle Minas S/N, Villa Sara; y (Padrón Nº 176) cuyo titular es la Señora María Rosan Feliz, con domicilio en calle Lucas Urrutia S/N, ciudad de Vergara, Treinta y Tres, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, veinte de marzo de dos mil quince.- (Fdo.) Dra. María Virginia BAJAC CHIARINO. JUEZ DE PAZ 7ª SECCIÓN DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES.

16) $ 19439 10/p 10800 Abr 28- May 12

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "CALPUSA URUGUAY S.A. CONCURSO LEY 18.387 I.U.E. 2-13362/2015", se hace saber que por auto Nº 694/2015 de fecha 27 de Abril de 2015, se declaró la apertura del CONCURSO VOLUNTARIO de CALPUSA URUGUAY S.A, con domicilio en Bartolomé Mitre Nº 1441 Piso 2 y RUT 216388540019. Se limitó la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 inc. 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designó interventor a LIDECO, quien coadministrará los bienes conjuntamente con la concursada (artículo 45 inciso 2 de la Ley Nº 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 22 de octubre de 2015 a las 15:00 horas en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales. Las presentes publicaciones tendrán el carácter de crédito de la masa (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintisiete días del mes Abril de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 10943 Abr 30- May 05

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PACHECO MENDEZ ADRIANA-RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-49900/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de WALTER EUGENIO PACHECO SORIA inscripta el 22/8/2013 en la Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nº A-1491 en el sentido de que donde dice "... de estado civil DIVORCIADO..." debe decir "VIUDO", por asi corresponder.- Montevideo, diecisiete de abril de dos mil quince Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 11291 May 04- May 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: DIEZ ALVARO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 2-5266/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio del Sr. ALVARO DIEZ SERVILLO con SUSANA MENDOZA, en el sentido que donde dice SERRILLO se establezca que es SERVILLO, por así corresponder.
Montevideo, 6 de Abril de 2015. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 11288 May 04- May 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FARINHA GONZALEZ, JONATHAN ANDRES. RECTICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-52648/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO del Sr. JONATHAN ANDRES FARINHA GONZALEZ; inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil de MONTEVIDEO el día 31 de agosto de 1994, oficina Nº 12, Acta Nº 1116; en el sentido de establecer en el texto donde dice: "JONATHAN ANDRES FARINHA GONZALEZ"; DEBE DECIR: "JONATHAN ANDRES FARINHA DIAGO" por así corresponder. Se deja constancia que dicho tramite se encuentra amparado por la Ley 18.078.
Montevideo, primero de diciembre de dos mil catorce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11234 May 05- May 19

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Sanguinetti Traverso, Mauricio y otro. Rectificación de partida." IUE 2-10877/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de los Sres. Mauricio Sanguinetti y Betina Pereira inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de Río Negro, 1ª sección Judicial, el día 30 de octubre de 2009, Acta nº 78, en el sentido de establecer en el texto donde dice respecto al Sr. Mauricio Sanguinetti "nacido en Fray Bentos" DEBE DECIR "nacido en Montevideo"
Montevideo, 21 de abril de 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 10703 Abr 28- May 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CARVALHO PEREZ, MARIA Y OTRO" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-31871/2014, se ha solicitado la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: CLARA IGLESIAS DE CARVALHO, nacida el 07/09/2007 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 11 de setiembre de 2007 ante la Oficina de Estado Civil Nr. 3 del mismo departamento, Acta Nr. 1200 en el sentido que donde dice "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose De Carvalho...", debe decir "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose Carvalho", y en la anotación marginal donde dice "IGLESIAS DE CARVALHO, CLARA" debe decir "IGLESIAS CARVALHO, CLARA", por así corresponder.
SOFIA IGLESIAS DE CARVALHO, nacida el 12/02/2004 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 16 de febrero de 2004 ante la Oficina de Estado Civil Nr. 3 del mismo departamento, Acta Nr. 208 en el sentido que donde dice "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose De Carvalho..." debe decir "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose Carvalho", y en la anotación marginal donde dice "IGLESIAS DE CARVALHO, SOFIA" debe decir IGLESIAS CARVALHO, SOFIA", por así corresponder.
Montevideo, doce de marzo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10981 Abr 30- May 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FARINHA GONZALEZ ANA- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-52653/2014, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida de:
NACIMIENTO: ACTA Nº 1142 de fecha catorce de setiembre de mil novecientos noventa y cinco de la Oficina Nº 12 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "FARINHA GONZALEZ ANA KAREN" debe decir "FARINHA DIAGO ANA KAREN", por así corresponder.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce.-
Consultorio Jurídico Gratuito
Ley 18.078 Piedras Blancas
Centro Estudiantes Derecho Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11233 May 05- May 19

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º. Turno en autos caratulados "KONIK, JOEL- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-4299/2015, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: ACTA Nº 10 de fecha dieciséis de abril de mil novecientos treinta y ocho, de la Oficina del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Departamento de Artigas, correspondiente a JOEL KONIK GABOWIEZ, en el sentido que donde dice "que a la expresada criatura se la ha puesto el nombre de Joel Konik" debe decir " que a la expresada criatura se la ha puesto el nombre de Joel", y en el margen de la misma, se agregue el apellido materno "GABOWIEZ", por así corresponder.- Montevideo, catorce de abril de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 9725 Abr 21- May 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "RODRIGUES DE LIMA, CELIA - AUXILIATORIA DE POBREZA, RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-48361/2014, por resolución Nº 5303/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FABRICIO COLINA RODRIGUEZ, registrada con el Nº 9273 el 09/12/1996 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "es hijo de Celia Mary Rodríguez" debe decir "Celia Mari Rodriguez de Lima", por así corresponder.
Por auto Nº 5709/2014 de fecha 02/12/2014 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10791 Abr 29- May 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "MOREIRA DE CARVALHO ALBERTO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 461-12/2015), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. ALBERTO MOREIRA DE CARVALHO, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento, ocurrido el día 04 de octubre del

año mil novecientos ochenta Acta Nº 917, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas en la siguiente forma: donde dice: "Asis de Moreira de Carvalho", debe decir: "ASIS DE CARVALHO SUAREZ" Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170.
Artigas 09 de Abril de 2015.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10138 Abr 23- May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "BICHINQUE, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-567/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Maria Beatriz Bichinque Blanco, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, de fecha 22 de Mayo de 1981, en la ciudad de Las Piedras, celebrado ante el Oficial de Estado Civil de la cuarta Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 134 y de nacimiento de su hijo William Gabriel Castro Bichinque acaecido el día 19 de Agosto de 2002, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 26 de Agosto de 2002, ante el oficial del Estado Civil de la cuarta Seccion del Departamento de Canelones. Acta Nº 1177, en el sentido que en el texto, donde dice: "Federico William Castro diga Federico William Radeke, en la partida de matrimonio, y en donde dice William Gabriel Castro diga William Gabriel Radeke, en la partida de nacimiento, y a su vez que es nieto por línea paterna de Guillermo Radeke" por asi corresponder", publíquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 17 de Marzo de 2015.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
19) (Sin Costo) 15/p 9202 Abr 16- May 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "ORCASBERRO GUTIÉRREZ, JOAQUIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-76/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de JOAQUIN ORCASBERRO GUTIÉRREZ, nacido el 13 de mayo de 2009, inscripta ante el Oficial del Estado Civil el 26 de agosto de 2010, ACTA Nº 784, en el sentido que donde dice el número de cédula del padre: "2.738.348-7", debe decir: "2.738.349-7", por ser lo correcto, conforme a lo edictado por el art. 74 del Dec-Ley 1430. Melo, 15 de abril de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 15/p 11230 May 04- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "DENIS REYES, MARCIO JOSE/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-90/2015", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARCIO JOSE DENIS REYES en la partida inscripta el dia 15/12/1981 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 242, donde dice en el acta y margen de la misma que el apellido es "DENIZ" debe decir "DENIS" por así corresponder.-
Rio Branco, dieciseis de Abril de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10408 Abr 24- May 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "FAZZINA FRAGA, SANDRA GIOVANA - RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 223-142/2015, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Sandra Giovana FAZZINA FRAGA inscripta con el Nº 251 el día 22/12/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Decimotercera Sección del Departamento de Soriano, ya que donde figura el apellido del padre "Faggina", debe decir "Fazzina", por así corresponder.-
Colonia, 22 de abril de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 10960 Abr 29- May 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: SANCHEZ DOS SANTOS, Stefani.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Ficha 242-780/2014 por Resolución Nº 467/2015 de fecha 20/02/2015, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de las siguientes Partidas: DE NACIMIENTO de Stefani, SANCHEZ DOS SANTOS, Acta Nº 109 de fecha 13/02/1987 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "comparece Mónica Evangelina, DOS SANTOS GARCIA", DEBE DECIR: "Mónica Evangelina, dos SANTOS GARCIA", por así corresponder.- 2) DE MATRIMONIO, de Stefani, SANCHEZ DOS SANTOS, Acta Nº 76 de fecha 27/08/2004 librada por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que en el margen y en el cuerpo del Acta DONDE DICE: "Stefani, DOS SANTOS GARCIA, DEBE DECIR: "Stefani, SANCHEZ dos SANTOS".- 3) DE NACIMIENTO de la menor Milagros Belén hija de la actora, Acta Nº 586 de fecha 27/08/2004, librada por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que DONDE DICE: "hija legítima del declarante y su esposa Stefani, DOS SANTOS GARCIA, DEBE DECIR: "Stefani SANCHEZ dos SANTOS" y en el margen los apellidos de las misma deberán figurar como "ARAUJO SANCHEZ" y no "ARAUJO DOS SANTOS", por así corresponder.- Durazno, 4/03/2015.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 9951 Abr 22- May 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "KROUPENSKY, HELENA VANDA KARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-92/2015, se hace saber que se presentó ante esta sede Helena Vanda Karina KROUPENSKY solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE Teresa María Vanda RUMINSKI de fecha 21/08/2014 de la 1ª Secc. Jud. del Dpto. de Maldonado, Acta Nº 548, en el sentido que donde dice: "de estado divorciada", debe decir: "de estado viuda", por así corresponder.-
Maldonado, 03 de Marzo de 2015.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10632 Abr 27- May 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PLAZA MACHADO, JOSE MARIA Y BONINO RAMIREZ, MARIA JORGELINA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-141/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ROCIO MORENA PLAZA BONINO, extendida el 23/09/2014 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1410, en el sentido que en la comparecencia del Sr. JOSE MARIA PLAZA MACHADO donde dice: "4.316.239-9" debe decir: "4.316.239-8", por ser lo correcto.- Paysandú, 25 de marzo de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 10455 Abr 24- May 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados: CHUMILO TARAMASCO, BETTINA y MEDINA VASCONCELOS, MARCELO PABLO- RECTIFICACION PARTIDA NACIMIENTO. ACTA Nº 514 DEL 21/10/2008 - 1A. SECCION JUDICIAL RIO NEGRO. FICHA 317.768/2014. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LAUTARO SEBASTIÁN MEDINA CHUMILLO, acta Nº 514 del 21/10/2008, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que:
a) donde dice en el cuerpo del acta "nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural del declarante y de Bettina Chumillo", deberá decir: "... nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural del declarante y de Bettina Chumilo, por ser lo correcto.
b) donde dice en el cuerpo del acta "que es nieto... y por linea materna de Roberto Chumillo ...", debe decir "... que es nieto... y por linea materna de Roberto Chumilo ...", por ser lo correcto.
c) donde dice en el margen del acta "Medina Chumillo Lautaro Sebastián" debe decir Medina Chumilo Lautaro Sebastián, por ser lo correcto.- Fray Bentos 23 de abril del año 2015. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 11445 May 05- May 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos: "DO CANTO ALBA LUZ. ANULACION DE PARTIDA" Ficha IUE 329-559/2014, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Alba Luz Do Canto, solicitando la ANULACIÓN de su partida de nacimiento, Acta Nº 1169 extendida 14/11/1978 ante el Oficial de Estado Civil de la 1a Sección del Dpto. de Rivera. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 9 de Octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 10277 Abr 24- May 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "ROMERO DOS SANTOS MARIBEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE. 462-367/2013, se solicitó la ANULACIÓN de la partida de NACIMIENTO de: Maribel Romero do Santos, Acta Nº 9 de fecha 29/04/1969, del Oficial de la 6ª Seccion del Dpto de Rivera. Asimismo se solicitó la RECTIFICACIÓN de la partida de matrimonio de: Maribel Romero Dos Santos y Miguel Angel Quintana Latorre, Acta Nº 5 de fecha 07/07/1984, del Oficial de la 6ª Sección del Dpto de Rivera en el siguiente sentido: donde dice "Maria Isabel", debe decir: "Maribel", por asi corresponder. Tramite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 13 de Marzo de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 9978 Abr 22- May 06

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos: "OLIVERA DUTRA DAVID Y CHAHER MADRUGA SILVIA HELENA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha IUE 477-367/2014, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Nathaly Olivera Madruga, Acta Nº 318 de fecha 24/02/1997 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en la partida "Nathaly Olivera Madruga", debe decir: "Nathaly Olivera Chaher", hija legítima de "Silvia Helena Chaher", por así corresponder. Asimismo se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de Paula Haiane Olivera Madruga, Acta Nº 855 de fecha 04/06/2002 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en la partida "Paula Haiane Olivera Madruga", debe decir: "Paula Haiane Olivera Chaher", por asi corresponder. Rivera, 26 de Agosto de 2014. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 10271 Abr 24- May 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HACE SABER QUE: Ante esta Sede Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados: "RIVERO RODA, NANCY. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª. Nº. 342-292/2012"; se presentó la Sra. Nancy Rivero Roda, C.I. Nro. 4,847,246-1, solicitando la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de su hijo SERGIO JOAQUIN CABRAL RODA, nacido el 26/05/2008 en la ciudad de Rocha, e inscripta el 5/06/2008 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Rocha - Acta Nro. 308 -, al margen donde dice ..."Sergio Joaquín ..... primer apellido RODA y como 2do. apellido SILVA ....", debe decir:..." ....primer apellido CABRAL Y COMO 2DO. APELLIDO rivero ...", y donde dice ...."... comparece NANCY JACQUELINE RODA SILVA ....", debe decir:...." ....comparece NANCY JACQUELINE RIVERO RODA".-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil doce. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 10521 Abr 27- May 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MAKSIMCHUK DE SOUZA, NERY EDUARDO Y PEÑA BALBI, ESTHER MARGOT POR SUS MENORES HIJOS. RECTIFICACION DE PARTIDAS". IUE 509-1157/2014 hace saber que los Sres. Nery Eduardo Maksimchuk De Souza y Esther Margot Peña Balbi, se presentaron ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de nacimiento de Faustina Maksimchuk Peña, Acta número 631, del Juzgado de Paz de la 1a Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 30 de marzo de 2011. En el sentido de que, en las mismas, en el renglón Nº 23 cuando menciona el documento de identidad de la menor 5.903.809-3 debe decir 5.903.809-4 por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día veintiseis de marzo de dos mil quince. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 11072 Abr 30- May 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "MADERA CASTILLO, MARIA ALEJANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE Nº 431-832/2014", se hace saber que ante esta Sede se han presentado MARIA ALEJANDRA MADERA CASTILLO, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE:
- LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE MARIA ALEJANDRA CASTILLO VALDEZ y EDGAR EDUARDO CALERO de fecha 23 de Febrero de mil novecientos noventa y seis, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 5 en donde dice "CASTILLO VALDEZ", debe decir "MADERA CASTILLO", por así corresponder;
- LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE NARELA FERNANDA CALERO CASTILLO de fecha 12 de Diciembre de mil novecientos noventa y seis, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 1153 en donde dice "CASTILLO", debe decir "MADERA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 02 de Diciembre de 2014;. Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 9994 Abr 22- May 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "ANCHETO ITUARTE, RUBEN Y ANCHETA FRANCO, MARTIN SEBASTIAN. RECTIFICACION DE PARTIDAS". FA. 449-649/2012, se hace saber que se presento RUBEN ANCHETO ITUARTE Y MARTIN SEBASTIAN ANCHETA FRANCO, solicitando las siguientes rectificaciones de partida de donde cometieron los siguientes errores: A) ACTA Nº 56 del libro de nacimientos expedida el 09/02/1938, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "ANCHETO" DEBE DECIR "ANCHETA" POR SER LO VERDADERO.
B) Acta Nº 39 del libro de nacimientos expedidia el día 16/01/1976, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "FRANCO" DEBE DECIR "FRANCA" POR SER LO VERDADERO.
Treinta y Tres 17 de abril de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10301 Abr 24- May 08

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20mo. Turno en autos caratulados "MARTINEZ DEMARCO, Diego C/ BALIERO, Olga Julia", Juicio Ejecutivo, IUE 132-1118/2001, se hace saber que el próximo 7 de mayo a partir de las 15 horas en el local de la calle Uruguay 826, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta públicaen moneda nacional, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras ubicadas en la Undécima Sección Judicial de Montevideo, Paraje Melilla, deslindada conforme al plano del Agrimensor José Meir de junio de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de dicho mes y año con el número 15.166 donde se señala así: FRACCION A, padrón número 164.768 con una superficie de 3 hectáreas 3738 metros lindando al Noreste de frente a Camino Público Los Horneros, al Sureste parte del Padrón número 123.707, al Suroeste con fracción B y al Noroeste con parte del padrón 123.705.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en carácter de seña, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) El mejor postor únicamente podrá descontar Impuestos de: Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y Trasmisiones patrimoniales que corresponda al ejecutado e IRPF por incremento patrimonial si se generara.- 4) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble.- 5) El plazo para para consignar el saldo de precio por el mejor postor será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo.- 6) El bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación agregada, de la información registral presentada y de las resultancias de autos.- 7) Existen deudas por tributos impagos con la Intendencia Municipal de Montevideo y ANEP.- 8) Se desconoce la existencia de más deudas que las que surgen de autos, por cualquier concepto respecto de tributos nacionales o municipales de cualquier especie, y en especial, del Banco de Previsión Social.- 9) Existe saldo de precio en la compraventa otorgada en 1992 y en la Cesión otorgada en 1996.- 10) Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Sede (18 de julio Nro. 1589 piso 1ro.).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 27 abril de 2015.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 2829 1/p 11411 May 05- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos caratulados: "ROMEOU, SUSANA c/ COOPERATIVA DE VIVIENDA FUNCIONARIOS DE ANCAP X (COVIFA X) Y OTRO - EJECUCIÓN DE SENTENCIA", ficha 33--44/2010 se hace saber que el próximo 4 de junio de 2015 a las 14 y 30 horas en Av. Uruguay 826, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matrícula Nº 2365 R.U.T.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y en pesos uruguayos del siguiente bien Inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número 124.470 el que según plano del Agrimensor Felix Logaldo de enero de 1925, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 21.292 el 12/03/1925, se señala con el número 18, consta de una superficie de 750 m 80 dm y se deslinda así: 10 m al NO a la calle Ayacucho, entre calles Magariños Cervantes y Juan Jose de Herrera (hoy Alicante); 75 m 56 cm al NE con solares 19, 28, y 29, hoy padrones 124.469, 124.460 y 124.459; 10 m al SE lindando con varios propietarios, hoy padrones 124.454 y 124.453; y 74 m 60 cm al SO con solar 14, hoy padrón 124.471. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, en efectivo o cheque certificado de Montevideo en pesos uruguayos al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66%.- 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,22% del precio del Remate. 4º) Se tendrá presente: a) que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos; b) se podrán descontar del saldo de precio, exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate, teniendo el mejor postor un plazo de 20 días para integrar el precio a partir del día siguiente de recibida la notificación del auto aprobatorio del remate; c) se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S., respecto de las construcciones y d) la existencia de deuda ante la I.M.M. por $ 206.786,00 por contribución inmobiliaria y $ 81.251,00 por tributos domiciliarios y tarifa de saneamiento, ambas sumas liquidadas al 23/10/2013. 5º) Que los títulos, certificados y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Actuaría del Juzgado Pasaje de Los DD.HH. 1309 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 22 de abril del 2015.- Esc. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 12300 4/p 11133 Abr 30- May 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha, dictada en los autos caratulados "BROU c/ ALMEIDA TIMOTEO. Ejecución Prendaria." Fa. No. 525-123/2014, se hace saber que el día 27 de mayo de 2015, a las 14 horas, en el local de Coopar S.A. ubicado en Costas de Cebollatí, Ruta 15, se procederá, por el martillero Manuel Cardoso Olid, matricula No. 1672, RUC 150045650015, al remate sin base y al mejor postor, en dólares americanos, de la siguiente maquinaria prendada en autos: 1) Cosechadora Jhon Deere Maximizer 9610, Chasis H09610x676617, sin la computadora; 2) Despojador de granos Rynols con trailer

de 4 ruedas de goma; 3) Cosechadora New Holland TC 57, 1994, motor WB432986; 4) Cabezal Jhon Deere 9610 con carro Flex Jhon Deere; 5) Carretón De Grande de 16 toneladas; 6) Casilla de 4X2 de chapa y ruedas de goma; 7) Encimadora de 10 discos, de 3 puntos; 8) Rastra tapadora de 5 mts. Con balancín; 9) Sembradora oscilante Aguirre F 1000 con tacho; 10) Rastra afinadora Baldan de 64 discos con 4 alas rebatibles; 11) Rolo compactador de Encimadora de 8 discos; 12) Hoja niveladora Supertatu 788/11601. 13) Tornillo elevador Yacui de 9 mts. Se Previene: A) que la venta se realizará al contado y en efectivo (o cheque certificado); B) que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos (12.20%); C) que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos; D) Que los bienes se subastan en el estado y condiciones en que se encuentran y de acuerdo a informe actuarial de fs. 87. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Cebollatí, a los veintisiete días del mes de abril de 2015. ALBERTO D. FERREIRA, Juez de Paz.

Única Publicación

20) $ 1845 1/p 11324 May 05- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Chuy, dictada en los autos caratulados "República Afisa c/ Greve Geymonat, Otto Henri. Juicio Ejecutivo". Fa. No. 448-145/2007, se hace saber que el día 12 de junio de 2015, a las 14 horas, en el local ubicado en Ruta 19 Kilómetro 31 y 1/2, departamento de Rocha, se procederá, por el martillero Manuel Cardoso Olid, matricula No. 1672, RUC 150045650015, al remate sin base y al mejor postor, de la siguiente maquinaria prendada en autos: 1) Rastra afinadora Jhon Deere modelo KWA, 2) Sembradora abonadora Vicon; 3) Rastra tapadora espuelas; 4) Arado Case 4 rejas; 5) Zorra de 2 toneladas; 6) Tractor Ford 7610 desarmado; 7) Cosechadora Jhon Deere 955, motor 632907-02; 8) Tres negro; 9) Tractor Ford 6610 motor 117987; 10) Tractor Ford 7810 no. 133750; 11) Rastra niveladora Baldan; 12) Rastra serie 145 de 32 discos; 13) Arado rastrojero de 8 discos; 14) arado rastrojero de 10 discos desarmado; 15) Cisterna capacidad 2000 litros; 16) Cilindro compactador de 2 rolos; 17) 1 carreta granelera tipo Boelter; 18) 1 carreta granelera tipo Boelter; 19) Rastra afinadora Supertatu 48 discos. Se Previene: A) que la venta se realizará al contado y se deberá consignar el total al serle aceptada la postura; B) que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos (12.20%); C) que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos; D) Que los bienes se subastan en el estado y condiciones en que se encuentran y de acuerdo a informe actuarial de fs. 115, 116 y 140. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Cebollatí, a los veintiocho días del mes de abril de 2015. ALBERTO D. FERREIRA, Juez de Paz.

Única Publicación

20) $ 1845 1/p 11357 May 05- May 05

Sociedades de Responsabilidad Limitada

MONTGELATO S.R.L.

Contrato: 20/08/2012
Inscripción: Nº 14.324 el 04/09/2012
Socios: NELSON JORGE PICARDO MARTINEZ (90 cuotas)
ROSANA IRINA PEREZ MENOTTI (10 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Importación y venta de maquinaria e insumos para helados así como distribución y venta de helados. Importación, exportación, representación y comercialización.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nelson Picardo Martinez.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 11434 May 05- May 05

GROWAPPS S.R.L.

Contrato: 12/03/2015
Inscripción: Nº 102.391 el 10/04/2015
Socios: JUAN ANIBAL FERREYRA AGRESTA (85 cuotas)
OSCAR GABRIEL LOPEZ SANTURIO (85 cuotas)
JOSE IGNACIO ROQUETA MAURENTE (85 cuotas)
GUILLERMO ANDRES PASQUERO PEREZ (85 cuotas)
ARTECH CONSULTORES S.R.L. (20 cuotas)
ZERO SYSTEMS CORPORATION (40 cuotas)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: A) Desarrollo de software en sentido amplio y actividades vinculadas a ello. B) Comercialización en todas sus formas posibles todo tipo de software y de todo tipo de objetos o productos vinculados a dicho software C) Arrendamiento de bienes, obra y servicios. D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y mandatos. E) Servicios profesionales tecnicos y administrativos. F) Explotacion de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.
Plazo: 15 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 4050 1/p 11431 May 05- May 05

FUSION GAMES S.R.L.

Contrato: 2/10/2014
Inscripción: Nº 13.811 el 10/10/2014
Socios: RICHARD ALEJANDRO TRASANTE (100 cuotas)
NESTOR FABIAN MEDEIROS LENCE (100 cuotas)
Capital: $ 800.000.-
Objeto: Venta, asesoramiento y servicios en informática, video juegos, telefonía y afines. Importaciones, exportaciones, representaciones.
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 11429 May 05- May 05

AMERICA EN BUS S.R.L
Cesion- Modificación

Contrato: 16/04/2015
Inscripto: 102780/2015
Cedentes: Diego Fabián Machado Mussio, José Carlos Machado Valdez (totalidad)
Cesionarias: Lucía Valentini Martínez 211 cuotas, Fabiana Beatriz Valentini Martínez 1 cuota
Administradora: Lucia Valentini Martínez
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11423 May 05- May 05

GFLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 23/abr/2015
Inscripción: 103311/2015
Socios: German Gustavo Doblas Tejera 60 cuotas, Omar Hebert Albónico Mendez (40 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Objeto: Traslado y transporte de lisiados. Toda clase de actos comerciales y civiles para llevar a cabo su objeto.
Capital: $U 100.000
Administración, representación: German Gustavo Doblas Tejera
Plazo: 30 años con derecho a rescisión.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 11422 May 05- May 05

BERASAN ONE S.R.L.
CESION- MODIFICACION

Contrato: 23/4/2015
Inscripción: 103312/2015
Cedente: JOSE EDUARDO SANCHEZ AGUILERA (totalidad)
Cesionarios: JUAN PABLO RAMA MORENO y GONZALO BERON GOMEZ (5 cuotas c/u)
Modificación: Administración: JUAN PABLO RAMA y GONZALO BERON GOMEZ en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11421 May 05- May 05

"COLLAZZI ERRECART S.R.L."

Contrato: 11/03/2015
Inscripción: 101348 18/03/2015.-
Cedentes: Horacio Alberto y Gustavo Héctor Collazzi Errecart y Sonia Gladys Benítez Boudrandi (50 cuotas total)
Cesionarios: Griselda María y Oscar Eduardo Collazzi Errecart (25 cuotas cada uno).

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11403 May 05- May 05

VILPEFORT S.R.L.
DONACION DE CUOTAS SOCIALES

Escritura: 11 de junio de 2014.
Documento: 30 de diciembre de 2014.
VALENTINO MARONESE y TERESA PIVETTA, ratifican y donan a MARINA ELIZABETA MARONESE y ELMER FIGUEROA ARCE quienes aceptan la totalidad de las cuotas sociales.
Inscripción: Nº 17893, el 31 de diciembre de 2014.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 11391 May 05- May 05

MATOL S.R.L
CESION DE CUOTAS/MODIFICACION

Contrato: 19/01/2015.
Inscripción: 14585/30.01.2015.
Cedente: Martin Villar Battagliese (5 cuotas).
Cesionario: Carlos Villar Battagliese.
Cuotas cedidas 5 (100% que tenía).
Modificación: Administración y Representación y uso de la firma social: Carlos Villar Battagliese.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11390 May 05- May 05

CONAMI LTDA.
Modificación

Contrato: 26/02/2015.
Inscripción: 100904/10.03.2015.
Objeto: a) construccion, afines y anexos, b) actividades mineras y/o extractivas, afines y anexas como ser la realización de cateos y estudios de suelos, realizar tareas de prospección, exploración y demás actividades descriptas en el Código de Mineria vigente; c) importar y exportar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes. En general, podrá dedicarse a la producción, industralización comercialización, representación, importación y distribución de toda clase de mercaderías o bienes y prestación de servicios. En cumplimiento del objeto podrá realizar toda clase de actos y otorgar toda clase de contratos.

Única Publicación

22) $ 3375 1/p 11387 May 05- May 05

"STOCK URUGUAY S.R.L."

Contrato: 23.02.2015.
Registro: 15.747/26.02.2015.
Socios/ Cuotas: Verónica Elizabeth SERRA IBARRA (70).
Natalia PEREYRA SCELZA (70).
Plazo: 30 años prorrogable por periodos de 5 años.
Objeto: Control de Stock e inventarios.
Capital: $ 140.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11386 May 05- May 05

ERRECAL S.R.L.
Cesión Cuotas/Modificación

Contrato: 01/08/2014.
Inscripción: 17287/19.12.2014 (Definitiva: 20/04/2015).
Cedente: Rivera ERRECART READ (totalidad).
Cesionaria: Camila ERRECART DE GIACOMO (1).
Modificaciones:
Plazo: 20 años desde 01/08/2014.
Capital: $ 6.000.000.
Integración actual/cuotas: Fernando Errecart (29); Camila Errecart (1).

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11380 May 05- May 05

"SYSTEMS, ANALYTICS Y NEW DEVELOPMENT LTDA."

Contrato: 29/4/2015.
Inscripción: 103412/30.04.2015
Socios/ Cuotas: Exequiel SAN ROMAN (50).
Ignacio DE SIMON DE MIGUEL (50).
Capital: $ 22.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Desarrollo de software, etc.
Plazo: 30 años.
Administración: José SAN ROMAN, exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11379 May 05- May 05

COOPER S.R.L.

Cesión
Contrato: 22/06/2010
Inscripción: 6/07/2010, 8872
Cedentes: Jorge Díaz Rodríguez y Martha Piccardo Fripp (225 cuotas c/u)
Cesionarios: Micaela Díaz Piccardo (225 cuotas) sin actividad
Santiago Díaz Piccardo (225 cuotas)
Administración: Santiago Díaz Piccardo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11368 May 05- May 05

CESION DE CUOTA SOCIAL
ACCORD INTERNATIONAL CORPORATION LTDA

Contrato: 16.03.2015
Reg. Comercio: No. 101643 el 24/03/2015
Cedente: Ana Maria del Rey Gardini;
Cuotas cedidas: 40 cuotas
Cesionario: Diego Martin del Cerro Lopez.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11348 May 05- May 05

Mesgo S.R.L.

Cedente: Juana Elizabeth Mesa, 98 cuotas.
Cesionaria: Ximena González
Inscripción: Comercio No 100908.

Única Publicación

22) $ 675 1/p 11347 May 05- May 05

MADERAS DEL CENTRO SRL
Cesión de cuota social

Contrato: 17/7/14
Inscripción: Nº 101514 20/3/15
Cedente: Hugo Leonardo Dellapiazza (25 cuotas)
Cesionario: Luis Alberto Mansilla Martinez.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11345 May 05- May 05

GOMAC LIMITADA

Contrato: 30 de enero de 2015.
Inscripción: Nº 15034 de 10 de febrero de 2015.
Socios: Gonzalo Vila Miranda, Carlos Daniel Gabriel Romero
Mario Aníbal Olmedo Olmos.
Capital: $ 90.000, en 90 cuotas de $ 1.000 cada una.
Corresponden 30 cuotas a cada socio.
Objeto: Distribución mayorista de lácteos y afines.
Plazo: 20 años a contar del contrato.
Domicilio: Nueva Helvecia, departamento de Colonia.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 11336 May 05- May 05

FARM AND FORESTRY MANAGEMENT SERVICES URUGUAY S.R.L.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 27 de abril de 2015, resolvió reducir voluntariamente el capital social.
Se convoca a los señores acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811, P.B. Montevideo, en el horario de 10 a 16 horas.
Los Socios

22) $ 27000 10/p 11152 Abr 30- May 14

Venta de Comercios

Ley 2904
ARCA DE NOE SRL prometió vender a MUSLERA PEREZ, NESTOR HUGO, Establecimiento Comercial ramo Panadería, Repostería, Comercio por menor de ramos generales y Supermercado, sito en Pablo de María 1123, Montevideo. Acreedores: Coronel Brandzen 1956, Oficina 505.

25) $ 3440 20/p 11174 Abr 30- May 29

Ley 2904
Jorge Eduardo CECHELES GONZALEZ prometió vender a Ignacio LOPEZ DA CUNHA DOLDAN, Todo Pañales Pocitos, José Ellauri 1314 bis, Montevideo.- Acreedores al mismo.

25) $ 3440 20/p 10933 Abr 29- May 28

Ley 2.904. Rosa FRAGA CASTRO, prometió vender a ROFRACA S.R.L. pensión, alojamiento estudiantil (Guaná 2025, Montevideo). Acreedores presentarse allí.

25) $ 1720 20/p 8361 Abr 10- May 08

LLAMADO a ACREEDORES Ley 2.904 (26/9/1904).-
Enajenante: OASIS S.R.L
Adquirente: POLAKOF y Cia S.A
Establecimiento comercial: "Los Jardines" ubicado en padrón 970 con frente a Avda. General Artigas 169, Rocha, Departamento de Rocha.-
Acreedores: presentarse en Gorlero esq. 30, Edificio Santos Dumont, entrepiso 01 (Punta del Este - Maldonado), de lunes a viernes de 11 a 17 horas.-.

25) $ 5160 20/p 8232 Abr 09- May 07

LLAMADO a ACREEDORES Ley 2.904 (26/9/1904).-
Enajenante: LIMERSOL S.A
Adquirente POLAKOF y Cia S.A
Establecimiento comercial "Los Jardines" ubicado en padrón 2134, La Paloma, Departamento de Rocha.-
Acreedores: presentarse en Gorlero esq. 30, Edificio Santos Dumont, entrepiso 01 (Punta del Este - Maldonado), de lunes a viernes de 11 a 17 horas.

25) $ 5160 20/p 8231 Abr 09- May 07

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ PEREZ, VERONICA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-054540/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Emanuel Piquillen, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.-
Montevideo, 1º de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10952 Abr 30- May 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SUAREZ CAMAROSANO, MARIA C/ NAVARRO OJEDA, JULIO -PERDIDA PATRIA POTESTAD - Ficha 2-52590/2014", se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR NAVARRO OJEDA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoria de Oficio — Ley 18078.-
Montevideo, 5 de Febrero de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 9710 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "MORAN AGUILAR, CLAUDIA C/ GALLO, HECTOR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 2-48592/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 6224/2014 de fecha 06 de noviembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. HECTOR CHRISTIAN GALLO PEREIRA a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente está patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial Piedras Blancas 1, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita.
Montevideo, 11 de febrero de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 11162 May 04- May 15

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "NAVARRO, IGNACIO Y OTRO C/ GUEDES, JUAN Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - FICHA 2-9611/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1007/2015 de fecha 18/03/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. FABIANA KATHERINE MENDEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
El presente se encuentra en el caso de aplicación del artículo 133.1 inciso ficnal de la Ley número 17.823 en la redacción dada por la Ley número 18.590.
Montevideo, 15 de abril de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 10211 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "JAEN FALCO, JOSE Y OTRO C/ GONZALEZ, VIRGINIA Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMLIA DE ORIGEN IUE 2-62266/2013", se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Sra. Virginia Evangelina Gonzalez, Miriam Renee Gonzalez, así como a cualquier otro integrante de la familia biológica hasta el 3er grado del menor Lucas Daniel Gonzalez Silva, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.
Montevideo, 21 de marzo de dos mil quince.
Se deja constancia que el presente trámite cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10300 Abr 27- May 11

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SÁNCHEZ, SANTA - RECTIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-54003/2014, se NOTIFICA a María Isabel SÁNCHEZ por el plazo de 6 días a partir de la fecha de publicación del inicio de estas actuaciones a los efectos de comparecer en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintisiete de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 10532 Abr 28- May 12

SÉPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "AGUILERA SALGADO STEFANY - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-54130/2014, se cita, llama y emplaza a HUGO ALDACIR BARBOZA por el término de noventa días.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, quince de abril de dos de dos mil quince. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11071 May 04- May 15

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "GHIONE VARELA, PAOLA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-010120/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Heber Alejandro Aguilar Vico a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que la compareciente se encuentra amparada por la Ley 18.078.
Montevideo, 10 de abril de 2015 Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10787 Abr 29- May 13

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CABRERA SALGADO, JESSICA JENIFER — TENENCIA RATIFICACIÓN - Ficha 2-39849/2010", se cita, llama y emplaza a ANDRES FABIAN VIERA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 24 de Setiembre de 2014. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) $ 4320 10/p 9699 Abr 22- May 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GIMENEZ LAURA C/ CROCCO, CLAUDIO-PERDIDA PATRIA POTESTAD-" Ficha Nro. 0002-036700/2014 por Providencia Nro. 6527/2014 de fecha 27/10/2014, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. CLAUDIO CROCCO a comparecer en estos autos en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 25 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10616 Abr 28- May 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15ºTurno, dictada en autos: "MACEDO ALFONSO, ANALIA BEATRIZ-RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-51443/2014, se cita, llama y emplaza a RICHARD ALAIN PÉREZ OCAÑO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11161 May 04- May 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "ACOSTA VILLANI, AMILCAR c/ ANDINO, SHIRLEY Y OTRO- DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y OTROS IUE 2-43450/2012 "se cita, llama y emplaza al Sr. Leonardo Freire a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 17 de abril del 2015.- ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) $ 4320 10/p 11374 May 05- May 19

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º TURNO, en autos caratulados: "COELHO, RUTH C/ GUATIMI, GUILLERMO-PERDIDA PATRIA POTESTAD"- FICHA: 2-11816/2015, se emplaza a GUILLERMO MARTIN GUATIMI GARCIA a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto en la Ley 18.078.-
Montevideo, catorce de abril de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10246 Abr 24- May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "MARTORELL GONZALEZ, MARIA Y SHYMITZEK FERNANDEZ, CLAUDIO C/ GOMEZ GONZALEZ, PAULA Y GONZALEZ ELY O ELI JANET-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN"- FICHA: 2-56780/2014, se cita y emplaza a PAULA GOMEZ GONZALEZ, a ELY ó ELI JANET GONZALEZ y demás integrantes de la familia biológica del niño PABLO GOMEZ GOMEZ a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, veintiuno de abril de dos mil quince.- PUBLICACIONES AL AMPARO DEL ART. 133 LEY 19 090 Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11395 May 05- May 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "MELO MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-51678/2014, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4753/2014 de fecha 13 de noviembre de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. ANDRES ABURTO.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 12 de diciembre de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 9519 Abr 21- May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia se Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "ALVAREZ ARENA DAIANA C/ LIMA ALEJANDRO DANIEL, RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 526-750/2014, se hace saber que por providencia Nº 5956/2014 de fecha 10 de noviembre de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ALEJANDRO DANIEL LIMA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 16 de Marzo de dos mil quince.-
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoria de Oficio (Art. 89 inc. 2º del C.G.P.) Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10727 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "DE ARMAS, ALBA NANCY. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 179-129/2015", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. Ana Laura Muñoz De Armas, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
Se dejan constancia que el presente expediente se tramita por Defensoría Pública. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11067 May 04- May 15

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "LAY ALOY, ANDREA VIVIANA C/ PEREIRA, CARLOS. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 180-506/2014 se hace saber que con fecha 3 de octubre de 2014 se presentó ante esta Sede la Sra ANDREA VIVIANA LAY ALOY a solicitar la ratificación de tenencia de los menores Salvador y Sebastián PEREIRA LAY, por lo cual y por este medio se NOTIFICA a CARLOS PEREIRA de la iniciación de este proceso. Ciudad de la Costa, catorce de abril de dos mil quince.
ESTOS AUTOS SE ENCUENTRAN AUXILIADOS DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10761 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MENDIBERRY BATTO, LEYLA ALEJANDRA C/ VIONE UMPIERREZ, ALEJANDRO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 175-988/2013, se NOTIFICA a ALEJANDRO VIONE UMPIERREZ, padre de las niñas EVANGELINA VIONE MENDIBERRY y ALFONSINA VIONE MENDIBERRY, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
Se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE

LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 07 de Octubre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 10049 Abr 22- May 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CABRERA ETCHECHURI, ESTEFANÍA SOLEDAD -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 176-329/2014, se NOTIFICA a WALTER CABRERA, padre de la adolescente ESTEFANÍA SOLEDAD CABRERA ETCHECHURI, el inicio del trámite de Ratificación de Tenencia de su hija, por parte de la Sra. VERÓNICA MARIANELLA ETCHECHURI GONZALEZ C.I. Nº 4.963.879-7.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 30 de Junio de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10001 Abr 22- May 06

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SCUADRONI KELLY, ROMINA- RAT DE TENENCIA AUX. DE POBREZA", Ficha 176-412/2013, se NOTIFICA a ALEJANDRO SCUADRONI, padre de la niña ROMINA SCUADRONI KELLY por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 16 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 9999 Abr 22- May 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, se hace saber que en autos: "RECUERO ZAMORA, OLGA IDES/ SEPARACION DEFINITIVA/ IUE 488-380/2014" se dispuso el traslado de la demanda emplazándose a: MARCO RODRIGO QUEVEDO Y JULIA CAROLINA COLLAZO ACOSTA y demás familiares de la menor MILENA QUEVEDO COLLAZO, en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que por aplicación del Art. 133.1 inciso final del Código de la Niñez y la Adolescencia en la redacción dada por el art. 3 de la ley 18.590.
Trámite patrocinado por Def. de Oficio- LEY Nº 18087.-
Rio Branco 2 de Octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10468 Abr 24- May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno se hace saber que en autos caratulados BARRIOS PELUA, Claudia Virginia- RATIFICACION DE TENENCIA- IUE 432-516/2013, se ha dispuesto EMPLAZAR a: VERONICA CAROLINA RODRIGUEZ BARRIOS para que comparezca en los presentes autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 29 de octubre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 10377 Abr 24- May 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MACEDO ACOSTA, ADRIANA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-778/2014, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a WASHINGTON RONEY TEJEIRA, por decreto Nº 4937/2014 de fecha 06/11/2014.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 26 de Marzo de 2015 Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10692 Abr 28- May 12

EDICTO RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "RODRIGUEZ, ALEJANDRA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-147/2015, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a PAULO SILVA, por decreto Nº 860/2015 de fecha 09/03/2015.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 9 de Abril de 2015 Esc. Silvia Alvarez, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10091 Abr 22- May 06

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "AVILA CORNELLI, CLAUDIA MALVINA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-230/2015, se dispuso dar noticia del inicio de estos procedimientos a ADALBERTO RUDEMAR ROSANO MUNIZ por Decreto Nº 1870/2015 de fecha 06/04/2015. PUBLICACION AMPARADA POR EL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 09 de Abril de 2015.-
Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 11290 May 04- May 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. YOENA INES GOMEZ SOSA, y al SR. BERNARDO RAUL BACCINO para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SOSA ROSTON, AMALIA NOEMI.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" I.U.E. 318-147/2014, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Este trámite es patrocinado por Defensoría Pública. Art. 1 de la Ley 18.078.- Young, 8 de octubre de 2014.- Esc. Jesus BICCA MENDOZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10863 Abr 29- May 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "OLIVA FARIAS MARILUZ. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-573/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Walter Fabian da Silva Cardozo, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18078. Rivera, 15 de octubre de 2014. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10523 Abr 27- May 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "RAMOS LOYOLA LAURA PAOLA. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-379/2013, se

CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Edison Eduardo Vazquez Silva, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 25 de Noviembre de 2014. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 10456 Abr 24- May 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "CUÑA MIGUEL ANGEL C/ MEDERO CARLA ADRIANA. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-454/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Carla Adriana Medero, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 22 de Agosto de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 10454 Abr 24- May 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "LEITES RIBEIRO MARCOS C/ BASILE GABRIELA. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-480/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Gabriela Basile, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 12 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 10449 Abr 24- May 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "DIAZ BERMUDES GLORIA MABEL C/ PORTILLO ZUNINO NELSON OMAR. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-450/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Nelson Omar Portillo Zunino, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 22 de Agosto de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 10446 Abr 24- May 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 479/2015D fecha 5/3/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "ALTEZ PEREYRA, SYLVIA ALICIA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nº 525-1207/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS al Sr. Miguel Angel Orrego Altez,, cuyo domicilio se desconoce, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.
Por decreto nº 294/2015 de fecha 20/2/2015 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de marzo de dos mil quince.. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 10910 Abr 29- May 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en los autos caratulados: "BENTANCOR BALTAZAR, LUIS A. Y DESEVO, MARIELA C/ TAROCO, NEY Y NUÑEZ, MARÍA DEL CARMEN. SEPARACIÓN DEFINITIVA" IUE 471-310/2011, se hace saber que por auto Nº 147/2015 de fecha 9/2/2015, se dispuso emplazar por edictos Art. 127.3 del C.G.P. por el término de 60 días a los Sres. María del Carmen Núñez y Ney Taroco, padres biológicos de la menor Liara María Taroco Núñez, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. La presente publicación se encuentra comprendida por lo dispuesto en la Ley 18.590, Art. 133.1.
Libertad, veintidós de abril de dos mil quince. EN FÉ DE ELLO SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA UP-SUPRA. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 11342 May 05- May 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "RICO MARTINEZ, LUIS ALBERTO. TUTELA". IUE 443-182/2012, se hace saber que por Sentencia Nº 33/2014 de fecha 8 de octubre de 2014, se designó tutor legítimo del menor MATIAS YONA RICO a su abuelo legítimo LUIS ALBERTO RICO MARTINEZ.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 5 de febrero de 2015. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 9977 Abr 22- May 06

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



ANTIGUEDAD CALIFICADA

Montevideo, 27 de abril de 2015
VISTO: la Petición Simple presentada por el Crio. Ramón RAMIREZ, C.I. Nº 2.709.465-8 para que se revea su calificación por Antiguedad Calificada al 30 de noviembre de 2012.
CONSIDERANDO I: que los Crios. Milton SOSA BOSSI, C.I. Nº 3.551.150-1 y Joselito SANCHEZ PEREIRA, C.I. Nº 3.177.687-2 se encuentran al día de la fecha en Situación de Retiro Voluntario y que los Sres. Gustavo ROLON SILVA, C.I. Nº 3.077.751-8 y Gustavo NANTES MACHIN, C.I. Nº 3.130.438-6 se encuentran en situación de Baja.
CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo peticionado por el Crio. Ramon RAMIREZ, el Crio. Milton SOSA BOSSI pasaría de ocupar el lugar 136 a ocupar el lugar 137, Joselito SANCHEZ PEREIRA pasaría de ocupar el lugar 168 a ocupar el lugar 169, de la lista de prelación por Antiguedad Calificada del período comprendido entre el 01 de diciembre de 2011 y el 30 de noviembre de 2012.
RESULTANDO: que esta Junta agotó los medios disponibles para Evacuar Vista del Expediente 2013-4-1-0012291, sin tener repuestas por parte de los interesados.
ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo 38 del Decreto 638/971 de fecha 09 de octubre de 1971; Decreto 500/1991 de fecha 27 de setiembre de 1991; Artículo 94 del Decreto 420/2007 de fecha 07 de noviembre de 2007 y concordantes. LA JUNTA CALIFICADORA NACIONAL PARA OFICIALES RESUELVE: PUBLÍQUESE en el Diario Oficial en tres oportunidades consecutivas para la Evacuación de Vista a los Oficiales Jefes mencionados en el Considerando I, su cambio de lugar en la Lista de Prelación de Antiguedad Calificada al 30 de noviembre de 2012, todo lo que se encuentra sustanciado en el Expediente 2013-4-1-0012291, oportunamente archívese.- Sr. Sub Secretario del Ministerio del Interior. Lic. Jorge VÁZQUEZ -Presidente- Sr. Director de la Policía Nacional Insp. Ppal. (R) Julio GUARTECHE. Sr. Sub Director de Secretaría Insp. Gral. (PA) (R) José SESSER. Sr. Engdo. del Depto. de Sec. de Comisiones Crio. Insp. Francisco ANADÓN -Secretario-.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10862 Abr 30- May 05

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO: OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS (Carlos Quijano 1327 subsuelo): Se pone en conocimiento y se notifica al Agente de 1ª Juan Carlos MANSILLA C.I. 1.538.689-7, del inicio de Sumario Administrativo Disciplinario Nro. 55/15 dispuesto por Resolución Jefaturial de fecha 12/02/2015, Expediente 207/2014. Asimismo se le cita a comparecer en esta Oficina para el día 21/05/2015 a la hora 12:00, a efectos de ser indagado en actas, para lo cual podrá concurrir asistido de letrado patrocinante EL INSTRUCTOR DE SUMARIOS Agente de 2ª Álvaro CAVALERO RUIZ Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11219 May 05- May 07

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. FERNANDA ADELAIDA MORALES CALDAS, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de lo informado por la División Recaudación y Controles Extensivos (fs. 3 a 6) de fecha 09/05/2014 dictada en Expediente Nº 2014/05/005/00/09/3113 caratulado: "MORALES CALDAS FERNANDA ADELAIDA", bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario — Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 21 de abril de 2015
La Directora de la División Administración.-
Cr. Susana Vega.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11213 May 05- May 07

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa LARALUJOR S.R.L. y al Sr. RAUL NUÑEZ RIVERO, para que comparezcan, dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación y Controles Extensivos Num. 9/0054/2015 de fecha 15/01/2015 (fs. 80) en Expediente Nº 2013/05/005/00/09/1718, "LARALUJOR S.R.L.", bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario — Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 22 de abril de 2015
Directora de la División Administración
Cra. Susana Vega.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11212 May 05- May 07

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo 28 de abril de 2015
VISTO: las presentes actuaciones venidas a consideración de esta Dirección Nacional, con relación a la ejecución de la garantía ofrecida por Judith Sara Gvirtzman, en ocasión del ingreso de sus efectos personales, al amparo del Decreto 572/1994;
RESULTANDO: I) que el citado constituyó garantía, para asegurar el despacho de la mercadería, con un aval del Discount Bank, por un monto de U$S 4280 (cuatro mil doscientos ochenta dólares estadounidenses);
II) que se ha intentado ubicar al gestionante con el fin de notificarse;
CONSIDERANDO: I) que el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Gerencia de Recursos, eleva los antecedentes solicitado la ejecución de la garantía constituida;
II) lo dictaminado por el Área Asuntos Jurídicos, que entiende del caso proceder a la ejecución solicitada por la Gerencia de Recursos;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto, lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto-Ley 19.276 de 7 de diciembre de 1984, Código Aduanero Uruguayo y la reglamentación vigente, la
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:
1). Declarar que a la Sra. Judith Sara Gvirtzman adeuda la suma de U$S 4280 (cuatro mil doscientos ochenta dólares estadounidenses) por tributos, debido a la no regularización del ingreso de los efectos personales y del hogar en el presente expediente. Debiendo procederse en consecuencia a la ejecución de la garantía ofrecida, -aval del Discount Bank-.
2). Intimar el pago a la Sra. Judith Sara Gvirtzman para que dentro del plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la notificación proceda a abonar lo adeudado.
3). Déjese sin efecto la resolución de la referencia 52. Por la División Gestión de Recursos, notifíquese a través del Diario Oficial. Cumplido se procederá a la ejecución de la garantía procediendo al traspaso de fondos. Hecho archívese, por la citada Administración.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 11340 May 05- May 05

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2838/11, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nro. 1627 de la 4a Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a todos los propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Primera Publicación

27) $ 1476 3/p 11205 May 05- May 07

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 09/12/2014 en el asunto 796/10, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de ECOVENT S.A., por el plazo de 36 meses, para la búsqueda de oro, plata, cobre, plomo, zinc, hierro, niquel, platino y diamantes afectando a los predios padrones Nos. 1714, 1718, 1745, 1746, 1747, 1748, 1749, 1755, 1756, 3745, 5294, 5295, 5296, 5897, 7464, 12140, 12141, 12648, 13937, 14785, 14837, 14954, 15047, 15882, 16082, 16645, 16646, 16647 ubicados en la 3ª Sección Catastral del Departamento de San José, en un área total de 7555 hás. 1053 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

27) $ 2214 3/p 11134 May 04- May 06

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 922/2012 la firma URUMINING S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de ágatas, amatistas y cuarzos. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones 585, 583, 615, 5297, 5298 y 4759 ubicados en la 6º Sección Catastral del Departamento de Artigas.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado de División Minería.

27) $ 2214 3/p 11088 May 04- May 06

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Gustavo Trelles, Exp. Gex Nº 2012/14000/09445 para autorizar la construcción y explotación de un represamiento, el cual tendrá capacidad para retener un volumen de 11.982.500 m³ de aguas y se ubicará sobre el Arroyo del Sauce, afluente del Río Negro, cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique se ubicará sobre los padrones Nº 6045 y 5759, mientras que su embalse afectará los padrones Nº 6045, 5759, 6016, 24 y 15432, todos de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de junio del 2015 a las 13:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Última Publicación

27) $ 3321 3/p 11163 Abr 30- May 05

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por GRANMOLINO S.R.L. para su proyecto de producción de queso y carne ovina de calidad, ubicado en Padrones Nº 29, 30 y 5668 de la 6ª Sección Judicial del departamento de San José, paraje Libertad. Se accede por Ruta Nº 1 en el km 45,5 siguiendo 2,5 km por camino vecinal al norte.
El proyecto comprende las instalaciones para un tambo ovino estabulado para 2.400 cabezas, producción de queso, sala de faena de corderos excedentarios, tratamiento anaerobio de efluentes en blódigestor cerrado. La producción de forraje para alimento se realizará con fertirriego utilizando el efluente tratado.
La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 24 de abril de 2015.

Única Publicación

27) $ 1353 1/p 11285 May 05- May 05

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Se notifica -por este único medio- al Prof. Santiago LEIBA OLIVERA, de la Resolución del Consejo de fecha 26 de diciembre de 2014 adoptada en la Sesión Nº 88 recaída en el Exp. Nº 3/17710/13 cuya parte resolutiva se transcribe:
El Consejo de Educación Secundaria Resuelve: Instruir sumario administrativo sin aplicación de medidas cautelares al Sr. Santiago LEIBA OLIVERA por la causal de omisión.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11223 May 05- May 07

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R 15.-564 del 19 de marzo de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
Departamento de Salto
2da. Sección Catastral
Numero de Padrón, Posibles Propietarios;
1760, Comisión Técnico Mixta de Salto Grande;
3094, AFE / Instituto Nacional de Colonización;
10350, Instituto Nacional de Colonización;
10349, IRAOLA ANTON, Martin Alfredo;
7999, EL ESTADO;
9310, Instituto Nacional de Colonización;
1773, PINATO Mathews;
1813, GUGLIELMONE HERNANDEZ, Ana María;
3142, PESCE MASDEU, Alberto Daniel;
7679, GUGLIELMONE ANCELLOTTI, Ricardo Daniel;
1770, GUGLIELMONE HERNANDEZ, Ana María;
3096, BOIANI CARLOS Y LUIS SOCIEDAD COLECTIVA.
Departamento de Salto
3era. Sección Catastral.
Numero de Padrón, POSIBLES PROPIETARIOS;
5979, VILLAR DONDO Sara Octavia;
DONDO HARRIAGUE Sara Octavia.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 11292 May 05- May 19

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 14.-2138, de fecha 30 de octubre de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la "línea de conducción de energía eléctrica de 15KV Departamento de Paysandú" en los padrones Nº 7936 y 8099 ubicados en la 10º. Sección Catastral del Departamento de Paysandú y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce,

en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso ventanilla 403, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
10ºma. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ.
PADRON, PROBABLE PROPIETARIO;
7936, Ceballos Pedroso/Pedrozo María Iris y Rivero Reyes Erico Constante;
8099, Flores Silva José Jorge.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 11201 May 05- May 19

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R.15.-225 del 12 de Febrero de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Estación Daymán a Futura Estación en Padrón Nº 12929 en el Departamento de Salto" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30 treinta metros).
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub Gerencia Asuntos Industriales UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, oficina 403 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:

LOCALIDAD CATASTRAL SALTO

PADRÓN	
29846	LUMIREX S.A.

3ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPTO DE SALTO

PADRÓN	
9346	FEMISOL S.A.
10093	BERTOLOTO LAGRECA JOSÉ LUIS
12935	PABLO WILLIAMS CUENCA
10098	OCEANIR S.A.
10099	GRYNSZPANCHOLC ELENA
10104	RETOMAS ENRIQUE DANIEL
10147	GRYNSZPANCHOLC ELENA
10146	GRYNSZPANCHOLC ELENA
10373	BISIO SUAREZ PEDRO NESTOR, GRONROS ARAUJO ELIANE

10829	SILVA PORTELA ALVARO DANIEL, GODOY VAGNER JANNET
10940	PIO SERGIO RODOLFO, OXANDABARAT MONICA PATRICIA
10941	POZZI DI DONATO ALESSANDRO, COSTA CARRO ROSANA
11415	GRYNSZPANCHOLC ELENA
11416	GRYNSZPANCHOLC ELENA
11417	GRYNSZPANCHOLC ELENA
11647	LOUREIRO FOSSARI SILVANA MARIA
11645	GOMEZ LLUBERAS MARIA FABIANA
8262	TERRA RODRIGUEZ ANA MARÍA
7061	TERRA RODRIGUEZ ANA MARÍA
7060	TERRA RODRIGUEZ ANA MARÍA
3744	CONTI ELIDA, LLUVERAS CONTI JOSÉ ENRIQUE, JUAN CARLOS Y JUDITH MARIA
12928	JOLIPARK S.A. Y/O PEDETTI EASLEY JOSÉ
12929	JOLIPARK S.A.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas. Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 9536 Abr 21- May 05

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Montevideo, 27 de abril de 2015

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de Marzo de 2015, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de Marzo de 2016 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 2067

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1575920-2	ALCANTARA CORREA, WALTER MARIO	31/03/15	31/03/16
3240671-3	BANEGA ANTIVERO, CARLOS	31/03/15	31/03/16
4228433-7	BASSO VILLAR, MARIA FLORENCIA	31/03/15	31/03/16
3996083-3	BASUALDO MOAS SULANY	31/03/15	31/03/16
3272989-2	CABRERA ANTONINI, PEDRO RICARDO	31/03/15	31/03/16
216571490017	CARGALOGIST S.A.	31/03/15	31/03/16
3396817-4	CLAVIJO FARIAS GUIDO RAUL	31/03/15	31/03/16
3287988-3	COSTAS FRANCA, GERARDO	31/03/15	31/03/16
216799410011	DE LA SOVERA OTAZU, FERNANDO	31/03/15	31/03/16
1840588-8	DE LEON SILVA, JOSE	31/03/15	31/03/16
3475323-1	DELGADO MARTINEZ ROBERTO MARIO	31/03/15	31/03/16
4058817-7	DI MARCO CHODIE PAOLA TIZIANA	31/03/15	31/03/16
213429810010	DORILAR SA	31/03/15	31/03/16
1905531-9	DANIEL FERNANDO CASCO BONORINO	31/03/15	31/03/16
3843100-3	FERRAO CARLOS ARIEL	31/03/15	31/03/16
2007532-0	FERNANDO DE LA SOVERA OTAZU	31/03/15	31/03/16
3924013-4	GIMPEL DESTEFANO, BARBARA IVONNE	31/03/15	31/03/16
215392820014	HACHEGE LTDA	31/03/15	31/03/16

4046774-9	HERNANDEZ FARI¥A, CARLOS ANDR,S	31/03/15	31/03/16
1667494-0	HERNANDEZ PEREZ, PATRICIA	31/03/15	31/03/16
216604490010	HERRERIA Y CONSTRUCTORA RAMA MOREIRA S.R.L.	31/03/15	31/03/16
4096293-7	JHON JERRY COSTA	31/03/15	31/03/16
010121270014	JOSE ANTONIO SVEDOV YACOZINA	31/03/15	31/03/16
Sin ident.	KELLY, JOHN GERARD	31/03/15	31/03/16
216967920018	OBRA NATURAL SA	31/03/15	31/03/16
110376650013	OLAU LTDA	31/03/15	31/03/16
215203310013	PEDRO RICARDO CABRERA ANTONINI	31/03/15	31/03/16
1473462-5	PIVEL PALUMBO, PAULA IRENE	31/03/15	31/03/16
216150590015	RAFELIR SA	31/03/15	31/03/16
215423000013	ROSELBAN SA	31/03/15	31/03/16
216372210014	ROTAMIL S.A.	31/03/15	31/03/16
3130013-6	ROZENBERG SORIA, SUSAN GRETEHEN	31/03/15	31/03/16
3571789-4	SANCHIS PEREYRA GERMAN ALVARO	31/03/15	31/03/16
4308040-7	SENA, RUBEN FABIáN	31/03/15	31/03/16
3740072-0	SIERRA ROSSI MARGARITA ANGELICA	31/03/15	31/03/16
4494353-1	SOTO VALENTTI, MARíA LAURA	31/03/15	31/03/16
2748692-4	SVEDOV YACOZINA, JOSE ANTONIO	31/03/15	31/03/16
1880461-6	SZTAJNHORN EISENBERG, ISRAEL	31/03/15	31/03/16
090197950014	TODO GRANJA LIMITADA	31/03/15	31/03/16
2779570-3	TOLEDO OCAMPO, DIEGO MARTIN	31/03/15	31/03/16
010051400011	TRANSPORTES SOTO S.R.L.	31/03/15	31/03/16
216217260011	TRIPLEDOR SA	31/03/15	31/03/16
4330572-2	UZAL VERA MARCELO JESUS	31/03/15	31/03/16
6101792-5	VICTOR ARMANDO ACOSTA	31/03/15	31/03/16
217482060015	VICTOR ARMANDO ACOSTA	31/03/15	31/03/16
1103319-1	WINKLER STRINGANO, ERNESTO ESTEBAN	31/03/15	31/03/16

Montevideo, 27 de abril de 2015

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de Marzo de 2015, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 2068

Documentación	Nombre	Final.
5827537-6	ALARCON MAHECHA, CESAR FADUL	31/12/16
040431910013	ARENA LOGISTICA SRL	31/12/16

Montevideo, 27 de abril de 2015

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 2069

No hay revocaciones de clausuras al 31/03/15

Montevideo, 27 de abril de 2015

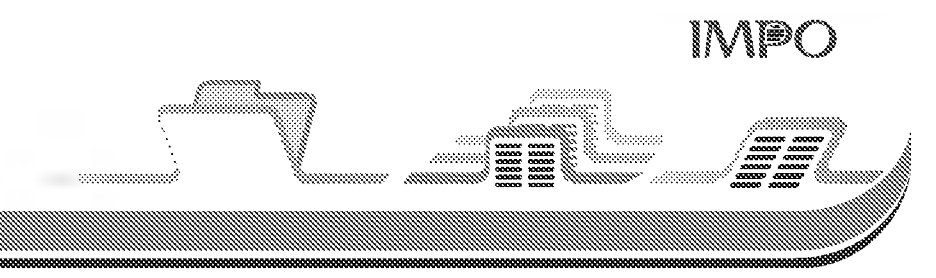
Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 2070

No hay reducción de sanciones al 31/03/15.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11299 May 05- May 07



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



LLAMADO A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICION, MERITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER UN CARGO DE PROFESIONAL EN INFORMATICA (DESARROLLO Y MANTENIMIENTO), UBICADO EN LA CLASE "TECNICA UNIVERSITARIA", SUB CLASE "SISTEMAS", NIVEL IV GRADO I.

BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
* Título Universitario en Informática, de carreras de 3 años o más de duración, reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.
* No sobrepasar los 55 años de edad al cierre de la inscripción del presente llamado.
El desempeño de la función para la cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en un cargo o función pública remuneradas (salvo aquellas que legalmente se pueden acumular)
FORMA DE POSTULACIÓN
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy) entre la hora 12:00 AM del día 5/05/15 y la hora 12:00 AM del día 19/05/15.
Para la preselección de 100 concursantes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
A) Se priorizarán aquellos postulantes que posean el Título Universitario final o la constancia de estar el mismo en trámite.
A1) Si éstos excedieran la cantidad máxima se procederá a realizar sorteo para seleccionar hasta el número de 100 (cien).
El mismo se realizará ante Escribano Público en fecha a determinar, lo cual será comunicado previamente en nuestra página Web: www.bse.com.uy.
A2) Si el número de postulantes fuera de 100, todos pasan a la siguiente etapa de selección.
B) Si el grupo anterior no completara los 100 concursantes, se tomarán en cuenta los postulantes con Título Universitario Intermedio, ordenados en forma decreciente en función del grado de avance en la carrera para obtener el Título Universitario Final, hasta completar dicha cifra.
En caso de empate en algún lugar de la lista, serán pre-seleccionados todos aquellos que se encuentren en dicha situación.
Quienes posean la calidad de Funcionarios del B.S.E. estarán exceptuados del mismo, pasando a realizar directamente la prueba en cuestión.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
Los postulantes inscriptos debidamente en la página web tendrán una instancia de validación de la documentación respectiva. En esa oportunidad deberán presentar personalmente o mediante carta Poder Notarial

en forma, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales -sito en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, en el período que se comunique oportunamente, original y fotocopia de la siguiente documentación:
* Cédula de Identidad.
* Credencial Cívica.
* Título Universitario de acuerdo a lo especificado en los requisitos excluyentes.
* Escolaridad, para aquellos postulantes que posean Título Universitario Intermedio y no Título Universitario Final a los efectos indicados en el Numeral 5) Literal B) de las Bases (donde conste claramente y sin lugar a dudas las materias/créditos que restan para el Título Final).
Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11040 Abr 30- May 05

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE ENFERMERIA

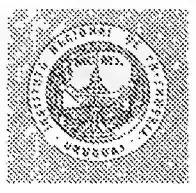
REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

Artículo 1º.- Las Comisiones Asesoras del Consejo de Facultad podrán ser Permanentes o Ad-Hoc.
Las Comisiones Permanentes son aquellas que ameritan su funcionamiento continuo.
Las Comisiones Ad-Hoc, especiales o de Trabajo, son las que su cometido implica el tratamiento de un tema puntual, con el cumplimiento de un plazo establecido.
Las Comisiones estarán integradas por los tres Órdenes.
Asimismo, también podrán integrarse por:
a) Representantes de los funcionarios no docentes, designados a propuesta de la gremial representativa de los funcionarios no docentes de la Facultad de Enfermería,
b) El Decano o quién designe como su representante,
c) Miembros técnicos que el Consejo defina.
Artículo 2º.- Se consideran Comisiones Permanentes del Consejo las Comisiones de Asuntos Administrativos, COSSET, Dedicación Total, Infraestructura Edilicia, Presupuesto y Reválidas.
Artículo 3º.- Las Comisiones Permanentes del Consejo de la Facultad de Enfermería se pronunciarán por solicitud expresa del mismo, por asuntos que ingresen a consideración o a iniciativa propia en las áreas específicas de competencia que el Consejo defina como claves en el
funcionamiento de la Facultad. Su actuación se enmarcará dentro de los lineamientos políticos establecidos por el Consejo de Facultad y la Universidad de la República.
Artículo 4º.- Las Comisiones Ad-Hoc del Consejo de la Facultad de Enfermería se pronunciarán por el cometido de su creación y en los plazos definidos.
Artículo 5º.- En las Comisiones Asesoras, cada Orden contará con un voto. En caso de que se integren con los sujetos previstos en los literales a, b y c del artículo 1, el Consejo de Facultad determinará al momento de la designación, si su participación será con voz y voto o sólo con voz.
Artículo 6º.- Las delegaturas de cada Orden estarán constituidas por un titular y dos suplentes que serán designados por el Consejo a propuesta del Orden respectivo. Podrán asimismo designarse dos representantes titulares cuando el Orden así lo proponga, pero en todos los casos la votación se expresará en un solo voto.
Artículo 7º.- Los integrantes de las Comisiones tendrán un mandato de dos años, pudiendo a propuesta del Orden respectivo ser reelectos por tres períodos consecutivos.
Artículo 8º.- El Consejo podrá relevar de sus funciones a cualquier miembro de las Comisiones cuando:
a) Se constate incumplimiento de funciones,
b) Se constaten 5 inasistencias ininterrumpidas sin aviso, imposibilitando la convocatoria del suplente correspondiente,
c) Por causa fundada.
Artículo 9º.- Cada Comisión nombrará por mayoría de presentes un Coordinador y un Secretario que regularán el funcionamiento y establecerán el nexo con el Consejo, el Sr. Decano y Sección Comisiones.
Cuando el Decano sea integrante de la Comisión presidirá la misma.
Son atribuciones del Coordinador y Secretario:
a) Fijar lugar, día y hora de reunión.
b) Establecer el Orden del Día.
c) Dirigir las reuniones, asegurándose que las mismas se realicen en un ambiente adecuado.
d) Redactar los informes que correspondan elevar al Consejo, en particular el informe anual de las comisiones permanentes y uno final al completar el período de actuación.
Sección Comisiones tendrá a su cargo la asistencia administrativa a las comisiones institucionales.
La misma citará por lo menos con 48 hs de anticipación, de acuerdo a lo estipulado en literal a) del
Art. 9, informando a los miembros de la respectiva Comisión el Orden del Día y remitiendo cuando corresponda, los documentos de trabajo necesarios.
Llevará actas de las reuniones, registrando la asistencia, asuntos considerados, acuerdos adoptados y su procesamiento, control del quórum, registro de temas ingresados a estudio y su estado.
Artículo 10º.- a) Se establecerá quórum con la presencia mínima de representantes de dos Órdenes.
b) Para conformar la voluntad del cuerpo, bastará el voto favorable de más de la mitad de los presentes.
Artículo 11º.- Las sesiones de las Comisiones serán públicas, pudiendo hacer uso de la palabra integrantes de cualquier Orden, cuando la solicitud sea autorizada por mayoría de presentes.
Artículo 12º.- Las Comisiones podrán proponer al Consejo de Facultad, cuando lo consideren necesario para su mejor funcionamiento, la creación de sub-comisiones.
Artículo 13º.- Todas la Comisiones Asesoras y sub-comisiones estarán integradas y reguladas en base a lo estipulado en el presente Reglamento y la normativa universitaria aplicable.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 11222 May 05- May 05





REGLAMENTO DE CANJE DE LOS CERTIFICADOS DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA.

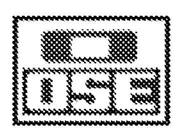
Art. 1 - Los Certificados de Auxiliar de Enfermería, expedidos por la Facultad de Enfermería, podrán ser canjeados por los Títulos expedidos por Bedelía General, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, inciso h) y 42, inciso g) de la Ley Orgánica de la Universidad de la República.
Art. 2 - Los interesados en acceder a la opción que establece este Reglamento deberán presentarse en la Sección Bedelía de la Facultad de Enfermería, aportando documento de identidad y partida de nacimiento pertinente.
Art. 3 - A esos efectos la Facultad de Enfermería remitirá, por expediente, a la Bedelía General de la Universidad de la República, la documentación detallada en el artículo anterior y la escolaridad de egreso respectiva.
Art. 4 - Verificado el cumplimiento de los requisitos indicados por la Dirección General Jurídica, Bedelía General de la Universidad de la República entregará al interesado el nuevo Título, contra la entrega del, o los, certificados de egreso que se canjea, el que será anulado y archivado, dejándose constancia en el registro correspondiente.
Art. 5 - En caso de extravío del documento original, el interesado, previo a peticionar el canje que se trata en este Reglamento, deberá solicitar la expedición de un certificado que acredite el otorgamiento de aquél, conforme a lo dispuesto por la Ordenanza sobre firma de Títulos, aprobada por Resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central, el 10 de junio de 1997. Con dicho Certificado podrá realizar el trámite de canje previsto en este Reglamento.
Art. 6 - Los Títulos canjeados llevarán la constancia de que lo han sido de acuerdo a este Reglamento y que reemplazan a los Certificados de Auxiliar de Enfermería expedidos por la Facultad de Enfermería.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 11221 May 05- May 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica

según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Julián Américo MACHIN NANDIN, Magdalena CLADERA, Artigas, Raúl Carlos y Deyanira CABAÑA AREN, Clara LOPEZ, Silvia GIORDANO, Gustavo PEISINO CHIESSA y Yolanda HOFMMAN y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 308/15 de fecha 08/04/2015 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al emplazamiento del emisario de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de San Ramón, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral de San Ramón del Departamento de Canelones, Padrón Nº 1990(p), señalada como Servidumbre 3, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones el 11/08/2014 con el Nº 15.555, tiene una superficie afectada de 4559 m2 04 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, 5 m 45 cm lindando con Padrón Nº 1719(p), Servidumbre 2 del mismo plano; al Oeste, línea quebrada compuesta de cinco tramos rectos de 203 m 96 cm, 116 m 27 cm, 169 m 66 cm, 281 m 85 cm y 133 m 17 cm, esta última medida hasta la línea superior de la ribera, lindando con Padrón Nº 1990(p); al Noreste, 5 m 09 cm lindando al río Santa Lucía; al Este, línea quebrada compuesta de cinco tramos rectos de 132 m 20 cm, 280 m 28 cm, 171 m 29 cm, 115 m 99 cm y 203 m 25 cm, la primera medida hasta la línea superior de la ribera lindando con el Padrón Nº 1990(p).
El bien fue tasado en la suma de U.R 87,1427.
El Expediente Nº 1619/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11064 May 04- May 06

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer un cargo de Supervisor/a Administrativo/a, Clase A.01.C, con destino a la Unidad Importaciones, dependiente de la Gerencia de División Contrataciones.
REQUISITOS:
-Series y Clases con derecho a presentarse:
* Clase mínima A.01.B.
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 22/05/2015.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 11207 May 05- May 05

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 500/91, artículo 94, se notifica a las Sras. Sandra Alicia Benitez Quintal C.I. 34779043, Rossana Grizel Meroni Bence C.I. 17508295, Evelyn Natalie Molina Varela C.I. 45919913, Patricia Noelia Martínez Otero C.I. 31801259, Paola Marlene Marín Vidal C.I. 30492897 y Lourdes Analía Latour Nuñez C.I. 46688749, de la Resolución de Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Nro. 2666/014 de fecha 15 de julio de 2014, donde se las designa en una función contratada de Oficial V (SIRPA) Escalafón E Grado 02 de carácter eventual y por el término de un año para ser cumplidas en el sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, y se las convoca en un plazo de 72 horas hábiles luego de realizada la última publicación en el presente Diario a concurrir a la calle Piedras 482 INAU- División RRHH, en el horario comprendido entre las 11:00 y las 17:00 hs., para la firma del Contrato de función pública y toma de posesión de la misma. La no concurrencia en el plazo establecido se considerara renuncia tácita a la referida designación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 10858 Abr 30- May 05

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Alvaro Enrique RUDELI LOPEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 27 de abril de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 615 1/p 11424 May 05- May 05

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 39/2015
REF. REHABILITACIÓN DE ESCRIBANO (Esc. Susana BOLENTINI BARONE)
Montevideo, 23 de abril de 2015.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia por resolución nº 244/2015, de fecha 15 de abril de 2015, dispuso rehabilitar en el ejercicio de la profesión de Escribano, a la Esc. Susana BOLENTINI BARONE, quien fue notificada con fecha 21 de abril del corriente año, quedando por lo tanto habilitada para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.-
Sin otro motivo, saluda a Ud., atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 11287 May 05- May 05

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 41/2015
REF. DESINVESTIDURA TEMPORARIA (Esc. Mariela Alma GONZÁLEZ LERENA CRESPI)
Montevideo, 29 de abril de 2015.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 159/2015 de fecha 12 de marzo de 2015, la Suprema Corte de Justicia dispuso la sanción de desinvestidura temporaria en el ejercicio de la profesión a la Escribana Mariela Alma GONZÁLEZ LERENA CRESPI, quien queda por lo tanto inhabilitada para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República.-
Asimismo, se informa que la mencionada profesional fue notificada el día 22 de abril del corriente año.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 11286 May 05- May 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados: "INAU C/ FUENTES, PABLO - JUICIO EJECUTIVO" IUE: 292-104/2012; por decreto Nº 1079 de fecha 21/05/2013, se CITA DE EXCEPCIONES por este medio al Sr. Pablo FUENTES, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 12 de marzo de 2015.- Dr. Darwin Rampoldi, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 10045 Abr 23- May 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

"SE NOTIFICA AL SR. ANDRES SEBASTIAN IGLESIAS VIDART QUE SE HA HECHO PASIBLE A LA APLICACION DE MULTA DE 37,5 UR POR 150,00 M2 DE OBRAS SIN PERMISO EXISTENTES EN EL PADRON 354 DE LA CIUDAD DE CANELONES, UBICADO CON FRENTE A CALLE FLORENCIO SANCHEZ CASI RAMON VAZQUEZ VARELA.".

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11047 Abr 30- May 05

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/05331, 2014-81-1050-00168, 14/00316.
Canelones, 11 de agosto de 2014
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 18 (dieciocho) meses, al Sr. Alvaro Marcelo Cal Ocampo C.I. Nº 1.978.765-5 contados a partir del 12 de enero de 2014, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor de Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, en iguales términos que al efecto se dispone en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI, Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA, Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11037 Abr 30- May 05

INTENDENCIA DE FLORES

Por Res. 2.0671.15 del 23/02/2015 inserta en expediente municipal 150329, fue inhabilitado para conducir todo tipo de vehículo, por el término de 6 meses a partir del 01/02/2015, el Sr. Walter FIGUEREDO GOMEZ, de acuerdo a lo establecido en el Art. 46 de la Ley Nacional de Seguridad Vial y Tránsito Nº 18191, aplicándose una multa de 25 UR al vehículo matrícula NAD569.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 11333 May 05- May 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-003815-07, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto intimar a la señora Lourdes Calvo, adjudicataria y a todas aquellas personas que entienden tener derecho sobre la vivienda municipal sita en Chicago 5285, Barrio Instrucciones, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 15 de abril de 2015, se dispuso remitir el expediente referido al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente el pago de U.R. 15,19 correspondiente a cuotas impagas y vencidas de cuotas de adqusición del inmueble, y eventualmente iniciar las acciones judiciales tendientes a la recuperación de la misma, debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11289 May 05- May 07

DIVISIÓN SALUD
SERVICIO DE SALUBRIDAD PÚBLICA
EXPEDIENTE No. 3310-008922-13

Intímese al/los titular/es del bien Padrón No. 413.273, ubicado en la calle Cno. Leandro Gómez s/n, a la limpieza total y permanente así como también la desratización del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento, se procederá a realizar la limpieza y desratización con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11239 May 05- May 07

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese al propietario/a del predio padrón 76.054, sito en Dr. Gregorio L. Rodriguez Nº 3660, a proceder a la limpieza del predio en un plazo de 30 días (sanción por incumplimiento U.R. 1, Art. 4º, Num. 19º, Lit. B, Secc. III del Decreto 21626 y Resolución 2287/13), en el mismo acto, se le confiere vistas por la sanción a aplicar por el mismo plazo estipulado a fin de presentar descargos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11238 May 05- May 07

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/las propietarios/as ó en su defecto a los/las herederos/as del predio padrón 171.644, sito en Cap. Mateo Tula Dufort Nº 3936, a proceder a la limpieza y desobstrucción de cuneta frentista en un plazo de 15 días. En caso de omisión, se aplicará una sanción de 4 U.R. (D.2241.14.3 del Digesto Departamental); en el mismo acto se confiere vistas por la aplicación de la sanción correspondiente, otorgando el mismo plazo a fin de presentar descargos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11237 May 05- May 07

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9

Intímese a los/las propietarios/as ó presuntos/as herederos/as del predio padrón 185.124 unidad 001, sito en Daniel García Acevedo Nº 10995, al cese inmediato de vertimiento de aguas servidas a la vía pública, multa 10 U.R (Art. 16 del Decreto Nº 21.626 y Resolución 2287/13); en el mismo acto se confiere vistas de la aplicación de la sanción correspondiente por un plazo de 10 días a fin de presentar descargos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11236 May 05- May 07

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9

Intímese al propietario del predio padrón 62.025, sito en Av. 8 de Octubre Nº 4666/46668/4668 BIS, empresa MELOBYR S.A, al cese inmediato de vertimiento de aguas servidas a la vía pública y a la conexión al saneamiento en un plazo de 30 días, multa 10 U.R (Art. 721 del Volúmen I del Digesto Departamental, referente a la Ley 18.840) y (Art. 16 del Decreto Nº 21.626 y Resolución 2287/13); en el mismo acto se confiere vistas de la aplicación de la sanción correspondiente por un plazo de 10 días a fin de presentar descargos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11235 May 05- May 07

Sociedades Anónimas y Balances

Patagonia Grapes S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.
Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 13/04/2015, 102448.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 11362 May 05- May 05

REFORMAS

JATDERY S.A.
Reforma de Estatutos Art. 284

Asamblea: 20/02/2015
Reforma Art. 5.-
ARTICULO 5 CAPITAL Y ACCIONES: "El capital formado por títulos de 1 o más acciones nominativas de $ 1 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 20.000.000 (pesos uruguayos veinte millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la Ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época e emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: No. 101633 el 24/03/2015 Def. 20/04/2015.

Única Publicación

28) $ 4050 1/p 11444 May 05- May 05

NUEVOCENTRO S.A.
Reforma de Estatutos Art. 284

Asamblea: 31/10/2014
Reforma Art. 3.-
ARTICULO 3 CAPITAL Y ACCIONES: "El capital formado por títulos de 1 o más acciones al portador de $ 1 cada una, será de $ 1.000.000.000 (pesos uruguayos mil millones). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la Ley 17.243 de 29 de junio de 2000) La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: No. 100829 el 09/03/2015 Def. 27/04/2015.

Única Publicación

28) $ 4050 1/p 11442 May 05- May 05

JIKUR S.A.
Reforma de Estatutos Art. 284

Asamblea: 20/02/2015
Reforma Art. 5.-
ARTICULO 5 CAPITAL Y ACCIONES: "El capital formado por títulos de 1 o más acciones nominativas de $ 1 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 20.000.000 (pesos uruguayos veinte millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la Ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época e emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: No. 101632 el 24/03/2015 Def. 23/04/2015.

Única Publicación

28) $ 4050 1/p 11441 May 05- May 05

LUNAMEN S.A.
Reforma de Estatutos Art. 284

Asamblea: 30/11/2013
Reforma Art. 3.-
ARTICULO 3 CAPITAL Y ACCIONES: "El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1 cada una, será de $ 50.000.000 (pesos uruguayos cincuenta millones). Todo aumento de capital contractual será resuelto por asamblea extraordinaria de accionistas sin necesidad de conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: No. 101630 el 24/03/2015 Def. 22/04/2015.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 11440 May 05- May 05

GIBSON INNOVATIONS SUCURSAL URUGUAY
(antes Woox Innovations Sucursal Uruguay)

Por Sesión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2015 se modifica el nombre de la Sucursal.
RNC: Nº 101843 (26/3/2015).

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 11437 May 05- May 05

CREDIBOOK S.A.
Reforma

Por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fechas 25/10/2013 y 28/07/2014 se resolvio reformar el artículo 1º de los estatutos sociales el que quedara redactado de la siguiente manera. ARTICULO 1. NOMBRE. Constitúyese VILANA SOCIEDAD ANONIMA.
Inscripción: Nº 652 el 20/01/2015.

Única Publicación

28) $ 2025 1/p 11435 May 05- May 05

COMBARRO S.A.
Reforma

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 22/02/2013 se resolvio reformar el artículo 3º de los estatutos sociales.
ARTICULO 3.- CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de US$ 100.- (dólares cien) cada una, será de US$ 700.000.- (Dólares Americanos setecientos mil).
Se resolvio aumentar el capital integrado a US$ 606.882.- (Dólares Americanos seiscientos seis mil ochocientos ochenta y dos)
Inscripción: Nº 651 el 20/01/2015.

Única Publicación

28) $ 2700 1/p 11430 May 05- May 05

LIDERHOLM S.A.

Asamblea Extraordinaria: 05/06/2014.
Objeto: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre- indicados
Capital: $ 1.151.550.
Inscripción: Nº 15209 (11/11/2014).

Única Publicación

28) $ 4725 1/p 11385 May 05- May 05

FREE VILLAGE S.A.

Asamblea Extraordinaria: 15/07/2014
Objeto: a) industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre- indicados
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Inscripción: Nº 15210 (11/11/2014).

Única Publicación

28) $ 4725 1/p 11384 May 05- May 05

ARTECLASS S.A.

Asamblea Extraordinaria: 06/10/2014. Capital: $ 737.430.000.
Inscripción: Nº 15208 (11/11/2014).

Única Publicación

28) $ 675 1/p 11383 May 05- May 05

GAS SAYAGO S.A.

Reforma de estatuto.
Asamblea Extraordinaria: 10/02/2015
Aumento de capital social a: $ 6.000.000.000
Inscripción: 102608, 15/04/2015.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 11366 May 05- May 05

CENTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS Y ASISTENCIA S.A.

AUMENTA EL CAPITAL
ASAMBLEA: 01/12/2014
CAPITAL ACTUAL: $ 13.000.000.-
INSCRIPCIÓN: 24/03/2015, 101694.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 11361 May 05- May 05

KILTECHNO S.A.
(Reducción de capital Arts. 290, 291 y 294 Ley 16.060)

AGE: 6/4/2015
Capital rescatado $ 110.553.000.-
Documentación a disposición en Treinta y Tres 1269.
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

28) $ 13500 10/p 11190 Abr 30- May 14

COLONIAR S.A.

REDUCCIÓN CAPITAL
Asamblea Extraordinaria 31/03/2015
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.

Última Publicación

28) $ 6750 10/p 9744 Abr 21- May 05

BUOY S.A.

REDUCCIÓN CAPITAL
Asamblea Extraordinaria 07/01/2014
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.

Última Publicación

28) $ 6750 10/p 9740 Abr 21- May 05

Cantidad de avisos de fecha 05/05/2015 publicados en esta edición: 141.

BALANCES

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL:
(Expresado en pesos uruguayos)

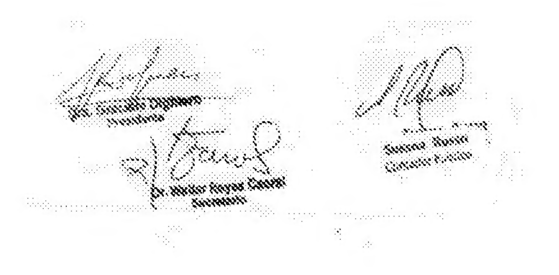
ACTIVO	**31/12/2013**
ACTIVO CORRIENTE	
DISPONIBILIDADES	
Caja	2,360
BROU Cta. Cte. m/n	6,844,877
BROU Cta. Cte. USD	231,410
	7,078,647
CREDITOS	
Deudores a cobrar	1,475
Anticipos m/n	
Anticipos U$S	1,039
Anticipos empresas	
Seguros a vencer m/n	28,954
Seguros a vencer USD	37,911
	69,379
BIENES DE CAMBIO	
Bienes de consumo de laboratorio	31,910
Importaciones en tramite	16,316
	48,226
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**7,196,252**
ACTIVO NO CORRIENTE	
BIENES DE USO	
Valores originales y revaluados	24,994,526
menos: Amortizaciones Acumuladas	-8,553,433
	16,441,093
INTANGIBLES	
Valores originales	971,840
menos: Amortizaciones Acumuladas	**878**
	970,962
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**17,412,055**
TOTAL ACTIVO	**24,608,307**
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	148,676
DEUDAS COMERCIALES	176,306
Proveedores moneda nacional	324,982
Proveedores en dólares americanos	
DEUDAS DIVERSAS	
Retribuciones a pagar	34,607
Banco de Previsión Social	307,759
IRPF a pagar	77,447
DGI a pagar	20,657
Retenciones a pagar	46,023
Seguros a pagar	11,564
	498,057
PROVISIONES	
Provision para gastos y consumos	18,483
Provision para beneficios sociales	643,862
	662,345
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**1,485,384**
TOTAL PASIVO	**1,485,384**

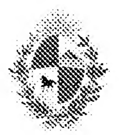
PATRIMONIO	
CAPITAL	
Aportes ley 16736-SUBSIDIO art. 518	16,593,512
Aportes en el marco del PDT	828,307
	17,421,819
AJUSTES AL PATRIMONIO	
Revaluacion del activo fijo	11,033,264
RESULTADOS ACUMULADOS	
Resultados ejercicios anteriores	-1,344,171
Resultado del ejercicio	-3,987,990
	-5,332,161
TOTAL PATRIMONIO	**23,122,922**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**24,608,307**

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR
ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL:
(Expresados en pesos uruguayos)

	31/12/2013
INGRESOS NETOS	
ASIGNACIONES FIJADAS POR LEY	
Ley 16626-IMESI bebidas alcohólicas	5,902,126
Ley 16636- Ley 17930-Subsidio	6,111,447
Refuerzo Inc. 21 Sub. Prog. 440 UE 012	4,611,895
	16,625,468
DONACIONES RECIBIDAS Y OTROS INGRESOS	
Donaciones y otros ingresos	1,835,925
	18,461,393
COSTOS DE FUNCIONAMIENTO	
RETRIBUCIONES Y HONORARIOS	
Retribuciones personal contratado	10,356,177
Retribuciones profesionales	521,262
	10,877,439
CARGAS SOCIALES SOBRE RETRIBUCIONES	
Banco de Previsión Social	1,063,211
Banco de Seguro del Estado	75,661
	1,138,872
MATERIALES Y SUMINISTROS	
Porductos energéticos	124,894
Utiles y materiales	1,441,258
Alimentos	87,134
Insumos de laboratorio	152,607
	1.805.894
SERVICIOS NO PERSONALES	
Servicios no personales básicos	247,279
Servicios de publicidad	1,488,904
Pasajes y gastos de viajes en el país	19,107
Pasajes y gastos de viajes en el exterior	298,377
Seguros, comisiones y gastos bancarios	92,313
Servicios de mantenimiento y reparación	289,360
otros servicios contratados	4,666,137
	7,101,478
OTROS GASTOS	
Amortizaciones	1,049,795
Multas y recargos	15,556
Tributos	23,700

Premios a ganadores concurso	156,937
Transferencias a Instituciones	13,603
Donación Centros Comunitarios	413,256
Financiamiento de Proyectos de terceros	15,000
	1,687,847
RESULTADO OPERATIVO	**4,150,135**
RESULTADOS FINANCIEROS	
Diferencia de Cambio	165,803
Intereses por prestamo	181
	165,622
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
Reintegro BSE	16,488
Activo fijo dado de baja	19,964
	-3,476
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**-3,987,990**





TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los estados financieros de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes Estados de Resultados, de Origen y Aplicación de Fondos y de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, los Anexos y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas Los estados financieros comprenden además el Estado de Ejecución Presupuestal.
También se presentan, en caso de corresponder, los incumplimientos legales constatados por el Tribunal de Cuentas en el curso de la auditoría efectuada.

Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados financieros de acuerdo con los criterios establecidos en la Ordenanza N° 81 y normas legales vigentes. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en la auditoría realizada. Esta auditoría fue practicada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoria para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

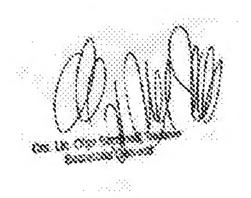
Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas, los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas y la normativa vigente.

TRIBUNAL DE CUENTAS

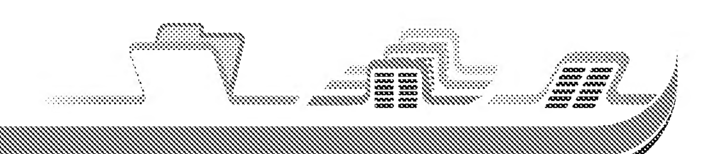
Con relación al cumplimiento de la normativa vigente, en la auditoría realizada, se ha constatado que los estados financieros fueron remitidos al Tribunal de Cuentas con fecha 26/5/2014, fuera de los plazos establecidos en los Artículos 159 y 177 del TOCAF.

Montevideo, 04 de diciembre de 2014.



Única Publicación
28) $ 17035 1/p 11216 May 05- May 05





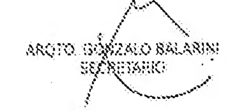
MEVIR -DOCTOR ALBERTO GALLINAL HEBER
LEY 13.640 ART. 473
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN PESOS URUGUAYOS)

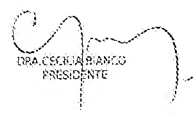
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		1.407.794.601,00
Disponibilidades e Inv. Temporarias	705.177.594,00	
Créditos	667.775.612,00	
Bienes de Cambio	34.841.395,00	
ACTIVO NO CORRIENTE		2.478.774.719,00
Inversiones a Largo Plazo	1.813.966,00	
Créditos	1.753.990.241,00	
Bienes de Cambio	675.103.135,00	
Bienes de Uso	47.867.377,00	
TOTAL ACTIVO		3.886.569.320,00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		739.092.225,00
Deudas	737.402.641,00	
Previsiones	1.689.584,00	
PASIVO NO CORRIENTE		1.414.734,00
Previsiones	1.414.734,00	
PATRIMONIO		
Resultados Acumulados		3.146.062.361,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.886.569.320,00

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1/01/2013 AL 31/12/2013
(EN PESOS URUGUAYOS)

INGRESOS OPERATIVOS	1.171.599.051,00
Costo de obras	(807.867.579,00)
RESULTADO BRUTO	363.731.472,00
Gastos de Administración	(43.366.230,00)
Resultados Diversos	20.075.287,00
Resultados Financieros	(30.937.707,00)
RESULTADO NETO	309.502.822,00







Transcribo la Resolución adoptada por este Tribunal, en su acuerdo de fecha 8 de abril de 2015; y adjunto el respectivo Dictamen e Informe a la Administración:

"VISTO: que este Tribunal ha examinado el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2013 y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, formulados en pesos uruguayos por la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre — Doctor Alberto Gallinal (MEVIR);

RESULTANDO: 1) que el examen practicado fue realizado de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);

2) que de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 177 del TOCAF, la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre- Doctor Alberto Gallinal debe publicar los estados que reflejen su situación financiera;

CONSIDERANDO:1) que las conclusiones y evidencias obtenidas son las que se expresan en el Informe de Auditoría, que incluyen Dictamen e Informe a la Administración;

2) que en la publicación a que se refiere el Resultando 2) deberá incluirse el Dictamen de este Tribunal relativo a los estados financieros;

ATENTO: a lo establecido en los Artículos 159 y 177 del TOCAF y a la Ordenanza 81 de este Tribunal;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Expedirse en los términos del Informe de Auditoría que se adjunta;
2) Comunicar esta Resolución a la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre - Doctor Alberto Gallinal;
3) Dar cuenta a la Asamblea General".

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los estados financieros de la Comisión Honoraria de la Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre - Doctor Alberto Gallinal (MEVIR) que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio anual finalizado a esa fecha y las Notas que los acompañan.

También se presentan, en caso de corresponder, los incumplimientos legales constatados por el Tribunal de Cuentas en el curso de la auditoría efectuada.

Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros.

La Comisión Honoraria de la Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados financieros de acuerdo con los criterios establecidos en la Ordenanza 81 y normas legales vigentes. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en la auditoría realizada. Esta auditoría fue practicada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la peparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas, los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de MEVIR al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas y la normativa vigente.

Con relación a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en el transcurso de la auditoría, no se han constatado incumplimientos.

Única Publicación

28) $ 13287 1/p 11204 May 05- May 05



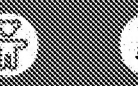
objetivos de desarrollo del milenio

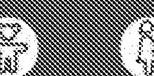


Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

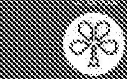


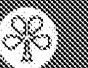
















Objetivos de desarrollo del milenio

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

El cuarto Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) se centra en la salud infantil, poniendo el foco en la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

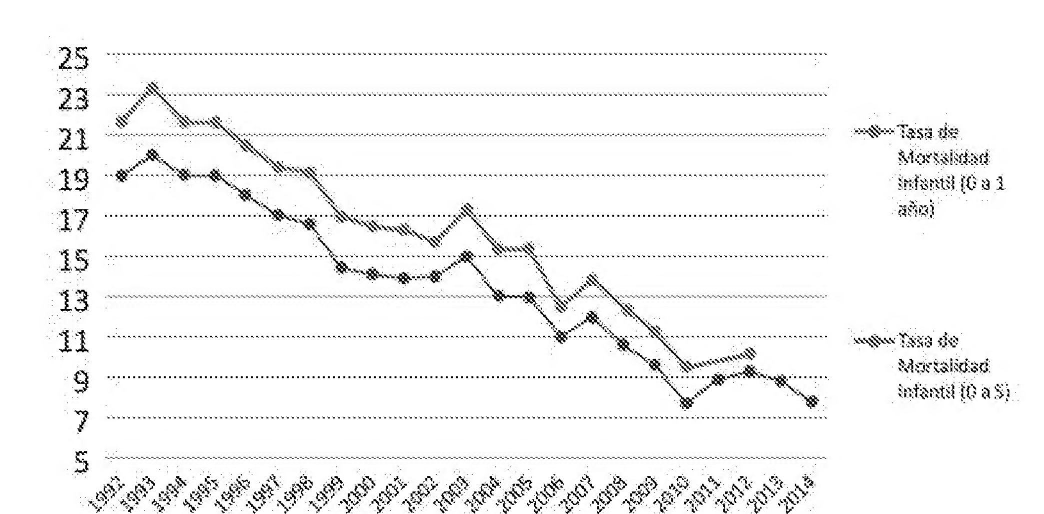
Meta nacional 5

Reducir dos tercios de la mortalidad de los niños menores de 5 años, entre 1990 y 2015.

La meta mundial se ha propuesto reducir dos tercios —entre 1990 y 2015— la mortalidad de los niños menores de 5 años. La meta específica de Uruguay coincide con esta.

La tasa de mortalidad infantil (número de muertes de niños y niñas de menos de un año por cada 1.000 nacidos vivos) disminuyó notoriamente en los últimos 25 años en Uruguay, reduciéndose un 59 % entre 1992 y 2014. Ese indicador pasó de ser cercano a 20 fallecimientos por cada 1.000 niños y niñas nacidos vivos a inicios de la década del 90 a 7,78 en 2014, cifra histórica a nivel nacional. Una tendencia similar se registra con los datos de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años.

Mortalidad infantil

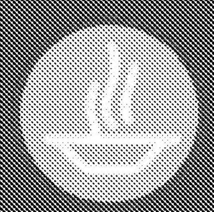


Fuente: MSP (2013-2014) y Observatorio Social del MIDES (1992-2012)

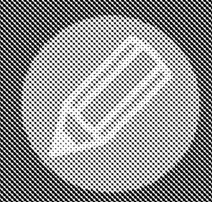
Estos datos permiten afirmar que Uruguay se encuentra bien posicionado respecto a la meta planteada, acercándose a una reducción del 66 %. Según datos del Ministerio de Salud Pública (MSP), la mayoría de las defunciones infantiles son neonatales (61 % en 2012), es decir, fallecimientos que se producen en los primeros 28 días de vida. Dicha composición responde a un escenario donde se ha logrado reducir la mortalidad infantil prevenible, concentrándose las causas de defunción en malformaciones o complicaciones derivadas del parto.



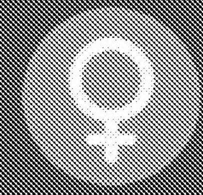
objetivos de desarrollo del milenio



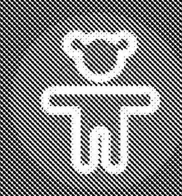
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



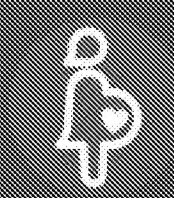
Lograr la enseñanza primaria universal



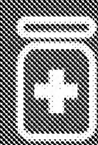
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



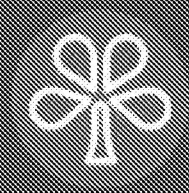
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



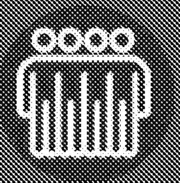
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo